



OFERTA TÉCNICA

ORIGINAL



MOGUR QUALI LATAM | Inteligencia de Mercados y Opinión Pública
Bohechío No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-412-4162 | Correo: info@qualilatam.com | Web: www.qualilatam.com
Miembro de: ESOMAR | WAPOR | AMCHAMDR | Cámara de Comercio y Producción de Santiago
Decisiones basadas en datos, con ética y precisión.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA DOMINICANO

REF. CP-CPJ-BS-44-2025

LOTE 1 – ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE POBLACIÓN GENERAL

LOTE 2 – ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE JUECES(AS) Y
SERVIDORES JUDICIALES

08 de octubre de 2025
MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL
Representante: Nilka H. Rosario Severino
info@qualilatam.com y/o hrosario@qualilatam.com
Teléfono: 809.412.4162 y 829.574.6429



MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL

Av. Rómulo Betancourt Esq. Bohechio, Bella Vista, DN, Rep. Dom.
RNC 132212258 RPE 92859
info@qualilatam.com y/o hrosario@qualilatam.com
809.412.4162 / 829.574.6429
www.qualilatam.com



ÍNDICE

CARTA DE PRESENTACIÓN	3
CODIGO ÉTICO & CONFIDENCIALIDAD	4
RECONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN INTERNACIONAL	5
AFILIACIONES Y MEMBRESÍAS PROFESIONALES	6
RECONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN INTERNACIONAL	7
RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	8
1. INTRODUCCIÓN Y EXPERIENCIA INSTITUCIONAL	9
2. PERFIL DE LA EMPRESA	11
2.1. Antecedentes Institucionales	11
2.2. Visión, Misión y Valores	11
2.3. Capacidades Técnicas y Operativas	12
2.4. Valor Diferencial	12
3. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO	13
4. DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL	14
5. PLAN DE TRABAJO	23
6. CONTROL DE CALIDAD, MONITOREO Y VERIFICACIÓN	24
7. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS	25
8. EQUIPO TÉCNICO PROPUESTO	28
9. CRONOGRAMA	44
10. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y CONFIDENCIALIDAD	44
11. PROPIEDAD INTELECTUAL	44
12. CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y EXPERIENCIA PREVIA	44
13. ANEXOS DEL PERFIL PROFESIONAL	48
14. CARTAS DE REFERENCIA DE PROYECTOS ANTERIORES	78



Santo Domingo, República Dominicana
08 de octubre de 2025

Señores
Compras y Contrataciones
Consejo del Poder Judicial

Distinguidos:

En mi calidad de representante legal de **MOGUR Grupo Empresarial, S.R.L. (MOGUR QUALILATAM)**, RNC 132212258, con domicilio en la calle Bohechío No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, me permito someter a su consideración nuestra propuesta técnica en respuesta al proceso de referencia **CP-CPJ-BS-44-2025** titulado: "**Contratación de servicios para realizar estudios de percepción del sistema de justicia dominicano**" emitido por el Consejo del Poder Judicial

Nuestra propuesta se ha elaborado atendiendo a los términos de referencia de las especificaciones técnicas, asegurando el cumplimiento estricto de los requisitos técnicos, administrativos y legales establecidos. El equipo de **MOGUR**, conformado por especialistas en investigación aplicada, políticas públicas, análisis estadístico y metodologías cualitativas, cuenta con la experiencia y capacidad para garantizar resultados de alta calidad y utilidad estratégica.

Sin más, agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y quedamos a disposición para cualquier aclaración o información adicional que el Consejo estime pertinente.

Atentamente,

Nilka Haydis Rosario Severino
Representante Legal
MOGUR QUALI LATAM
Cédula: 224-0046260-6
RNC: 132212258
Tel.: 809-412-4162
Correo: hrosario@qualilatam.com



CODIGO ÉTICO & CONFIDENCIALIDAD

En **MOGUR QUALI LATAM**, entendemos que la ética y la confidencialidad son pilares fundamentales en la investigación de mercados y opinión. Como empresa adherente al **Código Ético de ESOMAR**, garantizamos el cumplimiento de los más altos estándares en la recopilación, manejo y análisis de datos, asegurando:

- **Respeto absoluto por la privacidad de los participantes.**
- **Transparencia en el uso de la información recopilada.**
- **Integridad en la presentación de resultados.**
- **Responsabilidad social en cada fase del proceso de investigación.**



Nuestro compromiso con estos principios abarca todas las etapas del estudio, desde la planificación hasta la entrega de los resultados, asegurando que cada dato recopilado se gestione con rigor, precisión y confidencialidad.

Además, como miembros de **WAPOR** e **Insight Association**, reforzamos nuestro compromiso con la calidad y la ética a nivel global, alineándonos con las mejores prácticas internacionales en investigación de mercados y opinión pública.



Respaldados por un equipo interdisciplinario de más de **20 años de experiencia en consultoría de estudios y análisis de encuestas**, garantizamos no solo la confiabilidad de los datos, sino también la entrega de información estratégica que aporte valor real a la toma de decisiones del **Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora**.



RECONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN INTERNACIONAL

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia en la investigación de mercados y opinión pública, MOGUR se enorgullece de compartir que nuestra Directora, Nilka Haydis Rosario Severino, ha sido seleccionada para presentar en el Congreso de la **World Association for Public Opinion Research - WAPOR LATAM 2025**.



Este reconocimiento valida nuestra capacidad metodológica y analítica, y nos permite incorporar a nuestros proyectos las mejores prácticas globales en recolección y análisis de datos. Este evento refuerza la calidad con la que trabajaremos en este estudio y garantiza que las mejores técnicas y aprendizajes de la comunidad internacional sean aplicados en la ejecución del proyecto.



AFILIACIONES Y MEMBRESÍAS PROFESIONALES

MOGUR mantiene un firme compromiso con la excelencia y las mejores prácticas en investigación de mercados, opinión pública y consultoría estratégica. Como parte de este compromiso, somos miembros activos de reconocidas asociaciones nacionales e internacionales, lo que garantiza que nuestras metodologías, estándares, éticos y operativos estén alineados con las mejores prácticas globales.

Entre nuestras afiliaciones destacan:

- **ESOMAR (European Society for Opinion and Market Research)** – Organismo internacional que regula las mejores prácticas en investigación de mercados.
- **WAPOR (World Association for Public Opinion Research)** – Asociación líder en investigación de opinión pública a nivel global.
- **Insight Association** – Red internacional de profesionales en investigación de mercados y data analytics.
- **AMCHAMDR (Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana)** – Gremio empresarial que impulsa el desarrollo del comercio y la inversión en el país.
- **ANJE (Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios)** – Organización clave en el desarrollo empresarial y la formulación de políticas públicas en el país.
- **Cámara de Comercio y Producción de Santiago** – Plataforma que fomenta el desarrollo económico y la competitividad del sector empresarial.
- **ANMEPRO (Asociación Nacional de Mujeres Empresarias, Inc.)** – Gremio que promueve el liderazgo femenino y el desarrollo de empresarias en la República Dominicana.
- **ADEIMO (Asociación Dominicana de Empresas de Investigación de Mercados y Opinión Pública)** – Asociación que agrupa empresas dedicadas a la investigación de mercados y opinión pública en la República Dominicana.

Nuestra participación en estas asociaciones nos permite mantenernos a la vanguardia en metodologías de investigación, conectar con líderes del sector y garantizar a nuestros clientes el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, confidencialidad y ética profesional.



ESOMAR
WORLD RESEARCH

WAPOR
WORLD ASSOCIATION FOR PUBLIC OPINION RESEARCH

AMCHAMDR

ANJE



RECONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN INTERNACIONAL

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia y la alineación a estándares internacionales, MOGUR QUALI LATAM integra en su equipo consultor profesionales acreditados por la **FAO eLearning Academy**.

En particular, **Nilka Haydis Rosario Severino**, Directora de MOGUR QUALI LATAM, ha obtenido el **distintivo digital "Gobernanza del comercio, la seguridad alimentaria y la nutrición"**, emitido por la FAO, que certifica competencias en:

- Marco normativo internacional de gobernanza del comercio agroalimentario.
- Relación entre comercio, seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe.
- Aplicación de lineamientos de la OMC y compromisos multilaterales en el ámbito agrícola.
- Análisis de riesgos y salvaguardas vinculadas al comercio y la seguridad alimentaria.

Este reconocimiento internacional respalda la capacidad técnica de MOGUR QUALI LATAM para articular diagnósticos y recomendaciones alineadas a las **agendas globales de seguridad alimentaria, financiamiento verde y desarrollo sostenible (ODS 2, 8, 10, 12, 13 y 17)**, reforzando la pertinencia de la presente consultoría.

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia en la investigación de mercados y opinión pública, MOGUR se enorgullece de compartir que nuestra Directora, Nilka Haydis Rosario Severino, ha sido seleccionada para presentar en el Congreso de la **World Association for Public Opinion Research - WAPOR LATAM 2025**.



RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, la rigurosidad metodológica y la generación de información confiable para la toma de decisiones, nos complace destacar que **MOGUR ha sido reconocida oficialmente por la Junta Central Electoral (JCE) como empresa encuestadora habilitada.**



Este aval institucional constituye un respaldo a la solidez técnica de nuestros procesos de levantamiento, análisis y reporte de datos, y refuerza la confianza en la calidad de nuestras investigaciones. Asimismo, garantiza que los proyectos desarrollados por MOGUR cumplen con los más altos estándares nacionales e internacionales en materia de investigación social y de opinión pública.



1. INTRODUCCIÓN Y EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

MOGUR QUALI LATAM es una firma **dominico-colombiana de investigación aplicada**, especializada en el diseño, levantamiento y análisis de estudios sociales, económicos e institucionales orientados a la toma de decisiones basadas en evidencia. Durante más de una década, ha consolidado su posición como una de las empresas de investigación más rigurosas del país, aportando conocimiento estratégico a instituciones públicas, organismos multilaterales y empresas privadas que buscan comprender las percepciones, comportamientos y actitudes de la ciudadanía dominicana.

Su trayectoria combina **solidez técnica y experiencia empírica** en el desarrollo de investigaciones de alcance nacional, utilizando metodologías cuantitativas y cualitativas bajo los más altos estándares de validez y confiabilidad. MOGUR aplica modelos muestrales probabilísticos, procesos de control de calidad auditables y protocolos de ética y confidencialidad alineados con las normas nacionales e internacionales de investigación social.

A lo largo de los últimos años, MOGUR ha ejecutado múltiples proyectos de alto impacto en materia de **opinión pública, servicios financieros, salud, políticas públicas y reputación institucional**, entre los cuales se destacan:

- **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:** *Ranking de Digitalización Bancaria 2024*, investigación de carácter nacional que incluyó encuestas presenciales y en línea, análisis multivariante de comportamiento digital y evaluación de confianza institucional en los servicios financieros.
- **Ministerio de Hacienda:** *Estudio sobre transparencia institucional y cultura organizacional (2023)*, orientado a medir el clima ético y la percepción de la ciudadanía sobre la rendición de cuentas del sector público.
- **Ministerio de Salud Pública:** *Estudio de barreras de acceso a salud en poblaciones vulnerables (2024)*, que combinó técnicas de muestreo territorial con análisis de desigualdades en servicios de salud y atención primaria.

El equipo técnico de MOGUR está conformado por **profesionales multidisciplinarios** con formación avanzada en **estadística, economía, salud pública, sociología y políticas públicas**, así como experiencia comprobada en diseño de muestreo, recolección de datos y análisis de información de gran escala. La combinación de experticia técnica y capacidad operativa permite ejecutar estudios de complejidad nacional dentro de los plazos y estándares que exigen las instituciones del Estado dominicano.

MOGUR cuenta además con **infraestructura tecnológica y logística propia**, lo que le confiere autonomía y control total sobre los procesos de campo y procesamiento de datos. Entre sus recursos destacan:

- Plataforma de levantamiento **CAPI/CATI (Computer Assisted Personal/Telephone Interviewing)** que permite capturar información en tiempo real, con georreferenciación y control de coherencia automática.
- **Centro de llamadas (Call Center)** equipado con sistemas de grabación, monitoreo remoto, control de tiempos y protocolos de validación simultánea.
- **Servidores seguros en nube privada**, con acceso restringido, respaldo automático y almacenamiento cifrado conforme a las normas de protección de datos personales.
- **Red de encuestadores y supervisores distribuidos en las diez macrorregiones del país**, con cobertura tanto urbana como rural, garantizando la representatividad estadística y la ejecución simultánea de múltiples proyectos.

La combinación de estos recursos humanos y tecnológicos asegura que MOGUR pueda ejecutar de manera eficiente estudios complejos de percepción institucional, garantizando **calidad metodológica, precisión estadística y cumplimiento normativo** en todas las etapas del proceso.



Handwritten signature

2. PERFIL DE LA EMPRESA

2.1. Antecedentes Institucionales

MOGUR QUALI LATAM, S.R.L. es una firma de investigación, consultoría y estrategia con sede en la República Dominicana, constituida legalmente en mayo de 2016 bajo la denominación inicial **QUALI**, enfocada en levantamientos de campo y estudios especializados de mercado. En el año 2020, con la visión de expandir su alcance hacia proyectos regionales y multinacionales, la organización adopta la marca **MOGUR QUALI LATAM**, consolidando un modelo de operación integral bajo el lema **Fieldwork & Analytics**.

Desde sus inicios, la empresa se ha posicionado como un socio confiable en la generación de datos y análisis, sirviendo tanto al sector público como al privado y a organismos internacionales. Su evolución ha estado marcada por la integración de nuevas tecnologías, la profesionalización de sus equipos y la adopción de estándares internacionales de calidad en investigación.

Actualmente, la firma está liderada por **Nilka Haydis Rosario Severino, MA**, junto a un equipo multidisciplinario de expertos con más de 25 años de experiencia acumulada en investigación social, económica y de mercado.

2.2. Visión, Misión y Valores

- **Visión:** Ser la empresa referente en investigación y consultoría en la República Dominicana y el Caribe, reconocida por su rigor científico, innovación tecnológica y contribución al desarrollo de políticas públicas y decisiones estratégicas.
- **Misión:** Generar evidencia confiable, ética y técnicamente robusta que permita a instituciones públicas, privadas y sociales tomar decisiones informadas, sostenibles y de alto impacto.
- **Valores corporativos:**
 - **Ética y transparencia:** adherencia a los códigos de conducta de ESOMAR y WAPOR, garantizando confidencialidad y protección de datos.
 - **Rigor científico:** aplicación de metodologías de vanguardia en investigación cualitativa, cuantitativa y econométrica.
 - Innovación:** incorporación de tecnologías digitales, dashboards interactivos y herramientas estadísticas avanzadas.
 - Compromiso social:** diseño de estudios que aporten al bienestar ciudadano y a la formulación de políticas inclusivas.



2.3. Capacidades Técnicas y Operativas

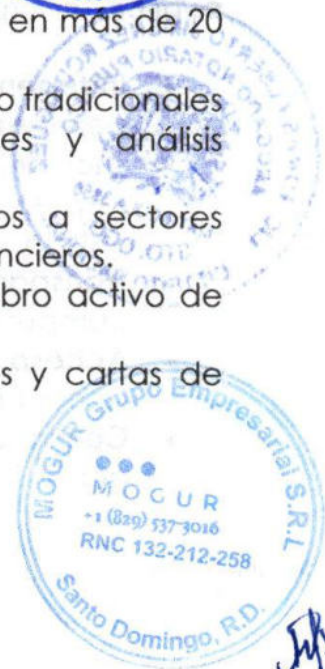
MOGUR QUALI LATAM cuenta con una infraestructura robusta y recursos humanos especializados para garantizar la calidad y eficacia en sus proyectos:

- **Centro de llamadas (CATI) en Santo Domingo:** equipado con más de 25 estaciones de trabajo y tecnología de entrevistas asistidas por computadora, operado por encuestadores capacitados.
- **Centro de validación de datos:** con personal dedicado a la verificación y consistencia de la información recolectada, mediante auditorías telefónicas y presenciales.
- **Red nacional de campo:** más de 200 encuestadores y supervisores desplegados en las 32 provincias del país, con experiencia en encuestas de opinión pública, estudios de disposición de pago y proyectos de percepción ciudadana.
- **Supervisión y control de calidad:** back-checks telefónicos, revisiones presenciales y monitoreo remoto de encuestas, con herramientas de geolocalización (GPS) y grabación de entrevistas.
- **Tecnología de análisis:** uso de software estadístico (SPSS, Stata, R) y plataformas de visualización (Tableau, Power BI, QlikView, Google Data Studio) que permiten desarrollar dashboards interactivos y reportes dinámicos.
- **Estructura organizacional:** Dirección General, Gerencias de Proyectos (cualitativos y cuantitativos), Encargados de Campo y Procesamiento, Supervisores, Analistas, Encuestadores, Moderadores, y equipo administrativo-financiero.

2.4. Valor Diferencial

MOGUR QUALI LATAM se distingue en el mercado por:

- **Cobertura nacional comprobada** y experiencia certificada en más de 20 proyectos de alcance nacional.
- **Versatilidad metodológica**, combinando técnicas de campo tradicionales (cara a cara, telefónicas) con innovaciones digitales y análisis econométrico.
- **Enfoque APP y política pública**, con estudios aplicados a sectores estratégicos como transporte, salud, energía y servicios financieros.
- **Compromiso con estándares internacionales**, como miembro activo de ESOMAR, WAPOR e Insight Association.
- **Solvencia ética y técnica**, respaldada por certificaciones y cartas de referencia de instituciones públicas y privadas.



3. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO

El presente estudio se orienta a **evaluar la percepción, confianza y legitimidad social del sistema de justicia dominicano**, integrando la mirada de dos segmentos clave: la **población general**, como destinataria de los servicios de justicia, y los **actores internos del sistema judicial** —jueces(as) y servidores(as)—, como responsables de su ejecución cotidiana. Este enfoque dual permite comprender tanto las expectativas y valoraciones externas sobre el Poder Judicial, como las percepciones internas sobre su desempeño, independencia y capacidad de respuesta institucional.

La **percepción institucional** se define, en este contexto, como el conjunto de representaciones **cognitivas, emocionales y valorativas** que los individuos construyen respecto a una organización pública, basadas en la información disponible, sus experiencias personales y los imaginarios colectivos que circulan en la sociedad. Dichas percepciones no sólo reflejan el grado de conocimiento ciudadano sobre el sistema judicial, sino también su **nivel de confianza, credibilidad y sentido de justicia** frente a las acciones del Poder Judicial.

La **confianza institucional** constituye un componente fundamental de la legitimidad democrática. Diversas teorías de la gobernanza contemporánea sostienen que la confianza social hacia las instituciones judiciales es uno de los indicadores más sensibles del Estado de Derecho, ya que expresa la medida en que la ciudadanía percibe el sistema de justicia como **independiente, imparcial, eficiente y accesible**. Cuando esa confianza se debilita, emergen percepciones de impunidad o desigualdad que afectan la cohesión social y la credibilidad del propio orden institucional.

Desde un punto de vista metodológico, el estudio adopta los marcos de referencia utilizados en las mediciones de **reputación institucional y legitimidad pública**, incorporando dimensiones relacionadas con:

- **Independencia judicial:** grado en que los jueces(as) y servidores(as) perciben y ejercen autonomía frente a influencias externas.
- **Eficiencia y calidad del servicio:** capacidad del sistema para ofrecer respuestas oportunas, transparentes y de calidad a las demandas de justicia.
- **Transparencia y ética institucional:** percepción de integridad y cumplimiento de los principios de probidad en la administración de justicia.
- **Acceso y trato digno:** evaluación del ciudadano respecto a la accesibilidad, equidad y atención durante el proceso judicial.
- **Confianza y legitimidad:** valoración global del sistema judicial como garante de derechos y promotor de justicia en la sociedad dominicana.

La medición de estos ejes permite no sólo capturar opiniones momentáneas, sino también identificar **tendencias estructurales y factores asociados a la confianza o desconfianza institucional**, aportando evidencia empírica para fortalecer las políticas de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua del servicio judicial.

El enfoque adoptado por MOGUR QUALI LATAM combina la **rigurosidad estadística del análisis cuantitativo** con una **perspectiva interpretativa contextual**, capaz de situar las percepciones dentro de los procesos históricos y sociales que configuran la relación entre el Poder Judicial y la ciudadanía. En ese sentido, el estudio trasciende la simple medición de opiniones, convirtiéndose en un insumo técnico para el **diseño de estrategias de fortalecimiento institucional, comunicación pública y gobernanza judicial basada en evidencia**.

4. DISEÑO METODOLÓGICO GENERAL

El diseño metodológico propuesto por MOGUR QUALI LATAM se sustenta en los principios de rigurosidad estadística, representatividad nacional y validez comparativa, asegurando que los resultados constituyan una fuente confiable de información empírica sobre la percepción y confianza hacia el sistema de justicia dominicano.

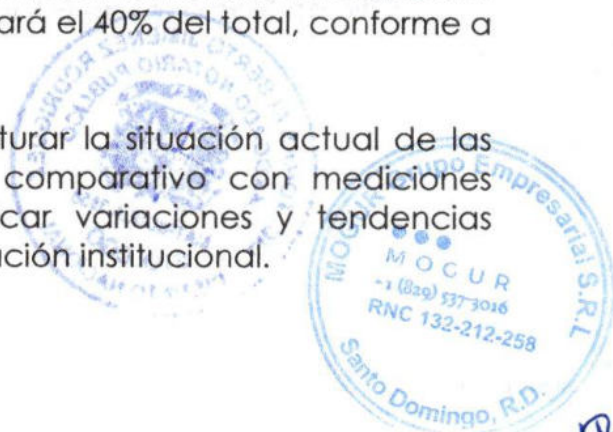
4.1. Enfoque y tipo de estudio

El estudio adoptará un enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal, basado en la aplicación de encuestas estructuradas a dos poblaciones claramente diferenciadas:

1. La ciudadanía en general (Lote 1).
2. Los jueces(as) y servidores judiciales activos (Lote 2).

La medición se realizará principalmente de forma presencial asistida por medios digitales (CAPI – *Computer Assisted Personal Interviewing*), complementada, cuando la accesibilidad o la logística lo justifiquen, con entrevistas telefónicas o virtuales (CATI/CAWI), cuya proporción no superará el 40% del total, conforme a las disposiciones de los Términos de Referencia.

El carácter transversal del estudio permite capturar la situación actual de las percepciones, mientras que el componente comparativo con mediciones previas del Poder Judicial posibilitará identificar variaciones y tendencias estructurales en los niveles de confianza y reputación institucional.



JP

La recolección se efectuará en todo el territorio nacional, garantizando representatividad estadística por sexo, edad, zona (urbana/rural), provincia y macrorregión en el caso de la población general (Lote 1), y por categoría funcional, tipo de cargo y departamento judicial en el caso del personal del Poder Judicial (Lote 2).

4.2. Universos de estudio

Lote	Universo de referencia	Unidad de análisis
Lote 1	Población dominicana de 18 años o más, residente en todo el territorio nacional.	Persona
Lote 2	Jueces(as) y servidores judiciales activos del Poder Judicial (aproximadamente 5,200).	Persona

Cada universo será tratado como dominio analítico independiente, asegurando muestras representativas y comparables dentro de sus respectivos marcos poblacionales.

4.3. Diseño muestral

El diseño muestral adoptado será probabilístico, estratificado y multietápico, lo que garantiza que todos los elementos de la población tengan una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionados. Este enfoque permite inferir los resultados de la muestra hacia la población total con un nivel de confianza estadísticamente controlado.

a) Estratificación:

El territorio nacional se dividirá en estratos primarios por región, provincia y tipo de zona (urbana o rural). Esta estratificación minimiza la varianza dentro de cada estrato y optimiza la precisión de las estimaciones.

b) Selección de Unidades Muestrales:

- Unidades Primarias de Muestreo (UPM):
Municipios o distritos municipales seleccionados con probabilidad proporcional al tamaño poblacional (PPT) según las proyecciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE, 2024).

$$P(UPM_i) = \frac{N_i}{\sum_{i=1}^k N_i}$$



Donde N_i representa la población de la UPM i y k el número total de unidades en el marco.

- **Unidades Secundarias de Muestreo (USM):**

Sectores censales seleccionados dentro de cada UPM mediante muestreo aleatorio simple.

- **Unidades Terciarias de Muestreo (UTM):**

Hogares o individuos seleccionados de forma aleatoria dentro de cada sector. Para la selección de personas en hogares con más de un adulto elegible se aplicará el método Kish (último cumpleaños), garantizando aleatoriedad intradomiciliaria.

UPM y entrevistas por provincia se distribuirá proporcionalmente al tamaño poblacional ($n_i \propto N_i$), asegurando representatividad nacional y eficiencia en el diseño.

4.4. Cálculo del tamaño muestral

El tamaño de la muestra se calculó con base en la fórmula general para poblaciones infinitas:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

Donde:

- $Z=1.96$: valor correspondiente al 95% de nivel de confianza.
- $p=0.5$: probabilidad de ocurrencia del fenómeno.
- $q = 1 - p = 0.5$.
- e : margen de error aceptado (2.5% para el Lote 1 y 5% para el Lote 2).

Lote 1 – Población general:

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.025)^2} = 1,537$$

Se ajusta a 1,500 entrevistas válidas, incluyendo una submuestra mínima de 500 ciudadanos que hayan utilizado el sistema judicial en los últimos tres años, para profundizar en la dimensión de experiencia directa.



Lote 2 – Jueces(as) y servidores judiciales:

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.05)^2} = 384$$

Dado que se trata de una población finita ($N \approx 5,200$), se aplica la corrección de población finita (CPF):

$$n_f = \frac{n}{1 + \frac{(n-1)}{N}} = \frac{384}{1 + \frac{383}{5200}} \approx 357$$

Por tanto, la muestra definitiva será de 370 entrevistas efectivas, estratificadas por tipo de cargo (jurisdiccional/administrativo) y departamento judicial.

4.5. Asignación de muestra y expansión

La asignación de entrevistas dentro de cada dominio geográfico y funcional será proporcional al tamaño de cada estrato:

$$n_i = n \times \frac{N_i}{N}$$

Donde:

- n_i = tamaño de muestra del estrato i .
- N_i = tamaño poblacional del estrato i .
- N = tamaño total de la población objetivo.

Para el análisis estadístico, se aplicarán factores de expansión (w_i) inversamente proporcionales a la probabilidad de selección:

$$w_i = \frac{1}{P_i}$$

Esto garantiza que cada observación represente su peso real dentro del universo poblacional, permitiendo inferencias válidas a nivel nacional y subnacional.



4.6. Distribución y cobertura territorial

El levantamiento de información abarcará la totalidad del territorio nacional, garantizando cobertura en las 32 provincias de la República Dominicana, agrupadas conforme a las 10 macrorregiones estadísticas definidas por la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Esta estructura regional permite asegurar la representatividad territorial del estudio y facilita el análisis comparativo por zonas del país, reflejando diferencias socio geográficas relevantes en la percepción de la ciudadanía hacia el sistema de justicia.

Cada macrorregión contará con un coordinador operativo responsable de la ejecución de campo y un supervisor de control de calidad encargado de la validación diaria de encuestas, revisión de bitácoras y seguimiento de incidencias.

El equipo de campo será distribuido estratégicamente para maximizar la eficiencia logística, considerando variables como densidad poblacional, accesibilidad, extensión geográfica y conectividad tecnológica.

La cobertura se diseñará bajo un enfoque de equilibrio territorial y proporcionalidad muestral, garantizando que el número de entrevistas en cada provincia sea proporcional a su peso demográfico dentro de la población nacional. Este enfoque de asignación proporcional ($n_i \propto N_i$) asegura que los resultados tengan validez estadística a nivel nacional y regional, evitando sobre o subrepresentación de territorios con distinta densidad poblacional.

Asimismo, el plan de trabajo contempla cronogramas diferenciados de levantamiento, adaptados al nivel de conectividad y accesibilidad de cada zona:

- En zonas urbanas y metropolitanas, se priorizará el uso de dispositivos móviles (CAPI) con transmisión diaria de datos a la base central.
- En municipios rurales o de difícil acceso, se implementarán rutas extendidas con mayor autonomía de encuestadores y reportes de control asincrónicos, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y cobertura geográfica.

Para el Lote 2, correspondiente a jueces(as) y servidores judiciales, la cobertura se desarrollará en los 11 departamentos judiciales del país, en estricto apego a la estructura institucional definida por el Consejo del Poder Judicial. La ejecución incluirá la aplicación de encuestas en:

- Tribunales de primera instancia y cortes de apelación,
- Juzgados de paz,
- Dependencias administrativas y jurisdiccionales.



- Y oficinas regionales y departamentales del Poder Judicial.

La selección de participantes será proporcional a la distribución del personal judicial según su categoría ocupacional, función y jerarquía, garantizando que todas las instancias del sistema —desde los niveles operativos hasta los jerárquicos superiores— estén adecuadamente representadas.

Este diseño de cobertura territorial y organizacional permitirá captar una visión integral del sistema judicial, articulando las percepciones externas de la ciudadanía con las internas de quienes conforman la estructura del Poder Judicial, fortaleciendo así la robustez analítica del estudio y la validez de sus conclusiones.

4.7. Justificación del diseño

El diseño propuesto garantiza:

- Representatividad nacional y segmentación territorial precisa.
- Eficiencia muestral, al utilizar estratificación por tamaño y selección PPT.
- Reducción del error estándar, gracias a la homogeneidad interna de los estratos.
- Comparabilidad temporal, al mantener coherencia con estudios previos del Poder Judicial.
- Viabilidad logística, mediante un número óptimo de UPM y rutas de campo predefinidas.

Este enfoque asegura que las inferencias derivadas del estudio sean estadísticamente válidas y operativamente sostenibles, cumpliendo los requerimientos técnicos establecidos por el Consejo del Poder Judicial.

4.8. Selección de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM)

Lote 1 – Población general:

1. Se seleccionarán UPM en proporción al tamaño poblacional de cada provincia (PPT).
2. Dentro de cada UPM se escogerán 2–3 sectores censales (USM).
3. En cada sector se aplicarán entre 10 y 12 entrevistas, usando el método de última fecha de cumpleaños (Last Grid) para seleccionar al informante en el hogar.

Lote 2 – Jueces(as) y servidores judiciales:

1. Se seleccionarán los tribunales y dependencias según la estructura del Consejo del Poder Judicial, garantizando cobertura nacional.
2. La muestra incluirá jueces(as) de primera instancia, paz y apelación, además de servidores administrativos y jurisdiccionales.
3. La Dirección de Análisis y Políticas Públicas proveerá la lista marco (universo total), sobre la cual se seleccionarán los casos mediante muestreo estratificado proporcional.

4.9. Instrumentos de recolección

El instrumento principal de recolección será un **cuestionario estructurado**, diseñado con base en los objetivos del estudio y alineado con los indicadores de percepción, confianza y legitimidad institucional del Poder Judicial. El cuestionario incluirá **preguntas cerradas, ítems dicotómicos y escalas tipo Likert de cinco puntos (1–5)**, que permiten medir intensidad de opiniones, niveles de acuerdo, confianza o satisfacción.

4.9.1. Estructura y contenido del cuestionario

El cuestionario estará compuesto por los siguientes módulos temáticos:

1. **Perfil sociodemográfico:** información sobre edad, sexo, nivel educativo, ocupación, zona de residencia y otras variables de clasificación.
2. **Conocimiento y familiaridad con el Poder Judicial:** nivel de información sobre su estructura, funciones y procesos.
3. **Percepción de independencia y transparencia:** evaluación del grado de autonomía, imparcialidad y rendición de cuentas.
4. **Eficiencia, accesibilidad y calidad del servicio:** valoración de tiempos de respuesta, trato recibido, acceso a información y percepción de justicia.
5. **Confianza y reputación institucional:** medición del nivel de confianza ciudadana y del prestigio del sistema de justicia.
6. **Satisfacción de usuarios (submuestra):** opinión de personas que han utilizado el sistema judicial en los últimos tres años.
7. **Opiniones abiertas y sugerencias:** espacio cualitativo que complementa la información estadística con percepciones espontáneas.

Cada módulo se elaborará con lenguaje claro y neutral, garantizando la comprensión y evitando sesgos de formulación.

Los ítems serán diseñados siguiendo criterios de validez semántica y técnica, y posteriormente **validados conjuntamente con la Dirección de Análisis y Políticas Públicas del Consejo del Poder Judicial**.



4.9.2. Validación y prueba piloto

Antes de la implementación definitiva, el instrumento será sometido a una **prueba piloto (n=30 casos)** en diferentes zonas y perfiles poblacionales, con los siguientes objetivos:

- Verificar **comprensión, coherencia y secuencia lógica** de las preguntas.
- Evaluar el **tiempo promedio de aplicación** y la fluidez del formulario digital.
- Detectar posibles dificultades operativas en la captura de respuestas o saltos automáticos.

Los resultados del piloto se documentarán en un informe técnico, y cualquier ajuste será revisado y aprobado por la Dirección de Análisis y Políticas Públicas, garantizando la validez del instrumento antes del inicio del levantamiento nacional.

4.9.3. Entrenamiento del personal de campo

El equipo de campo participará en un **proceso de capacitación intensiva** de tres días, enfocado en:

- Revisión de los **objetivos del estudio y estructura del cuestionario**.
- **Simulación de entrevistas** y resolución de casos prácticos.
- Uso de la plataforma digital **CAPI (Computer Assisted Personal Interviewing)** y del sistema de gestión de encuestas.
- Protocolos de **ética, confidencialidad y consentimiento informado**.
- Procedimientos para la **revisión diaria de formularios, control de tiempo y reportes de incidencias**.

Cada participante será evaluado antes de ser autorizado a iniciar la recolección, garantizando la competencia técnica y el cumplimiento estricto del protocolo metodológico.

4.9.4. Uso de tecnología y sistemas de captura

El levantamiento de datos se realizará mediante **tabletas electrónicas programadas con formularios CAPI**, diseñados en la plataforma de captura digital de MOGUR QUALI LATAM.

Este sistema incorpora controles automáticos que reducen errores humanos y optimizan la calidad de los datos:

- **Salto lógico y validaciones automáticas** (skip logic, range checks).
- **Control de tiempo de entrevista** para detectar respuestas inusualmente rápidas.
- **Georreferenciación (GPS)** de cada encuesta para verificar ubicación.
- **Sincronización diaria con servidor central**, asegurando respaldo y monitoreo en tiempo real.
- **Dashboard de supervisión** para seguimiento de cobertura y consistencia por provincia, encuestador y fecha.

La infraestructura tecnológica permitirá realizar ajustes operativos inmediatos y asegurar la integridad de la base de datos en todo momento.

4.9.5. Procesamiento y programación de datos

Una vez finalizado el levantamiento, los datos serán **exportados y procesados en SPSS v.28 y R Studio**, utilizando rutinas programadas para limpieza, depuración y análisis estadístico.

El flujo de procesamiento incluirá:

1. **Verificación de estructura:** revisión de variables, etiquetas y codificación.
2. **Depuración de inconsistencias:** eliminación de duplicados, casos incompletos y validación de rangos.
3. **Análisis de coherencia lógica:** cruces de variables clave para detectar incongruencias.
4. **Asignación de pesos muestrales y factores de expansión** según el diseño estratificado.
5. **Construcción de indicadores sintéticos** de percepción, confianza y satisfacción institucional.

El equipo de análisis aplicará **pruebas de consistencia y análisis de confiabilidad (Alpha de Cronbach)** para validar las escalas de medición, asegurando robustez estadística y comparabilidad con estudios previos.

4.9.6. Controles de calidad y auditoría

La calidad del proceso se garantizará mediante **mecanismos de verificación en todas las fases**, desde la recolección hasta el procesamiento final. Entre los principales controles se incluyen:

- **Reentrevistas telefónicas** en al menos el 15% de los casos completados.
- **Revisión de grabaciones de audio** (cuando el entrevistado lo autorice) en el 10% de las encuestas.
- **Supervisión directa en campo** por los coordinadores regionales.
- **Monitoreo en línea** a través del sistema de gestión de encuestas.



- **Indicadores de control diario**, como tasa de rechazo, duración promedio, error de digitación (<0.5%) y tasa máxima de no respuesta (<15%).
- **Bitácora digital de incidencias**, documentando cualquier sustitución, error o caso atípico detectado durante el levantamiento.

Los hallazgos del control de calidad serán consolidados en un **Informe de Verificación y Auditoría de Campo**, el cual se entregará junto con la base de datos y los productos finales del estudio.

4.9.7. Seguridad, confidencialidad y respaldo

Todos los datos recolectados estarán **protegidos bajo protocolos de seguridad digital** y confidencialidad:

- Acceso restringido mediante credenciales individuales.
- Copias de respaldo automáticas en servidores seguros (encriptación AES-256).
- Cumplimiento de la **Ley No. 172-13** sobre Protección de Datos Personales.

Los formularios serán anonimizados, eliminando cualquier información que permita identificar a los entrevistados, y la base final será entregada exclusivamente al Consejo del Poder Judicial como propietario de la información.

5. PLAN DE TRABAJO



Fase 1. Preparación (5 días laborales)

- Revisión metodológica y adecuación del cuestionario.
- Validación conjunta con la Dirección de Análisis y Políticas Públicas.
- Reclutamiento y entrenamiento de encuestadores (énfasis en trato ético y confidencialidad).
- Prueba piloto y ajustes operativos.

Fase 2. Trabajo de campo (20 días laborales)

- Implementación nacional de encuestas presenciales y telefónicas.
- Supervisión continua por los coordinadores regionales y validación digital diaria.
- Registro de incidencias, reportes de cobertura y monitoreo GPS.

Fase 3. Procesamiento y análisis (15 días laborales)

- Codificación, depuración y verificación de consistencia lógica.
- Tabulación en SPSS y análisis descriptivo e inferencial.
- Elaboración del **informe preliminar de resultados** (por lote).

Fase 4. Informe y presentación final (10 días laborales)

- Redacción del **informe final comparativo**, integrando resultados históricos (2020–2025).
- Entrega de base de datos (.sav y .xlsx), cuestionarios y bitácoras.
- Presentación ejecutiva ante el Consejo del Poder Judicial (1 a 3 sesiones).

6. CONTROL DE CALIDAD, MONITOREO Y VERIFICACIÓN

El control de calidad se aplicará de manera transversal en todo el proceso, mediante:

- Reentrevistas: 15% de las encuestas revisadas telefónicamente.
- Revisión de audios: 10% de los registros CAPI.
- Control de tiempo y coherencia: validación automática en sistema (duración mínima, consistencia entre respuestas clave).
- Error máximo de digitación: $\leq 0.5\%$.
- Tasa máxima de no respuesta: $\leq 15\%$.
- Auditoría de base de datos: verificación de duplicados, inconsistencias y valores atípicos.
- Cada supervisión quedará registrada en la bitácora de control de calidad y se entregará como anexo en los productos finales.



7. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS

El procesamiento estadístico constituye una etapa crítica para garantizar la integridad, coherencia y validez analítica de los resultados obtenidos.

Este proceso será realizado por el equipo de análisis de MOGUR QUALI LATAM, bajo la dirección técnica de la Coordinadora de Procesamiento y la supervisión metodológica del equipo estadístico central.

El tratamiento de la información se desarrollará en cinco fases sucesivas, utilizando principalmente los programas IBM SPSS Statistics v.28, R Studio, y Microsoft Excel para la validación, expansión y análisis de datos.

7.1. Fase I – Validación y depuración de la base de datos

Una vez finalizado el levantamiento de campo, las bases de datos recolectadas a través de los formularios digitales CAPI serán exportadas y sometidas a un proceso de **depuración técnica** que incluye:

- **Revisión de estructura y coherencia interna de variables** (nombres, etiquetas, tipos de variable, valores perdidos).
- **Eliminación de duplicados y registros incompletos** (según criterios de calidad definidos).
- **Verificación de consistencia lógica y saltos automáticos**, comparando respuestas dependientes (por ejemplo: percepción de eficiencia vs. satisfacción general).

Validación de campos numéricos, fechas y códigos de provincia o institución, asegurando correspondencia con los marcos de referencia del estudio.

- **Análisis preliminar de tiempos de entrevista**, para descartar posibles registros anómalos o inconsistentes.

Cada base validada será documentada en un **informe de control de calidad de datos**, que formará parte del paquete metodológico entregable.

7.2. Fase II – Ponderación y expansión muestral

Con el propósito de asegurar la representatividad nacional y permitir inferencias válidas sobre el universo, se aplicarán **factores de expansión (w_i)** inversamente proporcionales a la probabilidad de selección de cada caso:

Donde P_i representa la probabilidad compuesta de selección de cada individuo según el diseño estratificado y multietápico (UPM-USM-UTM).



Estos factores ajustan las diferencias derivadas del tamaño poblacional de cada estrato, corrigen desviaciones del muestreo y permiten estimar indicadores con peso real dentro del universo de estudio. Asimismo, se calcularán **errores estándar y coeficientes de variación (CV)** para cada variable clave, garantizando la precisión de las estimaciones.

7.3. Fase III – Tabulación y análisis descriptivo

Posteriormente se elaborarán **tabulaciones simples y cruzadas (bivariadas)**, agrupando las principales variables de percepción, confianza y satisfacción institucional según criterios sociodemográficos y funcionales. Entre los cortes analíticos se incluyen:

- Sexo, edad, nivel educativo y zona de residencia (Lote 1).
- Categoría ocupacional, tipo de jurisdicción y nivel jerárquico (Lote 2).
- Región o macrorregión de residencia / adscripción laboral.

Estas tabulaciones permitirán identificar diferencias estadísticamente significativas entre grupos de población, y establecer perfiles de percepción diferenciados según contexto o función institucional.

Se calcularán indicadores de tendencia central (media, mediana, moda) y de dispersión (desviación estándar, varianza), así como **intervalos de confianza al 95% y márgenes de error por subgrupo**.

7.4. Fase IV – Análisis comparativo y longitudinal

Una vez procesados los resultados descriptivos, se realizará un **análisis comparativo de series históricas** utilizando los estudios previos del Poder Judicial (2020, 2022 y 2024) como líneas base de referencia.

Este análisis longitudinal permitirá:

- Evaluar **evolución de los niveles de confianza y legitimidad** del sistema judicial.
- Identificar **cambios significativos en la percepción de independencia, eficiencia y transparencia**.
- Analizar **tendencias de mejora o retroceso institucional** a lo largo del tiempo.
- Proporcionar evidencia empírica que sustente decisiones estratégicas y planes de comunicación del Consejo del Poder Judicial.

En los casos donde las escalas y variables sean comparables, se aplicarán **análisis de varianza (ANOVA)** y **pruebas de diferencia de medias (t de Student)** para determinar si las variaciones observadas son estadísticamente significativas.

7.5. Fase V – Análisis interpretativo e inferencial

El análisis final integrará los hallazgos cuantitativos bajo un enfoque interpretativo, articulando los resultados estadísticos con las dimensiones conceptuales de legitimidad y confianza institucional.

Se elaborarán **indicadores sintéticos de reputación judicial**, mediante la construcción de índices agregados ponderados que resumirán la valoración global del sistema judicial en sus principales dimensiones: independencia, eficiencia, transparencia y confianza.

El informe analítico incluirá:

- Mapas y gráficos comparativos por región y grupo funcional.
- Matrices de correlación entre variables clave.
- Interpretaciones sustantivas de los patrones detectados, con énfasis en las implicaciones institucionales y comunicacionales.
- Identificación de **segmentos críticos o de oportunidad** para el fortalecimiento institucional.

Finalmente, se elaborará una **base de datos anonimizada y documentada**, acompañada de metadatos y diccionario de variables, entregada en formatos **SPSS (.sav)** y **Excel (.xlsx)**, conforme a los requerimientos del Consejo del Poder Judicial.

7.6. Garantías de calidad en el análisis

El procesamiento y análisis estadístico será objeto de **auditoría interna de consistencia**, que incluirá:

- Revisión cruzada entre bases crudas y finales.
- Replicación de resultados mediante doble procesamiento (SPSS-R).
- Supervisión metodológica de la Coordinación de Muestra y Procesamiento.
- Generación de logs automáticos de cada etapa (recodificación, ponderación, análisis).



Estos mecanismos aseguran que las conclusiones derivadas del estudio sean **reproducibles, verificables y estadísticamente válidas**, garantizando la transparencia y la trazabilidad del proceso analítico.

8. EQUIPO TÉCNICO PROPUESTO

Nombre	Cargo	Formación / Especialidad
Nilka Haydis Rosario Severino	Directora General / Coordinadora Técnica Principal	MBA, M.Sc. Economía y Políticas Públicas, Especialista en Opinión Pública
Dr. Andrés Mauricio Gutiérrez Grau	Director de Investigación / Especialista en Políticas Públicas	Doctor en Medicina, Diplomado en Epidemiología e Investigación
Graciela Medina	Diseñadora de Muestra	Licenciada en Estadística
Ralmy Romero	Coordinadora de Campo	Licenciada en Economía
María Fabián	Coordinadora de Validación y Supervisión	Licenciada en Psicología Industrial
Sheilly Decamps	Especialista en Procesamiento de Datos	Licenciada en Sociología
Maylim Sánchez	Supervisora de Campo / Control de Calidad	Técnico en Supervisión de Encuestas
Guillermo Mateo	Coordinador Logístico y de Soporte	Ingeniero Industrial

Personal a cargo	Resumen profesional	Áreas de formación profesional y certificaciones profesionales	Experiencia profesional
Lic. Nilka Haydis Rosario, MBA, Investigadora y Docente universitario hrosario@qualilatam.com Teléf. 829.574.6429 www.qualilatam.com	Haydis es investigadora y docente. Especialista en investigación de mercados, con más de 18 años de experiencia, con experiencia probada en estudios y consultorías similares, ejecutando proyectos para instituciones como Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Mapfre, Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, SeNaSa, Ministerio de Trabajo, Hacienda, ETED, Edeeste, Lotería Nacional, Banco Popular, Banreservas, Grupo Propagas, INABIMA,	Salud pública y género: Especialista en el análisis y diseño de investigaciones aplicadas a políticas públicas con enfoque de equidad y salud. Experiencia consolidada como directora en multinacionales y cofundadora de MOGUR QUALI LATAM. Certificaciones profesionales: Diplomado en Métodos y Técnicas Estadísticas Diplomado de Análisis Estadístico en R Diplomado	Proyecto: Caracterización Campo RD Cliente: Corporación Multi Inversiones (CMI) Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso) Proyecto: Contratación de monitoreo y medición de resultados de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Cliente: Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: ●●●● *NPS y Satisfacción Clientes 2025

	CORAAVEGA, MercasID, Confisa, Lotería Nacional, Rehabilitación, INABIE, MINERD, entre otros. Ha ocupado cargos de dirección en reconocidas multinacionales de investigación social, de opinión y de mercado, tales como CID Gallup, Ipsos, Dichter & Neira y NewLink, antes de unirse a MOGUR Quali Latam. Su experiencia previa le permite comprender necesidades específicas para la recolección y análisis de datos que conduzcan a resultados precisos y accionables.	de investigación de Mercados, UNIBE Maestría en Economía y Políticas Públicas, Universidad de las Hespérides, España, 2023-2025 (Actual) Diplomado en Metodologías de Investigación Social, métodos y técnicas, UNITE, 2024 Advanced Analytics por la Universidad Complutense de Madrid Cursos del programa "Yo sé de género" de ONU Mujeres: Módulos básicos (1-3): Conceptos básicos de género, marco internacional para la igualdad de género y promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU. Módulos temáticos: Empoderamiento económico de las mujeres. Liderazgo y adopción de decisiones de las mujeres. Violencia contra las mujeres y niñas. Igualdad de género en el mundo laboral. Igualdad de género y educación. Salud y derechos sexuales y reproductivos. Igualdad de género en emergencias. Mujeres, paz y seguridad. Diversidad sexual y de género y derechos humanos. Comercio e igualdad de género.	Banco CONFISA y Leasing CONFISA Cliente: Banco Confisa y Leasing Confisa Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Contratación de servicios de realización de encuesta para medir percepción de los ciudadanos en aspectos responsabilidad social, servicio y desempeño institucional Cliente: Ministerio de Interior y Policía Tiempo de Ejecución: 2025 (en curso) Proyecto: Contratación de monitoreo y medición de resultados de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Cliente: Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso) Proyecto: Contratación de servicios profesionales para el estudio de línea base y evaluación intermedia para el programa medidas de acompañamiento de banano en República Dominicana (BAM) Cliente: Banco Agrícola Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso) Proyecto: Consultoría para la caracterización de salud de la población adulta desde una perspectiva de género. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudios territoriales según necesidades en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, desagregados por sexo.
---	--	--	---



		Marcadores de igualdad de género. Igualdad de género y gestión sostenible de proyectos.	Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2024 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2023 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2024 Encuesta para los canales alternos y funcionalidades digitales en el sector bancario de la República Dominicana 2024, elaborado para la Superintendencia de Bancos de la Rep Dominicana. Encuesta sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la SB, para la formulación Plan Estratégico Institucional. Proyecto: Contratación de servicios de consultoría para el monitoreo de los servicios de atención al usuario del seguro nacional de salud Cliente: SeNaSa Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Banco de reservas, mediciones incógnitas de calidad de servicios para los usuarios. Cliente: BanReservas. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción CCE/ ETED Cliente: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), compañía eléctrica estatal cuyo objetivo es operar el Sistema Eléctrico
--	--	---	--



			Nacional Interconectado (SENI) Contacto: Itzel Acosta Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción Beneficiarios Programa INABIMA Cliente: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA Contacto: Martha Marite Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: 2022
Dr. Andrés Mauricio Gutiérrez Grau mgutierrez@qualilatam.com	Director de la Unidad de Investigación en Salud – MOGUR El Dr. Andrés Mauricio Gutiérrez Grau es médico graduado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y cuenta con una sólida experiencia en investigación en salud pública. Desde su ingreso a MOGUR en 2020, ha ocupado el cargo de Director de la Unidad de Investigación en Salud, liderando proyectos estratégicos enfocados en el análisis y evaluación de servicios de salud. En su rol, el Dr. Gutiérrez ha trabajado en la planificación, ejecución y	Medicina y Salud Pública: Doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). El Dr. Andrés Mauricio Gutiérrez Grau, destacado profesional en el ámbito de la salud e investigación, ha completado exitosamente el curso de Metodología de la Investigación en VIH para Poblaciones Esclaves, otorgado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR). Este curso se enmarca dentro del Proyecto de Gestión Sostenible de	Proyecto: Caracterización Campo RD Cliente: Corporación Multi Inversiones (CMI) Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso) Proyecto: Contratación de monitoreo y medición de resultados de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Cliente: Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: *NPS y Satisfacción Clientes 2025 Banco CONFISA y Leasing CONFISA Cliente: Banco Confisa y Leasing Confisa

	análisis de investigaciones que promueven la mejora de políticas públicas de salud, con un enfoque en garantizar la calidad y la equidad en la prestación de servicios médicos.	Conocimiento del VIH, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas en la investigación para abordar las necesidades específicas de poblaciones clave afectadas por el VIH. Diversos diplomados complementarios en la Universidad Central del Este (UCE). Metodología de Investigación en Salud: Formación avanzada en metodologías de diseño y análisis de investigaciones cuantitativas y cualitativas aplicadas a la salud pública. Equidad y Género en Salud: Integración de enfoques de equidad en investigaciones de salud pública, con énfasis en poblaciones vulnerables y estudios con perspectiva de género. Certificaciones profesionales: Evaluación de Políticas Públicas de Salud: Programas avanzados de diseño e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación. Gestión de Proyectos en Salud Pública: Desarrollo de investigaciones en colaboración con organismos nacionales e internacionales.	Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Contratación de servicios de realización de encuesta para medir percepción de los ciudadanos en aspectos responsabilidad social, servicio y desempeño institucional Cliente: Ministerio de Interior y Policía Tiempo de Ejecución: 2025 (en curso) Proyecto: Contratación de monitoreo y medición de resultados de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Cliente: Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso) Proyecto: Contratación de servicios profesionales para el estudio de línea base y evaluación intermedia para el programa medidas de acompañamiento de banano en República Dominicana (BAM) Cliente: Banco Agrícola Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso) Proyecto: Consultoría para la caracterización de salud de la población adulta desde una perspectiva de género. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudios territoriales según necesidades en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, desagregados por sexo. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 
---	--	--	---

			Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2024 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2023 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Contratación de servicio para levantamiento de información sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la superintendencia de bancos para la formulación de plan estratégico institucional. Cliente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Contratación de servicio para levantamiento de información sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la superintendencia de bancos para la formulación de plan estratégico institucional. Cliente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Contratación de servicios de consultoría para el monitoreo de los servicios de atención al usuario del seguro nacional de salud Cliente: SeNaSa Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Banco de reservas, mediciones incógnitas de calidad de servicios para los usuarios. Cliente: BanReservas. Tiempo de ejecución: 2024
--	--	--	---



			Proyecto: Estudio de Satisfacción CCE/ ETED Cliente: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), compañía eléctrica estatal cuyo objetivo es operar el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) Contacto: Itzel Acosta Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción Beneficiarios Programa INABIMA Cliente: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA Contacto: Martha Marite Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: 2022
Lic. Ralmy Romero info@qualilatam.com	Ralmy colabora con nuestros estudios desde 2020 realizando labores de ejecución de estudios de investigación, exploratorios y de análisis y control de calidad de los datos. Especialista en economía con conocimiento y experiencia demostrable en estudios del mercado de trabajo.	Lic. en Economía	Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2024 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2023 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2024 Encuesta para los canales alternos y 

		funcionalidades digitales en el sector bancario de la República Dominicana 2024, elaborado para la Superintendencia de Bancos de la Rep Dominicana. Encuesta sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la SB, para la formulación Plan Estratégico Institucional. Proyecto: Estudio de Satisfacción CCE/ ETED Cliente: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), compañía eléctrica estatal cuyo objetivo es operar el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) Contacto: Itzel Acosta Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Edeeste Cliente: EDEESTE Contacto: Yanirey Villegas Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Enero -Febrero 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes DIPSA
--	--	---

			Cliente: DIPSA Contacto: Karla Rivas Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Febrero, Marzo 2021 y Enero 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Seguros Cliente: Mapfre Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Junio 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Ferreterías Cliente: BELLON Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Febrero 2024
Lic. Maylim Sánchez	 Dedicada y apasionada por más de 8 años en apoyar a profesionales, empresas y sus equipos dentro de las organizaciones en el proceso de aprendizaje, crecimiento y logro de sus objetivos.	 Master en inteligencia emocional MASTER EN INTELIGENCIA EMOCIONAL, COACHING Y PNL ENEB. COACH Y FORMADORA DE HABILIDADES SOCIALES Y	Estudio de Monitoreo mediante Mystery Shopper, a nivel nacional, para las estaciones de servicios de una de las empresa de Grupo Propagas, esta experiencia reciente como parte del equipo de 

		LIDERAZGO CONTACTO GESTIÓN EMPRESARIAL PARA PYMES Barna Management School, 2016 MAESTRÍA EN GERENCIA Y PRODUCTIVIDAD Universidad Apec, 2015 TALLER PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPREENDEDOR EMPRETEC, 2015 FACILITADOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INFOTEP, 2014 COACHING COMO UNA HERRAMIENTA GERENCIAL UNIVERSIDAD APEC, 2013 LICENCIADA EN MERCADEO COMPETENCIAS Ingles Liderazgo Inteligencia Emocional Formación profesional: Coaching Gestión Comercial Planificación Estratégica de Marketing Creación de contenido educativo Gestión de Marca COACH AND SPEAKER OF LEADERSHIP The John Maxwell Team, 2017 Universidad Católica de Santo Domingo, 1999	dirección de la empresa MOGUR QUALI. Estudio monitoreo nacional de los servicios y medición de la calidad para Banreservas, mediante mystery shopper ejecutados en más de 200 oficinas a nivel nacional. Mystery Shopper para Optica Almanzar, 2007. Estudio Nacional de percepción sobre la universidad UNPHU, UNIBE, INTEC, UCATECI, APEC, UTESA y otras universidades privadas a nivel nacional, 2023-24.
Lic. María Fabian Info@qualilatam.com	Maria es una Analista Senior con más de 14 años de experiencia en investigación de mercado, con habilidades sólidas en análisis de datos y toma de decisiones con información precisa. Orientada al logro, con facilidad de expresión, excelentes relaciones interpersonales, proactiva, autodirigida, con excelentes habilidades de	ADEN Business School Diplomado Liderazgo Gerencial Abr. 2022 – Nov. 2022 Universidad de Nebrija en Máster en Marketing y Publicidad Digital 2017 – 2018 Universidad INTEC Licenciatura en Marketing PMP: Gestión de Proyectos Four PM	Proyecto: Consultoría para la caracterización de salud de la población adulta desde una perspectiva de género. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudios territoriales según necesidades en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, desagregados por sexo.

	negociación y rápido aprendizaje.	Diplomado en Investigación de Mercados UNIBE Customer Analytics WHARTON SCHOOL Customer Analytics UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Diplomado en Finanzas UNIBE	Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2024 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Contratación de servicios de consultoría para el monitoreo de los servicios de atención al usuario del seguro nacional de salud Cliente: SeNaSa Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Banco de reservas, mediciones incógnitas de calidad de servicios para los usuarios. Cliente: BanReservas. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción CCE/ ETED Cliente: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), compañía eléctrica estatal cuyo objetivo es operar el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) Contacto: Itzel Acosta Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción Beneficiarios Programa INABIMA Cliente: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA Contacto: Martha Marite Tareas realizadas que mejor describen sus
--	--	--	--



578

			competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: 2022
Lic. Sheilly Decamps Info@qualilatam.com	Psicóloga con un Máster en Mercadeo, especialista en psicología del consumidor. Con más de 10 años de experiencia en investigación de mercados tanto en proyectos cualitativos, como cuantitativos. Desarrolladora de estrategias de marcas institucionales. Orientada al logro, con facilidad de expresión, excelentes relaciones interpersonales, proactiva, auto dirigida, con excelentes habilidades de negociación y rápido aprendizaje	Maestría en Mercadeo Maestría Gerencia de Instituciones* Lic. en Psicología Executive Team Performance A. "Descubre el cerebro de tu consumidor" Alta Gerencia (Diplomado)	Proyecto: Estudio de Satisfacción Beneficiarios Programa INABIMA Cliente: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA Contacto: Martha Marite Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: 2022 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Edeeste Cliente: EDEESTE Contacto: Yanirey Villegas Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Enero -Febrero 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes DIPSA Cliente: DIPSA Contacto: Karla Rivas Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes,



			análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Febrero, Marzo 2021 y Enero 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes CONFISA Cliente: CONFISA Contacto: Elena Cabreja Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Febrero, Marzo 2021 y Enero 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Seguros Cliente: Mapfre Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Junio 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Ferreterías Cliente: BELLON Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados.
--	--	--	---

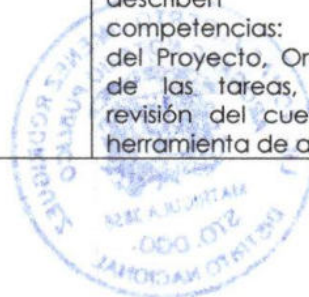


			Tiempo de ejecución: Febrero 2024
Graciela Medina Aracena Analista Junior analisis@qualilatam.com	Graciela Medina Aracena es una persona proactiva y organizada, con facilidad para adaptarse a diferentes modalidades de trabajo y aprender con rapidez. Apasionada por el análisis de datos y la investigación. Ha formado parte de proyectos para EDEESTE, Banreservas, Superintendencia de Bancos, Induveca, Superintendencia del Mercado de Valores, Confisa, etc.	Lic. Estadística Conocimientos lingüísticos: Español: Lengua Materna Inglés: Intermedio Certificaciones: Excel Avanzado Power Query in Excel Power Bi	Proyecto: Contratación de monitoreo y medición de resultados de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Cliente: Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: *NPS y Satisfacción Clientes 2025 Banco CONFISA y Leasing CONFISA Cliente: Banco Confisa y Leasing Confisa Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Consultoría para la caracterización de salud de la población adulta desde una perspectiva de género. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Contratación de servicios de realización de encuesta para medir percepción de los ciudadanos en aspectos responsabilidad social, servicio y desempeño institucional Cliente: Ministerio de Interior y Policía Tiempo de Ejecución: 2025 (en curso) Proyecto: Estudios territoriales según necesidades en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, desagregados por sexo. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025
Lic. Guillermo Mateo Montero Estadístico y Economista	Ha liderado proyectos para empresas multinacionales en la región	Maestría en estadísticas económicas. Postgrado XX Curso de Latinoamericano	Especialista en estadísticas con más de 25 años de experiencia, con un enfoque destacado en proyectos de encuestas



	centroamericana y en El Caribe, brindando soluciones estratégicas a importantes entidades financieras durante más de dos décadas. Graduado a nivel de Maestría en Ciencias Económicas, Especializado en Estadística del Instituto de Economía y Estadística de Moscú. Además de tener un Post-Grados en Economía y Planificación de la Energía del Instituto de Economía Energética de la Argentina. Vasta experiencia en diseño de procesos de Recolección, Procesamiento y Análisis de Datos censales y muestrales, así como Docente en las áreas de Estadística, Matemática, Economía y Metodología de la Investigación, entre otras. Amplia experiencia en el Diseño de Muestra para diversos estudios nacionales, provinciales y municipales.	Economía y Planificación de la Energía. Instituto de Economía Energética. Institución: San Carlos de Bariloche, Argentina. Especialidad: Planificación y Economía de la Energía, Título: Certificado en Planificación y Economía de la Energía Formación de Coordinadores de Auto evaluación: Hacia un Modelo de evaluación de la Educación Superior., UDUAL, Santo Domingo, Julio 2005. Profesor Conectado, Instituto Tecnológico de las Ameritas ITLA, Santo Domingo, Febrero 2003. Taller Metodología de la Investigación, McGraw-Hill, Santo Domingo, Octubre del 2003. Taller de Actualización Docente Universidad Tecnológica de Santiago Santo Domingo, 2001 La Educación a distancia, 5to Congreso de Informática. Universidad de Aquino, La Paz Bolivia. Mayo, 2000. Implicaciones de la Docencia. Universitaria. UNAPEC, Abril 1998. Evaluación del Aprendizaje y Elaboración de Pruebas. Universidad Autónoma, Febrero 1997. Política y Reglamentos del Postgrado de la UASD, Sep.-1997.	digitales para usuarios de Entidades de Intermediación Financiera (EIF). Ha liderado numerosos estudios y consultorías para multinacionales en la región centroamericana y el Caribe, así como proyectos financiados por el BID y con la participación de organismos de cooperación internacional y otras EDES. Estudio Imagen y Posicionamiento Entre sus experiencias más recientes en Quali, destacan: Estudio de mercado Clientes el banco CONFISA Cliente: Corporación de Ahorro y Crédito Confisa & Leasing CONFISA Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario, Análisis de resultados y presentación de resultados. Tiempo de ejecución: 2024. Cliente: EDEESTE Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario, Análisis de resultados y presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Enero - Febrero 2024 Cliente: Mapfre Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario, Análisis de resultados y presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Marzo 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción CCE/ETED Cliente: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), compañía eléctrica estatal cuyo objetivo es operar el
---	--	--	--

		Nueva Visión de la Universidad y Pacto Académico. Santo Domingo, R. D., Sep.-1997. El Currículo Orientado al Desarrollo Humano y al Aprendizaje auténtico. Universidad Autónoma, Junio-1997. Estrategias Didácticas. Universidad APEC, Marzo 1997. Elaboración de Objetivos. Universidad APEC, Febrero 1997. La Investigación Documental. Universidad INTEC - Agosto 1997. Elaboración de Transparencias. Universidad APEC, Julio 1996. Instituto Cultural Dominico Americano. Enero - Junio 1991. Didáctica de la Educación Superior. Universidad Tecnológica de Santiago. Recinto Santo Tomas de Aquino Santo Domingo, 1989. Contabilidad Mecanizada, ARTICIENCIA, Santo Domingo 1976.	Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) Contacto: Itzel Acosta Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción Beneficiarios Programa INABIMA Cliente: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA Contacto: Martha Marite Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: 2022 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Edeeste Cliente: EDEESTE Contacto: Yanirey Villegas Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación
--	--	---	---



9. CRONOGRAMA

Fase	Actividades principales	Duración	Responsable
1. Preparación	Ajuste de instrumentos, planificación y capacitación	5 días	Nilka Rosario / Andrés Gutiérrez
2. Recolección de datos	Aplicación de encuestas y supervisión	20 días	Ralmy Romero / Maylim Sánchez
3. Procesamiento y análisis	Validación, tabulación y análisis de resultados	15 días	Sheilly Decamps / Graciela Medina
4. Informe y presentación	Elaboración de informes finales y presentación ante el CPJ	10 días	Nilka Rosario / María Fabián

10. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y CONFIDENCIALIDAD

MOGUR QUALI LATAM cumple estrictamente los principios éticos de la investigación social:

- Consentimiento informado verbal o escrito antes de cada entrevista.
- Confidencialidad total de las respuestas y anonimato de los participantes.
- Protección de datos conforme a la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales.
- Prohibición expresa de divulgación o reutilización de la información recolectada.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los productos derivados del estudio, formularios, bases de datos, informes y presentaciones, serán propiedad exclusiva del **Consejo del Poder Judicial**, de acuerdo con los Términos de Referencia. MOGUR no podrá reproducir ni utilizar el material sin autorización escrita del CPJ.

12. CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y EXPERIENCIA PREVIA

MOGUR ha ejecutado más de 40 estudios nacionales de percepción, reputación y satisfacción institucional, incluyendo instituciones de control, banca, salud y educación.

Sus operaciones combinan metodologías mixtas (CAPI, CATI y CAWI), control centralizado de calidad y análisis multivariante.

Las experiencias previas garantizan la capacidad técnica, administrativa y operativa para la ejecución exitosa del presente proceso en los plazos y estándares requeridos.

Ha trabajado con instituciones como:

Superintendencia de Bancos (Ranking de Digitalización Bancaria 2024).
Ministerio de Hacienda (estudios de percepción ciudadana).
INTRANT (consultorías en seguridad vial y movilidad).
MISPAS (estudios territoriales de acceso a salud).

Nuestros estudios han involucrado el diseño y aplicación de encuestas nacionales, entrevistas en profundidad y análisis sectoriales, aportando insumos estratégicos a las instituciones contratantes.

Nº	Nombre del Estudio	Año de Ejecución	Metodología	Enfoque	Objetivo del estudio
1	Caracterización de salud de la población adulta desde perspectiva de género	2025	Encuestas nacionales	Cuantitativo	Medir percepciones y evaluación de la población a valorar servicios de salud, generando insumos para políticas públicas.
2	Estudios territoriales en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad	2025	Encuestas y grupos focales	Mixto	Evaluar necesidades de poblaciones vulnerables para acceder a servicios básicos y programas públicos.
3	Estudio de Satisfacción de Usuarios – Ministerio de Hacienda	2025	Encuestas de percepción	Cuantitativo	Analizar expectativas de usuarios a aceptar mejoras y cambios en los servicios del Ministerio.
4	Ranking Digitalización Bancaria RD	2025	Encuestas y entrevistas	Cuantitativo	Medir aceptación y disposición de entidades financieras a implementar servicios digitales.
5	Estudio de Satisfacción de Usuarios – Ministerio de Hacienda	2024	Encuestas de percepción	Cuantitativo	Evaluar percepciones ciudadana frente a la calidad de los servicios recibidos.
6	Ranking Digitalización Bancaria RD	2024	Encuestas y entrevistas	Cuantitativo	Medir disposición de usuarios y entidades a adoptar servicios

					digitales en el sistema financiero.
7	Estudio de Necesidades y Expectativas de Entidades Supervisadas – SB	2024	Encuestas nacionales	Cuantitativo	Identificar expectativas de actores del sistema financiero a implementar regulaciones y mejoras.
8	Estudio de Satisfacción Usuarios Servicios Financieros – SB	2024	Encuestas a clientes	Cuantitativo	Analizar satisfacción a aceptar cambios en servicios financieros supervisados.
9	Monitoreo de Afiliados – SENASA	2024	Encuestas de usuarios	Cuantitativo	Evaluar satisfacción de los afiliados a continuar utilizando los servicios de salud.
10	Evaluación de Satisfacción Clientes – Banreservas	2024	Encuestas a clientes	Cuantitativo	Medir expectativas de clientes a servicios bancarios.
11	Estudio Anual de Satisfacción – INABIMA	2021	Encuestas de beneficiarios	Cuantitativo	Evaluar satisfacción y disposición de maestros a valorar los servicios recibidos.
12	Estudio de Satisfacción – CORAVEGA	2022	Encuestas en hogares	Cuantitativo	Medir percepción ciudadana y disposición de usuarios a aceptar ajustes en servicios de agua.
13	Monitoreo de Satisfacción – EDEESTE	2024	Encuestas presenciales y telefónicas	Cuantitativo	Evaluar expectativas y disposición de clientes a valorar mejoras en el servicio eléctrico.
14	Estudio de Monitoreo – CCE (ETED)	2024	Encuestas a usuarios	Cuantitativo	Medir satisfacción y disposición de usuarios a aceptar cambios en el suministro eléctrico.
15	Estudio de Satisfacción Ferretería Bellón	2023-24	Encuestas en hogares	Cuantitativo	Evaluar percepciones y disposición de clientes a pagar por productos y servicios ferreteros.
16	Estudio de Satisfacción Farmacias Carol	2023-24	Encuestas en hogares	Cuantitativo	Medir disposición de usuarios a valorar calidad y acceso a productos farmacéuticos.



Ar

48

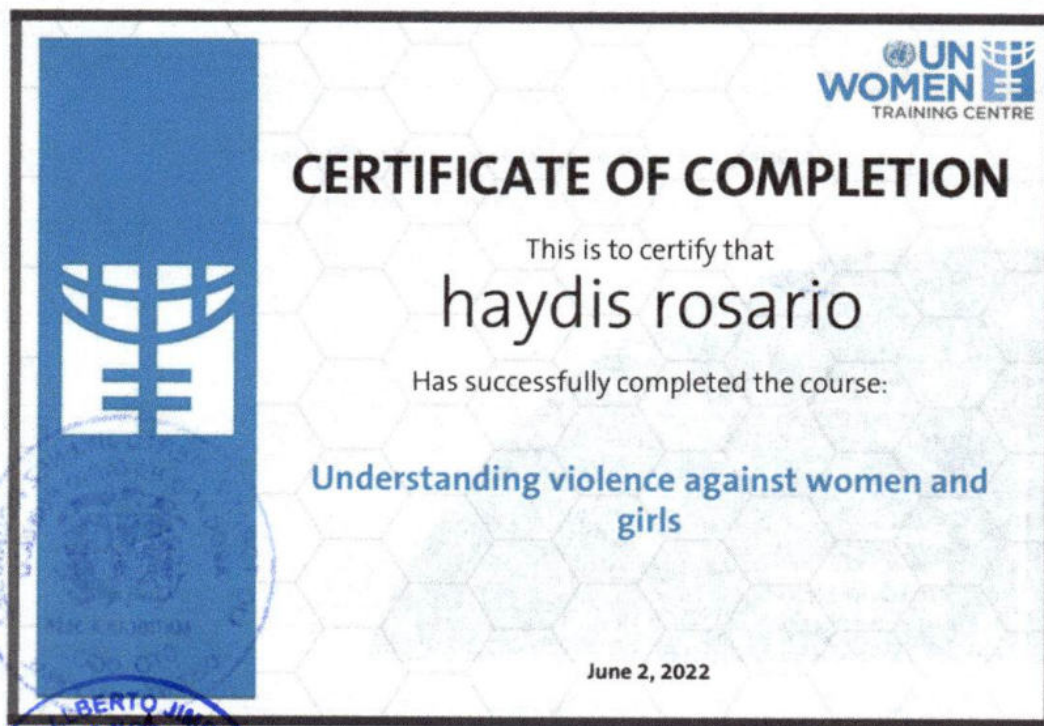
17	Estudio de Satisfacción – Redken / Dr. Collado	2024	Encuestas telefónicas	Cuantitativo	Analizar percepción y disposición de clientes a mantener relación con la fuerza de ventas.
18	Estudio de Satisfacción – Next (Propagas)	2021	Encuestas en estaciones	Cuantitativo	Medir disposición de clientes a pagar por servicios de estaciones de combustible.
19	Estudio de Satisfacción – Sigma Petroleum	2016–17	Encuestas en estaciones	Cuantitativo	Evaluar satisfacción y disposición de clientes a aceptar mejoras en estaciones de servicio.
20	Estudio de Mercado – Banco Popular QR	2021	Encuestas de percepción	Cuantitativo	Medir disposición de clientes a utilizar servicios de pago QR.
21	Estudio de Consumo – Cervecería Centroamericana (Guatemala)	2016	Encuestas a consumidores	Cuantitativo	Evaluar percepciones y disposición de consumidores a pagar por productos de consumo masivo.
22	Estudio de Mercado – Grupo Ramos (La Sirena y Pola)	2018	Encuestas en hogares	Cuantitativo	Medir disposición de clientes a consumir y valorar experiencias en retail.
23	Pantry Check – Aceite Crisol	2014	Encuestas en hogares	Cuantitativo	Evaluar disposición de amas de casa a pagar por productos básicos del hogar.
24	Estudio de Margarinas – Mazola	2014	Encuestas en hogares	Cuantitativo	Medir percepción y disposición de consumidores a aceptar cambios en productos alimenticios.
25	Estudio Nacional sobre la Percepción y Visión de Jóvenes Empresarios	2018	Encuestas y entrevistas	Mixto	Evaluar disposición de jóvenes empresarios a enfrentar retos y pagar por servicios que apoyen su desarrollo.



13. ANEXOS DEL PERFIL PROFESIONAL







ESOMAR
Individual

Certificate — of Membership —

We hereby confirm that

HAYDIS ROSARIO

is an Individual member of ESOMAR, the global voice of the data, research and insights community.

DOMINICAN REPUBLIC
VALID UNTIL: MARCH 2024

ESOMAR membership reflects commitment to the highest standards of professional practice as enshrined in the ICC/ESOMAR Code on Market, Opinion and Social Research and Data Analytics, and ESOMAR World Research Guidelines. Within the industry it is a promise to uphold the highest level of professional conduct and to implement best practices that support effective decision-making.

All ESOMAR members are listed in the members' search at www.esomar.org

**ESOMAR is the world organization for enabling better research
into markets, consumers, and societies.**

Sincerely,

Ray Poynter
ESOMAR President



Zoho Sign Document ID: 4AD2B4A5B-UYFDN7R-6IRW-OLACIMTCTUETALRZR9C6XQB YOFMSMTY



Certificado

DATOS DEL ALUMNO

Nombre y Apellidos: Nilka Haydis Rosario Severino

Cédula de identidad: 224-0046260-6

Lugar de Residencia: Bella Vista, Santo Domingo. Distrito Nacional 10014 República Dominicana.

Centro: Escuela de postgrado

Plan de estudios: Máster de Formación Permanente en Economía y Políticas Públicas

D. GONZALO MELIÁN MARRERO con D.N.I., nº 78500152W como Secretario General de la Universidad de las Hespérides

CERTIFICA:

Que la alumna con datos reseñados arriba se encuentra matriculada oficialmente en el programa de Máster de Formación Permanente en Economía y Políticas Públicas de la Escuela de Posgrado de la Universidad de las Hespérides para el curso académico 2024/2025.

Que este programa tiene la duración de un año con una distribución de 60 créditos ECTS. El curso académico 2024/25 comienza el 1 de abril de 2024 y concluye el 31 de marzo de 2025.

Que su matrícula es a tiempo completo con un total de 60 créditos ECTS y que las clases, durante todas las semanas lectivas, se desarrollan de 16:00 a 20:30 (UTC+0000).

Y para que conste, a petición de la interesada y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de abril de 2024.

El Secretario General



Fdo.: Gonzalo Melián Marrero

127



MEMBERSHIP CERTIFICATE

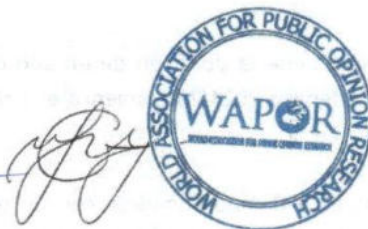
This certificate indicates that the following is a member in good standing in the Latin American Regional Chapter of the World Association for Public Opinion Research (WAPOR-Latam):

Haydis Rosario Severino
Manager
Mogur Grupo Empresarial (Mogur Quali Latam)
Santo Domingo, 10014,
Dominican Republic

The membership is valid through December 31, 2025.

Signed,

Dr. Kseniya Kizilova
Executive Director
WAPOR



World Association for Public Opinion Research
1436 Duke Street, Alexandria, VA 22314, USA
waporoffice@gmail.com admin@wapor.org www.wapor.org





25 de octubre de 2016

Estimad@ participante:

El Centro de Tecnología y Educación Permanente (TEP) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) junto con la empresa AdVentures Digital Agency le damos la más cordial bienvenida a nuestro Diplomado en "Marketing y Comunicación Digital".

Tanto el TEP como AdVentures Digital Agency estamos comprometidos en ofrecerles una gama de oportunidades y servicios de alta calidad, a nivel de formación permanente, orientadas a promover el crecimiento humano y a desarrollar la competitividad de las personas e instituciones del país.

Les anticipamos nuestro agradecimiento por habernos elegido como sus aliados en capacitación y asesoría, proporcionándonos la oportunidad de formar parte de su crecimiento humano que representará beneficios para su organización.

Aprovechamos la ocasión para reiterarles nuestro compromiso institucional y agradeceremos cualquier sugerencia que contribuya a nuestro mejoramiento constante.



Atentamente,



Ing. Pedwar Castillo Lasosa, Director
Centro de Tecnología y Educación Permanente (TEP)

Autopista Duarte Km 1 1/2, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
Apartado postal 822 • Tel.: 809-580-1962, exts. 4545 y 4572, Fax: 809-734-3414.

Abraham Lincoln esq. Rómulo Betancourt, Edificio A., Santo Domingo, República Dominicana.
Apartado postal 2748 • Tel.: 809-535-0111, exts. 2149 y 2150, Fax: 809-535-8413 • E-mail: tep@pucmm.edu.do.

www.tep-pucmm.edu.do



Edutin Academy
Constancia de finalización

Estudiante: Haydis Rosario S
ID de estudiante: 7387826
ID de certificado: 11035238

A quien interese

Por medio de la presente damos constancia que el señor(a) **Haydis Rosario S**, con ID de estudiante **7387826**, finalizó y aprobó el Curso de metodología de la investigación en Edutin Academy. Con fecha de inicio el a los dieciocho (18) días de febrero de 2024 y fecha de finalización el día a los dieciocho (18) días de febrero de 2024.

El estudiante durante el desarrollo del curso adquirió una nota de: 61.5

Enlace de verificación de certificado: <https://edutin.com/certifications/view/11035238>

Se expide la presente constancia por petición del interesado a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año 2024



Bairon Londoño Gonzalez
Director de Pedagogia
[Edutin Academy](#)



Edutin Academy
febrero 18th, 2024
ID de estudiante: 7387826
ID de certificado: 11035238



Madeleyne Buelvas



Verifique la validez y
autenticidad de este
certificado escaneando el
código QR

Madeleyne Buelvas Pallares
Subdirectora de Pedagogia

Edutin Academy - Incorporación de educación virtual, Edutin Inc.
Estados Unidos
Línea de atención: +1 303-261-6750 Horario: 8:00 - 11:50 AM 2:00 - 4:50 PM (GMT-5)
© 2013 - 2021 Edutin Inc





Handwritten signature



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Proyecto "Gestión Sostenible del Conocimiento del VIH"

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a

Haydis Rosario S

Por haber completado el curso
**Metodología de la Investigación en VIH
para Poblaciones Clave**

Fecha: 09 - 02 - 24



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO

Dirección de Recursos Humanos

Señores:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (MINERD)

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, se hace constar que la Sra. **Nilka Haydis Rosario Severino**, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 224-0046260-6, labora en nuestra Universidad desde Enero 2017, desempeñándose como Docente en la Escuela de Mercadeo.

La presente certificación se expide para uso exclusivo de Ministerio De Educación De La República Dominicana (MINERD) a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, D. N., a los Veinte (20) días del mes de Febrero del año dos mil Veinticuatro (2024).

P. José Luis
Rvdo. P José Luis de la
Vicerrector Ejecutivo





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1510

Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto

Andrés Mauricio Julierrez Grau

*ha cursado en la Facultad de
Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina
de esta Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado
en los exámenes correspondientes.*

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Medicina

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma
firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 12 de agosto de 2021*

Enma Polanco
Doc. Enma Polanco Arce
Rectora

Rodriguez
Doc. Rod. Rodríguez
Decano de la Facultad



M. A. [Signature]
Funcionario General de la Universidad

Registrado bajo el N.º 215263
Fecha 12/08 del título de grado y título





Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud
certifica que:

Andrés Mauricio Gutierrez Grau

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

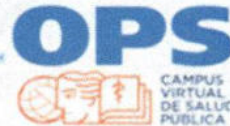
Gestión de las Condiciones de Trabajo del Recurso Humano en Salud

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 10 - Porcentaje de aprobación: 85,00 %

20 de marzo de 2024

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director



*La autenticidad de este certificado se puede verificar en: <https://campusvirtual.ops.org/validacion/verify.php?token=6257c3140b4437230686444ac10641>



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Proyecto "Gestión Sostenible del Conocimiento del VIH"

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a

Dr Andres Mauricio Gutierrez Grau

Por haber completado el curso

**Metodología de la Investigación en VIH
para Poblaciones Clave**



Universidad Central del Este

Dirección de Educación Continuada

Otorga el presente:

Diploma

A:

Andrés Mauricio Gutiérrez Grau

Quien ha cumplido mediante el aprendizaje teórico-práctico con los requisitos establecidos en esta Casa de Altos Estudios, para el

DIPLOMADO EN NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA

Acreditación: 48 horas.

Firmado y sellado en la Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 11 del mes de septiembre del año 2022.

Cecilia Vásquez, MA

Cecilia Vásquez, MA
DIRECTORA GENERAL



Escaneado con CamScanner



MS.



Mediante la presente se hace constar que:

Andrés Mauricio Gutierrez Grau

con documento de identificación 40226701882, está matriculado y siguiendo con regularidad el programa Maestría en Salud Pública de la Universidad Internacional Iberoamericana - UNINI México desde el día 31/01/2025.

Licda. María Isabel Bernés Patrón
Secretaría General
UNINI MX

21 de marzo de 2025



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

Calle 15 No. entre 10 y 12 - Colonia IMI III > Campeche - México - CP 24560
Tel. (981) 81 10246 > contacto@unini.edu.mx > www.unini.edu.mx





Mediante la presente se hace constar que:

Andrés Mauricio Gutierrez Grau

con documento de identificación **40226701882**, está realizando el programa:

Máster en Salud Pública

con una carga lectiva de **100 créditos**, obteniendo la titulación de **Maestría en Salud Pública** por la **Universidad Internacional Iberoamericana - UNINI México** especializado en Módulo 3.3: Salud Ocupacional.



Licda. María Isabel Bernés Patrón
Secretaría General
UNINI MX

21 de marzo de 2025

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

Calle 15 No. entre 10 y 12 - Colonia IMI III - Campeche - México - CP 24560
Tel: (981) 81 10246 > contacto@unini.edu.mx > www.unini.edu.mx





Por la Evangelización de la Cultura

Universidad Católica Santo Domingo

*Fundada el 8 de diciembre de 1982
Reconocida por Decreto No. 2048, del Poder Ejecutivo, el 8 de junio de 1984*

Considerando que conforme a los Estatutos de la Universidad

Ralmy Romero Grullón

ha realizado los estudios completos en la Facultad de

Ciencias Económicas y Administrativas

*Escuela de
Economía*

y manifestado su suficiencia académica en las pruebas correspondientes,

se le expide el Título de

Licenciado en Economía Mención Gestión Financiera

Magna cum laude

*que faculta a quien lo posee para ejercer y disfrutar los derechos
que otorgan a este Título las disposiciones vigentes.*

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana,

hoy día 25 de Junio del 2022

[Firma]
Director de Registro

[Firma]
Decano de la Facultad



[Firma]
Secretario

*Registrado bajo el No. 27502 Folio 145
del Libro de Certificados Finales 6*



**Universidad Autónoma de
Santo Domingo**

*Prima de América
Fundada el 28 de Octubre de 1538*

**Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales
ESCUELA DE ESTADÍSTICA**

"Año del Rediseño Curricular y la Reforma Universitaria"



Santo Domingo, D.N.
22 de agosto, 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Quien suscribe: **Guarionex Gómez Tavárez**, director de la Escuela de Estadística, hace constar que, **GRACIELA MEDINA ARACENA**, Matricula: **100617705**, cédula de identidad y electoral No. **402-3262209-8**, ha culminado su plan de estudios en esta alta casa de estudios, y solo tiene pendiente asistir al acto de investidura el día 28 de octubre del presente año, para obtener el título de: **Licenciada en Estadística Mención Socioeconómica**.

Esta constancia de expide a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 22 días del mes de agosto del año 2025.

Atentamente,

Guarionex Gómez T.
Director

GGT/mg

Ciudad Universitaria • Santo Domingo, D. N. • República Dominicana
Tel.: 809-535-8273 Ext. 5080,3210

JDP



Universidad Autónoma de Santo Domingo
Facultad de Ciencias
Escuela de Informática



Otorgan el presente diploma a:

Graciela Medina

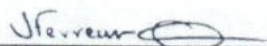


Por haber participado y aprobado satisfactoriamente las
asignaciones y pruebas correspondientes al:

Curso de Excel Avanzado

Con una duración de 30 horas teórico-prácticas,
realizado en el Semestre 2024-20.

Dado en Santo Domingo, D.N., a los 07 días del mes de febrero del año 2025.


José Ferreira Capellán
Decano Facultad de Ciencias




Romery Alberto
Directora Escuela de Informática





Certificado de Aprobación

Otorgado a:

GRACIELA MEDINA ARACENA

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

MANEJADOR DE FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA DEL COMPUTADOR

Con una duración de 82 horas

Impartido en INSTITUTO TECNOLOGICO DE LAS AMERICAS

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición
de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santiago República Dominicana
el día 20 del mes diciembre del año 2019
y registrado en el libro 304 folio 131 con el Número 10

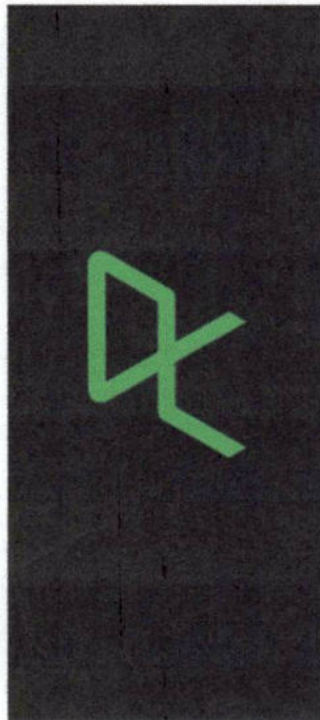
Gerente Regional

Encargado de Registro,
Estadísticas y Certificados



Para validar, visite:
<http://www.infotep.gov.do>





STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#657,545

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

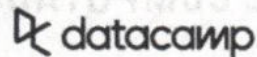
Power BI Fundamentals

LENGTH

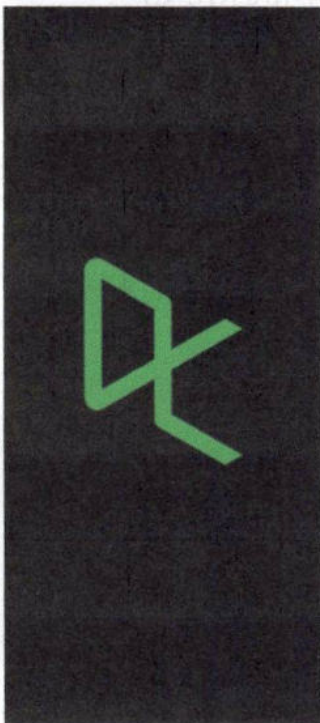
19 HR

COMPLETED ON

JUN 28, 2025



Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp



STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#659,504

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Design in Power BI

LENGTH

4 HR

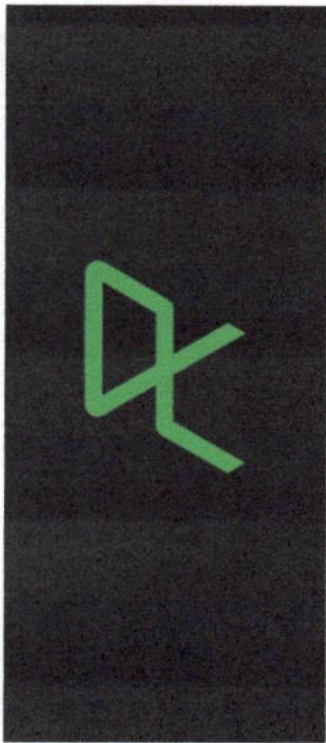
COMPLETED ON

JUL 01, 2025



Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp





STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#41,614,894

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Data Modeling in Power BI

LENGTH

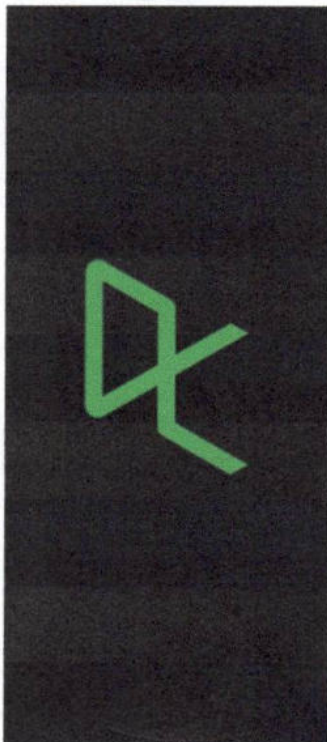
3 HRS

COMPLETED ON

JUN 28, 2025

 **datacamp**


Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp



STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#621,501

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Excel Fundamentals

LENGTH

14 HOURS

COMPLETED ON

APR 24, 2025

 **datacamp**


Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp



**Instituto Tecnológico de Ciencias e Investigación
&
Asociación de Estudiantes de Estadística**

Otorgan el presente Diploma

A: Graciela Medina Aracena

Por haber terminado satisfactoriamente el curso:

Manejo Básico de Power BI

Con una duración de 20 horas

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
a los 22 días del mes de Julio, 2023.




Lic. Aura L. Madera H., MsC
Facilitadora


Luis A. Rodriguez Cid
Presidente ASEEST



**Instituto Tecnológico de Ciencias e Investigación
&
Asociación de Estudiantes de Estadística**

Otorga el presente Diploma

A: Graciela Medina

Por haber terminado satisfactoriamente el curso:

Power Query

Con una duración de 24 horas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
a los 30 días del mes de Agosto, 2023.


Cristian Lora
Facilitador


Luis A. Rodriguez Cid
Presidente ASEEST



UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

TÍTULO

ДМ № 100602

El presente título se otorga a **GUILLERMO MATEO MONTERO**

y certifica que en el año 19**81** ingresó en **EL INSTITUTO DE ECONOMIA Y ESTADISTICAS DE MOSCU**

y en el año 19**86** terminó el curso completo de **DICHO INSTITUTO**

en la especialidad de **ESTADISTICA**

Por decisión de la Comisión Estatal de Exámenes el **13** de **JUNIO** de 19**86** se le confiere a **GUILLERMO MATEO MONTERO** el título de **ECONOMISTA**

Disposición especial de la Comisión Estatal de Exámenes:
GUILLERMO MATEO MONTERO
FUE OTORGADO EL GRADO CIENTIFICO DE
"MASTER OF SCIENCE" EN ECONOMIA

El presente título da derecho a realizar cualquier clase de trabajo relacionado con la profesión y calificación obtenidas.



Jefe de la Comisión
Estatal de Exámenes

Rector

Decano de la Facultad **B. Braigamov**

Ciudad de **MOSCU** el **21** de **JUNIO** de 19**86**

Nº de registro **292**







INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas otorga a:

Delenny María Fabián Sánchez

EL DIPLOMA DE:

Licenciada en Mercadeo

En reconocimiento de los méritos alcanzados durante el período de estudios cursado en esta Institución y habiendo comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados por los Reglamentos de la misma.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

hoy día 28 de abril del 2017

DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) DE REGISTRO

REGISTRADO BAJO EL N.º 29.658
LIBRO N.º 9 FOLIO N.º 120

RECTOR (A)



Handwritten signature





JUNTA CENTRAL ELECTORAL (JCE)
Garantía de Identidad y Democracia

Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)
Educando para la Democracia



Departamento de Asuntos Estudiantiles
Unidad de Registro

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el **Sra. Maylim Sánchez Gutiérrez**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-1609903-7**, funge como docente de las siguientes actividades académicas desde 2022 en nuestra institución:

- Curso- Taller de Relaciones Interpersonales y Manejo de Conflictos Laborales
- Curso- Taller de Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio
- Curso- Taller de Trabajo en Equipo

Se expide este documento a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiún (21) días el mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).


Felipe Carvajal de los Santos
Director de la EFEC


Ana María Lavallón
Encargada de Registro



CD-002

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

Calle Eduardo Martínez Saviñón (antigua calle 26 Este) esquina Florinda Soriano (antigua calle 1era), La Castellana, Santo Domingo, República Dominicana • TEL: 809-548-8277 • www.efec.edu.do



empretec REPÚBLICA DOMINICANA

Otorga el presente certificado a:

MAYLIM SANCHEZ

Por haber completado satisfactoriamente el:

TALLER PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

En su versión de 54 horas, realizado del 20 al 25 de abril del 2015

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los 25 días del mes de abril del 2015

Xiomara Frías

Xiomara Frías

Instructora

José Miguel Checo

José Miguel Checo

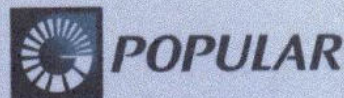
Director de Emprendimiento -MIC-

Tamara Mera

Tamara Mera

Instructora





Barna Business School
otorga el presente Certificado a

Maylim Sánchez

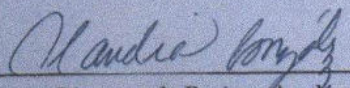
por haber finalizado el programa de

Gestión Empresarial para Pymes

demostrando la suficiencia y aptitud
requeridas por la normativa académica vigente
según consta en su expediente docente.

27 de Abril del 2017

Santo Domingo, República Dominicana


Directora de Registro Académico

Registrado bajo el No. 25 Folio 459
Del Libro de Certificados No. 2
Fecha 27 de Abril 2017

Duración: 40 Horas




INFOTEP
CERTIFICACION ISO 9001

Certificado de Aptitud Profesional Docente

Otorgado a:

MAYLIM SANCHEZ GUTIERREZ

Por haber aprobado satisfactoriamente las pruebas
correspondientes que le acredita como:

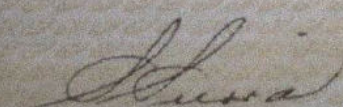
FACILITADOR DE LA FORMACION PROFESIONAL

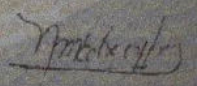
Con una duración de 130 Horas

Impartido en CENTRO TECNOLÓGICO CENTRAL

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición de
Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana
el día 15 del mes Septiembre del año 2015
y registrado en el libro 294 folio 260 con el número 17


Gerente Regional


Encargada de Registro, Estadísticas
y Certificados

Para validar visite
<http://www.infotep.gov.do>





14. CARTAS DE REFERENCIA DE PROYECTOS ANTERIORES

PE-COM-02/RC2 Rev. 4	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
-------------------------	---------------------------	---

Nombre de la empresa: MOGUR QUALI LATAM Fecha: 10/5/2024
Descripción de Producto/Servicio: PROYECTO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE 2024
Dirección: C/ Miguel Angel #15, Renacimiento, DN, Rep. Dominicana
Teléfono: 829-574-6429 Web: Fax:
Representante: Haydis Rosario Correo: hrosario@qualilatam.com RNC: 132212258

CRITERIOS		CALIFICACIÓN
1. Cumple con los tiempos de entrega establecidos		4
2. Suministra información técnica apropiada		4
3. Brinda todo el asesoramiento requerido		4
4. La calidad del servicio cumple con lo requerido/especificado		4
5. La calidad del producto cumple con lo requerido/especificado		4
6. Ofrece garantía		N/A
7. Provee soporte post-venta		N/A
8. Posee ética y buenas relaciones comerciales		4
TOTAL		24

Observaciones

SISTEMA DE PUNTUACION

- | | | | |
|----|------------------------------|---|-------------------------------------|
| NA | No aplicable | 2 | Cumple parcialmente (Bueno) |
| 0 | No cumple | 3 | Cumple plenamente (Muy bueno) |
| 1 | Cumple mínimamente (Regular) | 4 | Supera las expectativas (Excelente) |

CALIDAD DEL PROVEEDOR

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS 24 X 100 = 100.0
MAXIMO DE PUNTOS POSIBLES 24

EXCELENTE	90 - 100
FAVORABLE	75 - 89
ACEPTABLE	60 - 74
DEFICIENTE	0 - 59

CALIFICACIÓN **EXCELENTE**

Haydis Rosario
Firma del Evaluador

Firma de Recibido

Nota: Cuando uno o mas criterios no aplican, restar la puntuación máxima de cada uno al total de puntos posibles.





RNC: 131-559352

7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR SRL, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mecado de la categoria de Modificadores de Sabor (Jugo de Frutas) durante el mes de Enero-Febrero de 2021 a pedido de la parte interesada.

La empresa firmante se encuentra satisfecha por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,





27 de julio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para INABIMA en República Dominicana durante el mes de Julio.

El Departamento de Planificación y Desarrollo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa, el cual ha proporcionado un excelente servicio con el cual estamos complacidos con el nivel de profesionalidad y responsabilidad que ha desempeñado.



Atentamente,

M. Morette
Martha Rosa Merette Tate

Encargado de Planificación y Desarrollo

Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA





Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
República Dominicana
Dirección de Operaciones del Sistema



Santo Domingo, República Dominicana

19 de abril de 2024

Asunto: Recibido conforme y Satisfacción con el servicio

Estimados señores de Mogur Quali Latam:

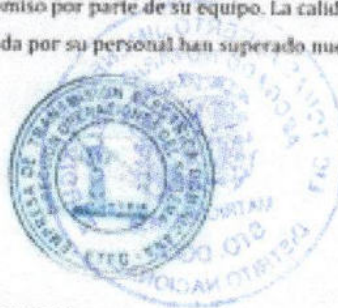
Nos dirigimos a ustedes en representación de ETED/CCE para expresar nuestra más sincera gratitud y satisfacción por los servicios prestados por su empresa durante el periodo de colaboración.

Hemos recibido todos los entregables de manera oportuna y conforme a lo acordado, lo cual refleja un alto nivel de profesionalismo y compromiso por parte de su equipo. La calidad de los servicios ofrecidos y la experiencia demostrada por su personal han superado nuestras expectativas en todos los aspectos.

Atentamente,



Izabel Acosta
Izabel Acosta
Coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad D0/CCE



Ave. Rómulo Betancourt #1228, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. •
Teléfono: 809-255-5555 • Telefax: 809-255-5501 • www.eted.gob.do
RNC: 4-35-06085-7 Apartado Postal 4751





22 de febrero 2024

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente, hacemos constancia de que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, operadora de Quali Latam, llevó a cabo durante el mes de enero el Estudio de Satisfacción de la Calidad del Servicio para la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).

El Departamento de Planificación Estratégica y Control de Gestión se complace en expresar su satisfacción con la calidad del trabajo y el servicio proporcionado por parte de esta empresa. Demostrando un alto nivel de profesionalismo y responsabilidad, aspectos que han contribuido significativamente a nuestro trabajo.

Atentamente,


Ing. José Luis Almonte Dorotea
Director de Planificación Estratégica
y Control de Gestión.
Distribuidora de Electricidad del Este EDEESTE



JPS.



10 de Agosto 2021

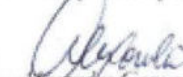
CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO CONFORME

A quien pueda interesar

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GROUP, grupo que opera QUALI Latam en República Dominicana, realizó para nuestra empresa la consultoría de tipo cualitativo y cuantitativo "ESTUDIO DE FACILIDAD CENTRO INTEGRAL DE PERDIDA DE PESO EN SANTO DOMINGO"

Sin ningún otro particular por el momento.

Se despide respetuosamente,


Alejandra Gomez
Gerente
CLIBA, S.R.L.





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA

Una Realidad, Compromiso de Todos...!

La Vega, R. D.
enero 30, 2023

CERTIFICACION DE SERVICIOS

Después de un cordial saludo, la presente es para comunicarle sobre el proceso de ADQUISICION DE SERVICIO DE ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL PARA LOS USUARIOS (CORAAVEGA-DAF-CM-2022-0037), que fue solicitado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA).

Certificamos que la empresa QUALI LATAM CONSULTING. Cumplió de manera satisfactoria con los requerimientos del desarrollo de la encuesta de satisfacción 2022.

Dicha entrega se llevó a cabo en los meses de mayo y junio 2022 y supervisada por el Lic. Noé Morel

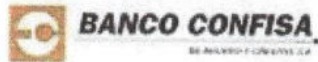
Reiterando que estamos a la orden para lo que se nos requiera.


Lic. Noé Morel
Enc. División Calidad
CORAAVEGA



JDs.

105



27 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana



A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para CONFISA en República Dominicana durante el mes de marzo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,

Elena Cabreja de la Cruz

Gerente de Mercadeo

CONFISA





27 de junio, 2021

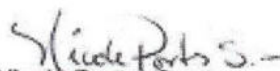
Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam en República Dominicana realizó el Estudio de Mercado Cualitativo para Aceite La Joya y la empresa recibió producto de este ejercicio un informe de resultados cualitativo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,


Nicole Portes Senra

Gerente de Mercadeo

La Fabril, C por A.







Santo Domingo. República Dominicana DN

13 agosto 2021

A quien pueda interesar:

Por medio de la presenta informamos que la empresa MOGUR SRL, empresa que opera Quali latam realizo un estudio de mercado en nuestro centro odontológico: OdontoNOVA dental Clinic by Marycel y Sumaya en los meses junio-agosto del 2021.

Dicho estudio se basó en una comparación de nuestro nombre con la competencia, y así valorar nuestra diferenciación y factibilidad como empresa.

Nuestro centro Odontonova Dental Clinic by Marycel y Sumaya, quedo satisfecho con el trabajo recibido por la empresa.

Sin más por el momento se despide Odontonova Dental Clinic.
odontovard@gmail.com

Dra. Sumaya Valenzuela
ODONTÓLOGA
EXEO. No. 318-12





MH-2024-018806

12 de junio de 2024

Señor
DENNIS J. BATISTA
Director Administrativo
Su despacho

12/6/24

Asunto : Recepción de servicio

Distinguido Sr. Batista:

Luego de saludarle, cortésmente informamos que hemos recibido de manera conforme los servicios ofrecidos por la empresa MOGUR QUALI, por concepto de la realización de estudio de percepción pública institucional 2023.

Atentamente,

MÓNICA NATALIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Comunicaciones

MP/jg



Av. Juan P. Duarte 85 - 1º piso - Santo Domingo - República Dominicana
Tel: 509-308 007 007 - 509-308 007 007





7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, empresa que opera Quali Latam realizó el estudio Cuantitativo para Grupo Raya, empresa que opera Pizza Hut, Chullis y Wendy's en Republica Dominicana, durante el mes de enero de 2021.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Muchas gracias por todo,

Saludos,

Mitchell Aguilera
Director de Mercadeo
Tel: 809-947-8400 ext. 5050
Cel: 829-470-3236
Email: maquilera@gruporaya.com.do



Por favor considere al medio ambiente antes de imprimir este correo.

Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. RAYA



**PRODUCCIONES
HAMA S.R.L.**
RNC 131-53641-7

Santo Domingo, Rep. Dominicana
23 de Febrero del 2023

A quien pueda interesar

Por medio a la presente recomendamos sin reservas a **Haydis Rosario Severino**, Directora de MOGUR empresa que opera a Quali como una profesional excepcional en el campo de la investigación de mercados. Durante muchos años, he tenido el privilegio de trabajar estrechamente con Haydis Rosario y puedo atestiguar su dedicación, experiencia y habilidades sobresalientes.

La Lic. Rosario ha demostrado consistentemente su capacidad para realizar análisis de mercado exhaustivos y proporcionar información valiosa que ha sido fundamental para la toma de decisiones estratégicas en numerosos proyectos. Su atención meticulosa al detalle, su capacidad para interpretar datos complejos y su enfoque creativo para resolver problemas la destacan como una experta en su campo.

Además de sus habilidades técnicas, la Lic. Rosario posee una ética laboral impecable y es una colaboradora excepcional en cualquier equipo en el que se encuentre. Su capacidad para comunicarse de manera efectiva y trabajar en colaboración con colegas, clientes y partes interesadas es verdaderamente notable.

En resumen, la Lic. Haydis Rosario es una líder consumada en la investigación de mercados con una trayectoria probada de logros destacados. Estoy segura de que su experiencia y habilidades serán un activo invaluable para cualquier proyecto en el que participe.

Quedamos a su entera disposición para cualquier información complementaria que puedan requerir.

Atentamente,

Warner Montero
Warner Montero
Gerente

**PRODUCCIONES
HAMA, S.R.L.**
RNC 131-53641-7



JP

¡GRACIAS!

MOGUR QUALI LATAM

Romulo Betancourt esq. Bohechio N12,

Bella Vista, DN Santo Domingo, Rep Dominicana.

Contacto: 8295746429

@mogur.quali

info@qualilatam.com

www.qualilatam.com

Si desea ampliar cualquier información sobre esta propuesta,
favor ponerse en contacto con nosotros.

Haydis Rosario S.

Contacto: 8295746429

hrosario@qualilatam.com

Mauricio Gutierrez

Contacto: 8098583494

mgutierrez@qualilatam.com



Graciela Medina

Contacto: 8094124162

analisis@qualilatam.com



PRESENTACIÓN DE OFERTA

08 de octubre de 2025

Página 1 de 1

Señores

CONSEJO DE PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a. Hemos examinado y no tenemos reservas a la ficha técnica para el proceso de comparación de precios, para la **contratación de servicios para realizar estudios de percepción del sistema de justicia dominicano**, incluyendo las adendas realizadas a los mismos: **CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE PERCEPCION DEL SISTEMA DE JUSTICIA DOMINICANO**.
- b. De conformidad con la Ficha Técnica y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos para la **CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE PERCEPCION DEL SISTEMA DE JUSTICIA DOMINICANO**.
- c. Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con la ficha técnica del proceso de comparación de precios.
- d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el comprador para presentar ofertas.
- e. Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.
- f. Entendemos que el comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Nilka Haydis Rosario Severino en calidad de **Gerente** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Mogur Grupo Empresarial SRL**.

Firma _____

Sello



Handwritten signature/initials



CP-CPJ-BS-44-2025

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 08 de octubre del 2025

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: : MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: NO APLICA
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: : 132212258
4. RPE del Oferente: 92859
5. Domicilio legal del Oferente: AV. RÓMULO BETANCOURT. ESQ, C. BOHECHÍO #12 Santo Domingo, República Dominicana.
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO. Dirección: ESQ, C. AV. RÓMULO BETANCOURT BOHECHÍO #12 Santo Domingo, República Dominicana Números de teléfono y fax: 809-412-4162 Dirección de correo electrónico: info@qualilatam.com hrosario@qualilatam.com



JP



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.
Comité de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE

CP-CPJBS-44-2025

08 de octubre de 2025

Página 1 de 1

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

Señores

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que para el proceso de referencia estamos participando por los siguientes Lotes:

LOTE 1: Encuesta de percepción de población general sobre la actividad judicial

LOTE 2: Encuesta de percepción de jueces(zas) y servidores sobre la actividad judicial

Nilka Haydis Rosario Severino en calidad de **Gerente** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Mogur Grupo Empresarial SRL**.

Firma

Sello



Registro de Proveedores del Estado (RPE)

Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

La Dirección General de Contrataciones Públicas en cumplimiento de la Ley 340-06, el decreto 416-23 y la resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado, en fecha del 05/09/2025 11:18:04 a. m. certifica:

RPE: 92859

Fecha de registro: 01/02/2021

No. Documento: 132212258 - RNC

Tipo: Sociedades Comerciales

Cuenta bancaria: Si

Domicilio: Avenida Gustavo Mejia Ricart, 147,
Julieta Morales, Distrito Nacional, República
Dominicana

Provee: Servicios

Certificación PROINDUSTRIA: No

Certificación MIPYME: Si

Certificación MIPYME MUJER: Si

Tipo de mipyme: Pequeña Empresa

Estado: **Activo**



ACTIVIDAD COMERCIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
80100000	Servicios de asesoría de gestión
80110000	Servicios de recursos humanos
80140000	Servicios de Mercadeo y Distribución
81130000	Estadística
82100000	Publicidad
86140000	Instalaciones educativas



Fecha de última actualización de datos: 05/09/2025. Esta fecha no indica necesariamente que el proveedor se encuentra desactualizado, para estos fines, el campo relevante es el estado de la presente constancia.





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0225954161346**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL**, RNC No. **132212258**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **LA FERIA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

NOMBRE DEL IMPUESTO

- **ACTIVOS IMPONIBLES**
- **ITBIS**
- **IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES**

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento puede ser validado electrónicamente escaneando el código QR que lo acompaña.



Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
Gerente de Tecnología y Comunicación
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://firma.dgii.gov.do/documents-web/vj/XH2J-8OAG-OF1O-TNLX-0175-9166-6902-43>

29/09/2025 13:24:50 AST -04

Registro no.

7074-2025



MIPYMES MUJER

CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.

Clasificada como: PEQUEÑA

CERTIFICAMOS: Que la empresa MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 132212258, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para el desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (1) días del mes de Agosto del año (2025).



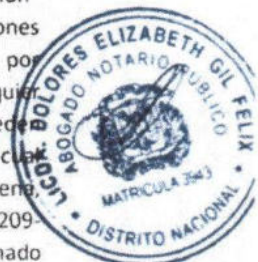
180970

Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.
(809) 685-5171 · (809) 200-5171 sin cargos · www.micm.gob.do



PODER DE REPRESENTACION ESPECIAL

Quien suscribe la entidad **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.** sociedad comercial debidamente registrada con su registro nacional de contribuyente RNC-NO. 1-32-21225-8, y Registro Mercantil No" 170089SD, con su domicilio social ubicado en la Ave. Gustavo Mejía Ricart No. 147, Julieta Morales, La Julia, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, entidad debidamente representada por la Sra. **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, dominicana, mayor de edad, casada, con cédula de identidad y electoral No. **224-0046260-6**, domiciliada y residente en la Zona Universitaria de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. Entidad que para los fines del presente documento se hace denominar como **LA PODERDANTE**, Quien por medio del presente documento **OTORGAN PODER ESPECIAL Y DE REPRESENTACION**, tan amplio como en derecho sea necesario, a **LOS APODERADOS** los Sres. **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, dominicana, mayor de edad, casada, con cédula de identidad y electoral No. 224-0046260-6, y **ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU**, de nacionalidad colombiano, mayor de edad, casado, portador de la cedula dominicana No.402-2670188 2, ambos domiciliados y residentes en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional., a los fines de que ambos tengan toda la autoridad en nombre y representación de la entidad **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL**, para en su nombre y representación, y como si fueran ella misma, puedan ejercer lo siguiente: **PRIMERO:** Pueda suscribir y firmar documentos, contratos en general en representación de la empresa, solicitar cualquier tipo de producto o servicios, recibir o entregar cualquier tipo de documentación" **SEGUNDO:** Queda establecido por medio del presente documento, que las disposiciones establecidas, pueden ser realizada por cualquiera de los apoderados, es decir juntos o por separados sin importar el tipo de labor a realizar. El presente poder quedar sujeto a cualquier variación de las acciones apoderar, las cuales mediante cualquier tipo de adendum pueden variarse. Así mismo se suscribe y firma en presencia del siguiente testigo instrumental, el cual da fe y testimonio de la legalidad del presente documento: Sra. Graciela Medina Aracena, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 402-3262209-8, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán. Hecho Leído y firmado en dos ejemplares, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, a los 02 días del mes de Septiembre del año 2025.



LA APODERANTE

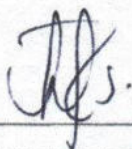
NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO

En representación de la entidad

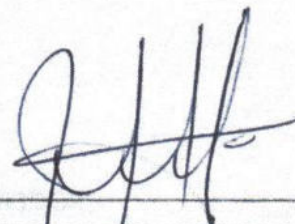
MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL.

(sigue al dorso)



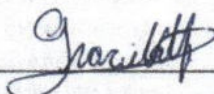


NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO



ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU

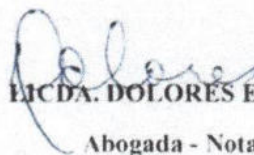
LOS APODERADOS



GRACIELA MEDINA

TESTIGO

Yo, LICDA. DOLORES ELIZABETH GIL FELIX, abogado notario de los del número para el Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios de la Republica Dominicana Número 3943, certifico y doy fe de que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, en mi presencia y estudio profesional, por los señores **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO, ANDRÉS MAURICIO GUTIÉRREZ G. y GRACIELA MEDINA**, cuyas generales y calidades constan en el presente documento, personas a quienes he identificado por sus cédulas de identidad y electorales que les requerí presentar, quienes me declaran que esa es la forma en que acostumbran firmar todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Dos (02) día del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).



LICDA. DOLORES E. GIL FELIX

Abogada - Notario





REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO, Cédula de Identidad y Electoral Número 224-0046260-6, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día siete (7) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-5963923-5

CÓDIGO CAS

11205575438285



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?BKE0-IE3P-THN7-TNU9-JMHZ-0LIM>



BKE0-IE3P-THN7-TNU9-JMHZ-0LIM



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

[Firma manuscrita]



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 6443082

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL** con RNC/Cédula **1-32-21225-8**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 29 días del mes de Septiembre del año 2025.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **6443082-V6770467-52025**
- Pin: **3497**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



Handwritten signature

**CERTIFICACIÓN DE REGISTRO****Núm.: C0425010762513**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **132212258** está inscrito con las siguientes informaciones:

DIRECCIÓN: **AVENIDA BOHECHIO , NO. 12, DEL SECTOR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.**

CONDICIÓN: **CONTRIBUYENTE**

ESTADO: **ACTIVO**

ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S): **ESTUDIO DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA; SERVICIOS DE PUBLICIDAD; OBTENCIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL**

RÉGIMEN DE PAGO: **ORDINARIO**

CATEGORÍA(S): **NO DISPONIBLE**

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha. La misma no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las informaciones declaradas, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



La Certificación de Registro es un documento que presenta las principales informaciones de registro de contribuyentes y registrados, tal cual se encuentran en nuestros sistemas de información tributaria.

Condiciones de inscrito: (a) registrados y (b) contribuyentes.

(a) Realizan algún trámite, ciertas operaciones o efectúan declaración o pago de un impuesto o tasa ocasional.

(b) Desarrollan actividad(es) económica(s) que conlleva la presentación periódica de obligaciones tributarias.

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos
Av. México #48, Gascue, Santo
Domingo República Dominicana,
C.P. 10204 RNC: 401-50625-4



T. 809-689-2181
dgii.gov.do



[Handwritten signature]



**DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN JURADA
PERSONAS JURIDICAS
- RPE-F002 -**



Quien suscribe, Señor (a) **Nilka Haydis Rosario Severino**, de Nacionalidad **Dominicana**, Mayor de Edad, Estado Civil **Casada**, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. **224-0046260-6**, actuando en nombre de **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **132212258**, con domicilio en **Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dominicana Miguel Ángel 19, Renacimiento**;

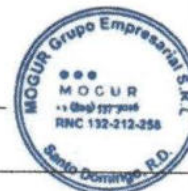
Declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

Quien suscribe junto a los socios o miembros de la entidad anteriormente señalada, declaramos que:

1. Que no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
3. Que no tenemos juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
4. Que no estamos sometidos a un proceso de reestructuración mercantil.

La presente Declaración simple ha sido realizada en la Ciudad de Distrito Nacional, a los **veinte (20)** días del mes de **septiembre** del año **dos mil veinticinco (2025)**.

Declarante





CONSTANCIA DEL REGISTRO MERCANTIL



MOGUR QUALI LATAM | Inteligencia de Mercados y Opinión Pública
Bohechío No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-412-4162 | Correo: info@qualilatam.com | Web: www.qualilatam.com
Miembro de: ESOMAR | WAPOR | AMCHAMDR | Cámara de Comercio y Producción de Santiago
Decisiones basadas en datos, con ética y precisión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "M.S.", located in the bottom right corner of the document.



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE
PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA
LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL
REGISTRO MERCANTIL NO. 170089SD

DENOMINACIÓN SOCIAL: MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-32-21225-8

FECHA DE EMISIÓN: 7/12/2020

FECHA DE VENCIMIENTO: 7/12/2026

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 10/11/2020

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 14/2/2024

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: AV. GUSTAVO MEJIA RICART NO. 147

SECTOR: JULIETA MORALES

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): 8098583494

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: CAROLINA_GULLON@HOTMAIL.COM



FAX: **NO REPORTADO**

PÁGINA WEB: **NO REPORTADO**

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **SERVICIO, COMERCIO**

OBJETO SOCIAL: **ESTUDIOS DE MERCADO, CONSULTORÍA, ENCUESTAS, PUBLICIDAD EN GENERAL, MONITOREOS, ESTADÍSTICAS, CAPACITACIONES Y RECLUTAMIENTO, SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS DE RECURSO HUMANOS. ASÍ COMO ESTUDIO DE CLIMA LABORAL Y SOCIALES.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **ESTUDIOS DE MERCADO, ENCUESTAS, PUBLICIDAD EN GENERAL, ESTADÍSTICAS, CAPACITACIONES Y RECLUTAMIENTO, SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERVICIOS DE RECURSO HUMANOS, ESTUDIO DE CLIMA LABORAL Y SOCIALES.**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): **NO REPORTADO**

SOCIOS:

Pg 6

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU	AVE. CORREA Y CIDRON NO. 11, EDIF. MARIA MERCEDES, APTO. C- 1, PISO 3, ZONA UNIVERSITARIA, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2670188-2	COLOMBIANA	Casado/a
NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO	CALLE RAMON FIDEL YANEZ NO. 12, MIRADOR NORTE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	224-0046260-6	DOMINICANA	Casado/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 100

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU	Gerente	AVE. CORREA Y CIDRON NO. 11, EDIF. MARIA MERCEDES, APTO. C-1, PISO 3, ZONA UNIVERSITARIA, SANTO DOMINGO, DISTRITO	402-2670188-2	COLOMBIANA	Casado/a

MS

		NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA			
NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO	Gerente	CALLE RAMON FIDEL YANEZ NO. 12, MIRADOR NORTE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	224-0046260-6	DOMINICANA	Casado/a

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO	CALLE RAMON FIDEL YANEZ NO. 12, MIRADOR NORTE, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	224-0046260-6	DOMINICANA	Casado/a
ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU	AVE. CORREA Y CIDRON NO. 11, EDIF. MARIA MERCEDES, APTO. C-1, PISO 3, ZONA UNIVERSITARIA, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	402-2670188-2	COLOMBIANA	Casado/a

COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):
NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	----------------------	--------------	--------------

ÓRGANO LIQUIDADOR:
NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	----------------------	--------------	--------------

ENTE REGULADO:

NO. RESOLUCIÓN:

NO REPORTADO

NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 2

MASCULINOS: 1

FEMENINOS: 1

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:

NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL

NO. REGISTRO

599132

REFERENCIAS COMERCIALES

NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS

NO REPORTADO

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.



Santiago Mejia Ortiz

Santiago Mejia Ortiz



NO. VALIDACION: 1A146308-710B-4CE5-9429-BB693E9CCBF5

RM NO. 170089SD Page 4 of 5

Registrador Mercantil

no hay nada más debajo de esta línea



Digitally signed by Santiago Eugenio Mejia Ortiz
Date: 2025.01.14 15:12:17 -04:00



[Handwritten signature]



ESTATUTOS SOCIALES



MOGUR QUALI LATAM | Inteligencia de Mercados y Opinión Pública
Bohechío No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-412-4162 | Correo: info@qualilatam.com | Web: www.qualilatam.com
Miembro de: ESOMAR | WAPOR | AMCHAMDR | Cámara de Comercio y Producción de Santiago
Decisiones basadas en datos, con ética y precisión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Ms." or similar.

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S. R. L.

Capital Social: RD\$100,000.00

Av. Gustavo Mejía Ricart, No. 147, Julieta Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Quienes suscriben señores:

1. **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 224-0046260-6. domiciliada y residente en esta ciudad, en la Calle Prof. Ramón Fidel Yañez, No. 12, Mirador Norte (Savica), Santo Domingo Distrito Nacional.
2. **ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU**, colombiano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2670188-2. domiciliado y residente en esta ciudad, en la Calle Correa y Cidron, No. 11, Edf, María Mercedes, Apt. C-1, piso 3, Ciudad Universitaria, Santo Domingo Distrito Nacional.

Han acordado constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada y con tal propósito han formulado, para regir la misma, los siguientes estatutos:

ESTATUTOS

CAPITULO I

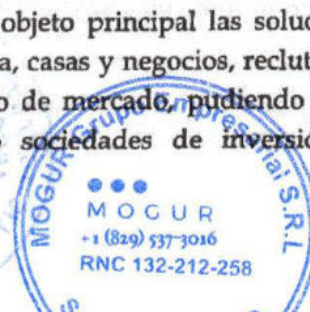
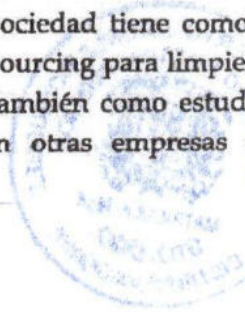
DE LA FORMA, REGIMEN JURIDICO, DENOMINACION, DOMICILIO, OBJETO Y DURACIÓN

ARTICULO 1. FORMA Y REGIMEN JURIDICO: Se constituye entre quienes suscriben el presente acto, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá por las leyes de la República Dominicana, específicamente la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, de fecha 11 de noviembre del año 2008, y sus modificaciones, en lo adelante "la ley", así como por estos estatutos.

ARTICULO 2: DENOMINACION SOCIAL. La sociedad se denominará "MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S. R. L."

ARTICULO 3. DOMICILIO. El domicilio de la sociedad se establece en la Av. Gustavo Mejía Ricart, No. 147, Julieta Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. La gerencia podrá trasladar el domicilio de la sociedad a otro lugar dentro de la República Dominicana y también podrá establecer sucursales y dependencias en cualquier localidad dentro o fuera del territorio nacional, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

ARTICULO 4. OBJETO. La sociedad tiene como objeto principal las soluciones de limpieza, mantenimiento, outsourcing para limpieza, casas y negocios, reclutamiento y capacitación domésticos, así también como estudio de mercado, pudiendo participar bajo esquemas societarios en otras empresas o sociedades de inversión. Como



CÁMARA
DE COMERCIO Y ARTESANOS
SANTO DOMINGO

DOCUMENTO
REGISTRADO



AMG

RS

RS

consecuencia del objeto antes indicado, y sin que su enumeración pueda ser considerada como limitativa, sino más bien enunciativa, la sociedad puede ejercer todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto antes mencionados o que fueran de naturaleza tal que favorezcan y faciliten su desarrollo, continuidad y expansión.

ARTICULO 5. DURACIÓN. La duración de la sociedad es indefinida. Podrá disolverse en los casos y en con las formalidades establecidas en la Ley y en estos estatutos.

CAPITULO II DEL LOS APORTES, DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LAS CUOTAS SOCIALES

ARTICULO 6. APORTES. Al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales, las personas descritas en este artículo, en lo adelante los socios, han efectuado en esta misma fecha, los siguientes aportes a la sociedad;

SOCIOS	VALOR DEL APORTE PAGADO
NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO , dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 224-0046260-6. domiciliada y residente en esta ciudad, en la Calle Prof. Ramón Fidel Yañez, No. 12, Mirador Norte (Savica), Santo Domingo Distrito Nacional.	RD\$99,900.00
ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU , colombiano, mayor edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2670188-2. domiciliado y residente en esta ciudad, en la calle Correa y Cidron, No. 11, Edf, María Mercedes, Apt. C-1, piso 3, Ciudad Universitaria, Santo Domingo Distrito Nacional.	RD\$100.00



TOTAL DE SOCIOS	2
TOTAL DE LOS APORTES	RD\$100,000.00

ARTICULO 7. CAPITAL SOCIAL. El capital social de la empresa se fija en la suma de CIEN MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$100,000.00) dividido en MIL (1,000) cuotas sociales, iguales, acumuladas e indivisibles, con un valor nominal de CIEN PESOS DOMINICANOS (RD\$100.00) cada una. Todas las cuotas sociales han sido atribuidas a los socios en proporción a sus aportes, y en la forma descrita a continuación:



SOCIOS	VALOR DEL APOORTE	CUOTAS SOCIALES
NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO	RD\$99,900.00	999
ANDRES MAURICIO GUTIERREZ RAU	RD\$100.00	1
TOTAL	RD\$100,000.00	1000

Los socios que suscriben estos estatutos declaran de manera expresa que dichas cuotas sociales han sido totalmente pagadas y distribuidas en la forma arriba indicada.

ARTICULO 8. AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. El capital social podrá ser aumentado por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación nominal de las ya existentes, en la forma prevista en la Ley. El aumento del capital social se hará por decisión de los socios reunidos en asamblea general extraordinaria o por consulta escrita o por el consentimiento unánime de los socios contenidos en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, con arreglo a la ley.

PARRAFO I. La reducción del capital social podrá ser por decisión de los socios reunidos en asamblea general extraordinaria o por consulta escrita o por el consentimiento unánime de los socios contenidos en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, con arreglo a la ley.

ARTICULO 9. CUOTAS SOCIALES. Las cuotas sociales representan los aportes hechos por los socios. No tendrán el carácter de valores ni podrán representarse por medio de títulos negociables o anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones o intereses. Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.

PARRAFO I. Las cuotas sociales serán indivisibles frente a la sociedad, la cual no reconocerá más que un solo titular por cada cuota. Para ejercer los derechos inherentes a sus cuotas sociales, los copropietarios indivisos deberán designar para que los represente antes la sociedad. A falta de entendimiento, el copropietario indiviso más diligente, podrá solicitar la designación de un mandatario mediante instancia elevada al Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial correspondiente al domicilio social.

ARTICULO 10. FORMA DE LAS CUOTAS SOCIALES. Las cuotas sociales se dividirán en partes iguales e indivisibles, y estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas sociales será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas sociales, donde se hará constancia del nombre, la dirección física, dirección electrónica de cada titular, y también contendrá número de cuotas que posee cada titular.



150

W H R S

15

ARTICULO 11. TRANSFERENCIAS DE LAS CUOTAS SOCIALES. Las cuotas sociales serán libremente transmisibles entre socios, entre ascendientes y descendientes, y por vía de sucesión o en caso de liquidación de comunidad de bienes entre esposos. Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños en la sociedad, sin el consentimiento de la mayoría de los socios que representen, por lo menos, las tres cuarta (3/4) partes de las cuotas sociales, conforme el procedimiento establecido en la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, en su artículo 97, saber:

a) El socio que se proponga ceder su cuota o cuotas sociales deberá comunicarlo por escrito a la sociedad y a los socios, haciendo constar el número y características de las cuotas que pretenda transmitir, la identidad del adquirente, el precio y demás condiciones de la transmisión;

b) En el plazo de ocho (8) días contados a partir de dicha notificación, el gerente deberá convocar a la asamblea de los socios para que delibere sobre el proyecto de cesión de las cuotas sociales, salvo que los estatutos prescriban otro procedimiento que permita constatar la voluntad de los socios. La decisión de la sociedad será notificada al cedente mediante carta o correo electrónico con acuse de recibo;

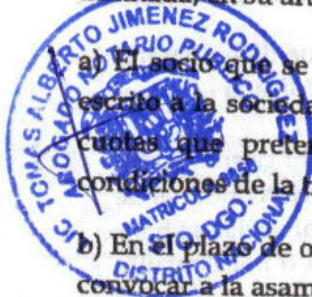
c) La transmisión quedará sometida a la aprobación de la sociedad, que se expresará mediante resolución adoptada en asamblea general, previa inclusión del asunto en el orden del día, adoptado por la mayoría simple. Si la sociedad rehusara consentir el indicado proyecto de cesión, los socios estarán obligados a adquirir o hacer adquirir las cuotas sociales cuya cesión no haya sido permitida, dentro de un plazo de tres (3) meses contados desde la fecha de su rechazo, al precio libremente acordado entre las partes, o, a falta de acuerdo, determinado por un perito designado por ellas, o, en su defecto, por auto del juez presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial correspondiente al domicilio social en única instancia;

d) Formulada alguna oposición o en caso de que la asamblea haya rehusado la cesión, el socio podrá presentarse al juez del domicilio social, quien, en atribuciones de referimiento, y habiéndose citado a los representantes de la sociedad y a los socios oponentes, podrá autorizar la cesión si juzga que no existe justa causa de oposición. Se tendrá por justa causa de oposición el cambio de régimen de mayorías; y,

e) El valor de las partes sociales será determinado conforme a los siguientes criterios que se corresponderán al tipo de negociación envuelta en la transmisión:

1. En las condiciones normales de una compraventa convencional, y salvo lo indicado en el Literal c de este artículo, el precio de las cuotas sociales, la forma de pago y las demás condiciones de la operación, serán las propuestas y comunicadas a la sociedad por el socio cedente.

Solo se admitirá el pago de la totalidad del precio convenido para la adquisición;



DOCUMENTO REGISTRADO



AMGG

NHRS

2. En los casos en que la transmisión proyectada fuera a título oneroso distinto de la compraventa, o a título gratuito, el precio para la adquisición será el fijado de mutuo acuerdo por las partes y, en su defecto, el valor razonable de las cuotas sociales tomando en cuenta el día en que se hubiera comunicado a la sociedad el propósito de transmitir las. Se entenderá por valor razonable el que sea determinado por un perito designado de común acuerdo por las partes, en las mismas condiciones establecidas en el Literal c de este artículo;

3. En caso de que las cuotas sociales sean aportadas a una sociedad anónima o en comandita por acciones, se entenderá por valor real de las cuotas sociales el que resulte del informe elaborado por un perito independiente nombrado de común acuerdo por las partes, salvo pacto diferente entre los socios.

Párrafo I.- Si la sociedad no hace conocer su decisión en el plazo de quince (15) días contado desde la notificación del proyecto de cesión, se reputará obtenido el consentimiento para la cesión.

Párrafo II.- Autorizada la cesión, los socios podrán optar por la compra dentro de los diez (10) días de notificada la referida decisión. Si más de uno ejerciera esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata, y, si no fuese posible, se distribuirán por sorteo.

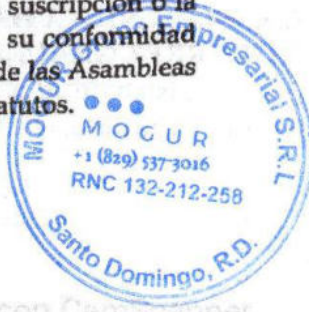
Párrafo III.- Si los socios no ejercieran la preferencia, o lo hicieren parcialmente, las cuotas sociales podrán ser adquiridas por la sociedad con utilidades o podrá resolverse la reducción del capital dentro de los diez (10) días siguientes al plazo del párrafo anterior.

Párrafo IV.- La cesión de las cuotas sociales entre socios será libre, salvo las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

Párrafo V.- Toda cláusula contraria a las disposiciones del presente artículo se tendrá por no escrita. Los estatutos sociales, sin embargo, podrán abreviar los plazos contenidos en este artículo y aumentar la mayoría requerida

Párrafo VI.- LOS SOCIOS intentaran por todos los medios de terminar sus disputas por la vía amigable. Durante el ejercicio de hacer valer el derecho de preferencia para la adquisición de cuotas sociales habrá como mínimo dos intentos de negociación privada entre estos para llevar a cabo la venta de las acciones. En caso de fracasar dichos intentos de negociación, los socios interesados en adquirir las cuotas sociales y el interesado en vender acordaran nombrar un amigable componedor o mediador al amparo del Reglamento de Conciliación y Mediación del Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. De no producirse la resolución de la disputa, se resolverá entonces de acuerdo a la ley.

ARTICULO 12. SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS. La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presuponen por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en consonancia con los presentes estatutos.



ARTICULO 13. PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS. En caso de pérdida de certificados de cuotas sociales, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustitutos, deberá notificar a la sociedad, por escrito y con acuse de recibo o por acto de alguacil si es necesario, a) la pérdida ocurrida, b) el pedimento de anulación de los certificados perdidos, y c) la expedición de los nuevos certificados. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor. Los certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los nuevos certificados hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por acuerdo mutuo o por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción, desistimiento o aquiescencia. Los certificados de acciones que se emitan en el caso de que trate el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

CAPITULO III

DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 14. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, quienes serán personas físicas y pueden ser o no socios. Estos durarán en sus cargos un período de seis (6) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus funciones mientras no hayan sido sustituidos. Los mismos ejercerán las funciones establecidas en el presente estatuto y en la ley.

PARRAFO 1: La administración de la sociedad se podrá confiar a un gerente único, a dos gerentes, o a tres o más gerentes que constituyan un consejo de gerencia. La sociedad tendrá la facultad de optar alternativamente por cualquiera de los modos de organizar la gerencia, sin necesidad de modificación estatutaria.

PARRAFO 2: Quedan designados los gerentes por los presentes Estatutos, la señora **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 224-0046260-6. domiciliada y residente en esta ciudad, en la Calle Prof. Ramón Fidel Yañez, No. 12, Mirador Norte (Savica), Santo Domingo Distrito Nacional. y **ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU**, colombiano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2670188-2. domiciliado y residente en esta ciudad, en la calle Correa y Cidron, No. 11, Edif. María Mercedes, Apt. C-1, piso 3, Ciudad Universitaria, Santo Domingo Distrito Nacional.

Los señores **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO** y **ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU**, aceptan las funciones que le han sido conferida y declaran que no existen de su parte incapacidades o incompatibilidades legales que le impidan asumirla, en señal de lo cual suscribe los presentes estatutos como



CAMARA
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
SANTO DOMINGO

DOCUMENTO
REGISTRADO



gerente aceptante. Los mismos constituirán un consejo de gerencia cuyas decisiones se tomaran por mayoría.

ARTICULO 15: PODERES DE LOS GERENTES. Frente a los socios, la gerencia podrá llevar a cabo todos los actos de gestión necesarios en interés de la sociedad. Frente a los terceros, la gerencia estará investida con los poderes más amplios para actuar, en todas las circunstancias, en nombre de la sociedad sin tener que justificar poderes especiales. El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no este deliberando y durante este periodo están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución que la Ley de Sociedades da a la Asamblea General.

Dentro de las gestiones competentes a los Gerentes, están:

- a) Reglamentar y dirigir las operaciones de la sociedad y el trabajo de su personal;
- b) Nombrar empleados de la sociedad, acordar sus remuneraciones y disponer la terminación de sus servicios cuando lo estimen conveniente;
- c) Adquirir derechos y bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles; aceptar donaciones hechas a la sociedad;
- d) Obtener los créditos que crea necesarios para los negocios de la sociedad mediante la contratación de préstamos y otros medios;
- e) Recibir pagos de cualquier crédito de la sociedad y otorgar los correspondientes descargos;
- f) Adquirir hipotecas, privilegios, y garantías prendarias y cualquier otra clase, en relación con las operaciones de la sociedad; y cancelar y hacer radiar dichas hipotecas, privilegios y otras garantías;
- g) Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos.
- h) Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;
- i) Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;
- j) Vender, aportar, traspasar o permutar los bienes de la sociedad de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, convenir los precios de dichos bienes, así como las demás condiciones de tales operaciones, recibir pagos de esos precios y dar descargos por los mismos; donar dichos bienes;
- k) Pagar con los fondos de la sociedad toda deuda exigible de la sociedad; conceder créditos y efectuar avances;
- l) Celebrar toda clase de contratos, inclusive compromisos y promesas de compromisos para arbitraje y transigir sobre ellos;
- m) Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;
- n) Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quien estará autorizado afirmar en representación de la sociedad, giros, pagarés recibos, aceptaciones, cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;
- ñ) Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración así como las otras condiciones de su admisión y despido;
- o) Fijar los gastos generales;



Amg

W H R S

ms

- p) Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;
q) Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;
r) Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;
s) Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desapoderamiento y prenda sin desapoderamiento, hipotecas o anticresis;
t) Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros someta a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;
u) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, y obtener sentencias; dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y
v) Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella.

La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de las sociedad.

ARTICULO 16: REMUNERACIÓN DE LOS GERENTES. El o los gerentes podrán ser remunerados, para lo cual debe la Asamblea de socios pronunciarse sobre eso. Esta remuneración podrá consistir en una de las formas siguientes: a) Un sueldo por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente; Una participación en las ganancias deducidas de los beneficios líquidos y después de cubiertas la reserva legal y estatutaria, la cual no podrá exceder del diez por ciento (10%) de las referidas ganancias aplicadas al conjunto de gerentes; c) una suma anual a título de honorarios, por asistencias a las reuniones; d) remuneraciones excepcionales para las misiones o los mandatos confiados a los gerentes por la sociedad.

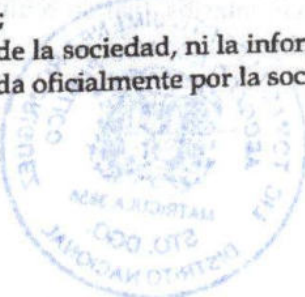
ARTICULO 17: RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES. Los gerentes serán responsables, individual o solidariamente, según el caso, frente a la sociedad o frente a los terceros de las infracciones a las disposiciones legales o reglamentarias aplicables a la sociedad de responsabilidad limitada; así como de las violaciones a los estatutos sociales y de las faltas cometidas en su gestión.

ARTICULO 18: A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

- a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;
b) Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;
c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;
d) Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.



CAMARA
COMERCIAL
SANTO DOMINGO
DOCUMENTO
REGISTRADO



ATMG

WERS

e) Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas en el artículo 16 de estos estatutos.

ARTICULO 19: Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales realizadas por la sociedad, así como las gestiones que éste ejecute en su calidad de gerentes. A éste libro tendrán acceso únicamente los socios o la o las personas que éstos de común acuerdo decidan.

ARTICULO 20: REVOCACIÓN DEL GERENTE. La designación del o de los gerentes será revocable por la decisión de los socios que representen más del noventa y cinco por ciento (95%) de las cuotas sociales. Si la revocación fuere decidida sin justa causa podrá dar lugar a la acción en reparación en daños y perjuicios. Además, el gerente podrá ser revocado a requerimiento de cualquier socio, mediante decisión judicial motivada en causa legítima.

ARTICULO 21. COMISARIO DE CUENTAS. La sociedad podrá nombrar a través de su Asamblea, a uno varios comisarios de cuentas, en los casos previstos por la ley.

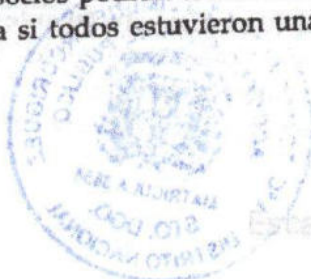
CAPITULO IV DE LA TOMA DE DECISIONES Y DE LAS ASAMBLEAS

ARTICULO 22: DECISIONES COLECTIVAS. Todas las decisiones colectivas de la sociedad, serán tomadas por los socios reunidos en asamblea o por consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial. Las mayorías requeridas para adoptar una decisión mediante asamblea o por consulta escrita, serán las indicadas en la ley. Los acuerdos y resoluciones tomadas regularmente, obligarán a todos los socios, incluso a los disidentes, ausentes e incapaces

PARRAFO: Por excepción, las decisiones sobre la gestión y cuentas anuales deberán acordarse obligatoriamente en asamblea de los socios. Igualmente, será obligatoria la celebración de una asamblea cuando así lo requiera el o los socios que sean titulares de la mitad (1/2) o mas de las cuotas sociales o que constituyan la cuarta parte (1/4) de los socios y sean propietarios de la cuarta parte (1/4) de las cuotas sociales, por lo menos.

ARTICULO 23. CONSULTAS ESCRITAS. En caso de consultas por escrito, la gerencia deberá notificar a todos los socios mediante comunicación física o electrónica con acuse de recibo, o por vía ministerial, el texto de las resoluciones propuestas, los documentos necesarios para la información de los socios y la indicación del plazo que tendrán los mismos para responder. Los socios dispondrán de un plazo mínimo de quince (15) días contados desde la fecha de recepción del proyecto de resolución para emitir su voto por escrito.

ARTICULO 24. CONSENTIMIENTO DE LOS SOCIOS CONTENIDOS EN ACTAS. Salvo para el caso de la asamblea que deba conocer del informe de gestión anual y de los estados financieros auditados, los socios podrán tomar cualquier decisión colectiva sin necesidad de reunirse en asamblea si todos estuvieron unánimemente de acuerdo



AMGS

MTLS


CAMARA
COMERCIO Y PRODUCCION
SANTO DOMINGO
DOCUMENTO
REGISTRADO

con dicha decisión. El consentimiento unánime se expresara en un acta que deberá ser suscrita por todos los socios con o sin necesidad de reunión presencial.

ARTICULO 25. CONVOCATORIA DE LAS ASAMBLEAS O JUNTAS. Las siguientes personas podrán convocar a los socios a las asambleas generales: a) La gerencia, b) El comisario de cuentas, si lo hubiere, para las asambleas generales extraordinarias, cuando lo juzgue necesario, para las ordinarias especiales, cuando la gerencia omita hacerlo y en caso de urgencias; c) El o los socios que sean titulares de la mitad (1/2) o mas de las cuotas sociales o que constituyan la cuarta parte (1/4) de los socios y sean propietarios de la cuarta parte (1/4) de las cuotas sociales, y d) Cualquier mandatario de uno o varios socios designado por auto del juez de los referimientos correspondiente al domicilio social de la compañía, en virtud de una demanda incoada a tal fin.

PÁRRAFO I. Las convocatorias de las asambleas se harán mediante comunicación física o electrónica con acuse de recibo, o por acto de alguacil, quince (15) días por lo menos antes de la fecha de la reunión, salvo para el caso de las asambleas que deban conocer de los proyectos de cesión de las cuotas sociales, en el cual el plazo mínimo de convocatoria será de cinco (5) días. La convocatoria deberá indicar el orden del día y la fecha, hora y lugar en que se celebra la reunión.

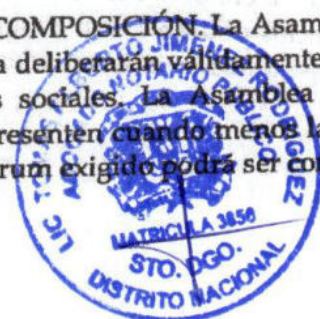
PÁRRAFO II. Las asambleas tendrán lugar en el domicilio social o en cualquier lugar del territorio nacional que se indique en el aviso de convocatoria. Sin embargo, toda asamblea estará validamente constituida sin necesidad de convocatoria ni de plazo y en cualquier lugar si la totalidad de los socios se encuentran presentes o debidamente representados.

ARTICULO 26. VOTO. Cada socio tendrá derecho a participar en las decisiones y dispondrá de un número de votos igual a la cantidad de cuotas sociales que posea. Las resoluciones se tomarán por los votos de la mayoría de los socios presentes o debidamente representados. En caso de empate el voto del Gerente de la Asamblea será decisivo si el mismo es socio de la Sociedad. De lo contrario será decisivo el voto del socio que represente el mayor número de cuotas.

ARTICULO 27. REPRESENTACIÓN SOCIOS. Los socios tienen derecho de asistir y hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, mediante poder que emane de sí mismo. El mandatario no puede hacerse sustituir.

ARTICULO 28. TIPOS DE ASAMBLEA. Las asambleas o juntas podrán ser ordinarias anuales y no anuales, o extraordinarias y tendrán competencia para conocer, en cada caso, los asuntos que le atribuye la Ley. No obstante, los socios podrán decidir sobre todos los asuntos atribuidos a las asambleas ordinarias o extraordinarias, sin necesidad de estas, mediante consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, salvo en los casos señalados en el párrafo del Art. 21 de estos estatutos.

ARTICULO 29. QUÓRUM Y COMPOSICIÓN. La Asamblea General Ordinaria Anual y la Asamblea General Ordinaria deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos 51% de las cuotas sociales. La Asamblea General Extraordinaria estará compuesta por socios que representen cuando menos las 3/4 partes del capital social de la Sociedad. Si no reúne el quórum exigido podrá ser convocada nuevamente una o más



AMARA

NHRS

AMARA
SERVICIO Y PRODUCCION
DE TO DOMINGO
DOCUMENTO
REGISTRADO

veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con la presencia de los socios que representen una tercera parte de las cuotas sociales.

ARTICULO 30. DIRECCION DE LAS ASAMBLEAS. Las Asambleas Generales estarán presididas por el Gerente de la sociedad o por uno de ellos, que deberá ser socio de la misma. Si más de un Gerente o ninguno de ellos fuese socio, la Asamblea estará presidida por el socio que represente la mayor cantidad de las cuotas sociales, si uno o más socios posee la misma cantidad de cuotas sociales, será presidida por el socio de mayor edad.

ARTICULO 31: ORDEN DEL DIA. Todas las Asambleas deberán contener un orden del día que indique cuales son los puntos a tratar. El orden del día será redactado por el Gerente o la persona que preside la Asamblea. La Asamblea sólo deliberará sobre las proposiciones que estén contenidas en el orden del día. Sin embargo el Gerente o la persona que preside la Asamblea estarán obligados a incluir en el orden del día toda proposición emanada de un socio que represente 25% de la cuota social siempre que haya sido consignada por escrito y entregada con cinco días de antelación a la Asamblea. Toda proposición que fuere una consecuencia directa de la discusión provocada por un artículo del Orden del Día deberá ser sometida a votación.

ARTICULO 32. ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES. De cada reunión el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero. El contenido de las actas será determinado conforme la ley.

ARTIC

CAPITULO V

EJERCICIO SOCIAL, CUENTAS, FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

ARTICULO 33. EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro.) del mes de Enero y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre de cada año. Por excepción, el primer ejercicio comprenderá desde el día de la matriculación de la sociedad en el Registro Mercantil hasta el Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre del año de la matriculación.

ARTICULO 34. CUENTAS SOCIALES. La gerencia deberá, al cierre de cada ejercicio, preparar los estados financieros de la sociedad y el informe de gestión anual para el ejercicio transcurrido, conforme a los requisitos establecidos en la ley.

ARTICULO 35. FONDO DE RESERVA LEGAL. La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el 5% de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

ARTICULO 36. DIVIDENDOS. La asamblea general, después de la aprobación del informe de Gestión anual, podrá decidir sobre la distribución de dividendos en efectivo, en especie o en acciones. Los dividendos deberán provenir de los beneficios acumulados al cierre del ejercicio mostrado en los estados financieros auditados



incluidos en el informe de gestión anual. La distribución de los dividendos será dispuesta por la asamblea general y deberá hacerse en un plazo máximo de nueve (9) meses después de su declaración en la asamblea y en base a un flujo de efectivo que evidencie que con su pago no se violan acuerdos con los socios ni se afectan intereses de los terceros acreedores de la sociedad.

AMGG

CAPITULO VI DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 37. La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria y de conformidad con lo establecido en la ley 479/08. La transformación un una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL), resultará de la adquisición de parte de un socio, que sea persona física, de toda las cuotas sociales y del cumplimiento de las formalidades establecidas por la ley para la transformación.

CAPITULO VII DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 38. DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD. Adicional a las causas descritas en el artículo 137 de la Ley de Sociedades, la sociedad podrá disolverse: a) Por resolución de la asamblea general extraordinaria o por consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, adoptada de conformidad con los requisitos y la mayoría otorgadas en la ley; b) Por la conclusión de la empresa que constituya su objeto, la imposibilidad manifiesta de desarrollar el objeto social, o la paralización de la gerencia de modo que resulte imposible su funcionamiento; c) Por falta de ejercicio de la actividad o actividades que constituyan el objeto social durante tres (3) años consecutivos; d) Por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio contable a menos de la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente; e) Por cualquier otra causa indicada expresamente en estos estatutos.

PARRAFO. NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES. La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

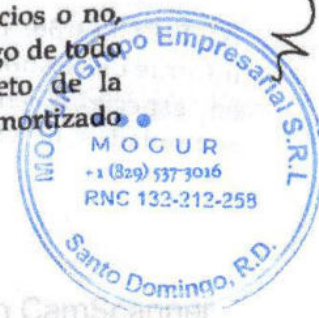
ARTICULO 39. LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD. En caso de disolución de la sociedad, los socios nombrarán uno o más liquidadores, que podrán ser socios o no, para que procedan a liquidar la sociedad con arreglo a la ley. Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en rembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado.



AMARA
PRODUCCION
TO DOMINGO

DOCUMENTO
REGISTRADO

MJR



que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente éste será repartido entre los socios en partes iguales.

CAPITULO VIII DISPOCISIONES GENERALES

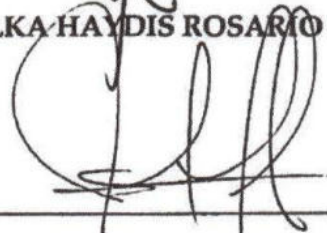
ARTICULO 40. CONTESTACIONES. La interpretación o la aplicación de los presentes estatutos, así como todo conflicto que pudiera surgir durante la vida de la sociedad, o su liquidación, entre los socios de la sociedad, o entre los socios y la gerencia, o entre la sociedad y la gerencia, o entre socios, y que se refieran a asuntos sociales, serán de la competencia exclusiva de los tribunales de la jurisdicción donde se encuentre el domicilio social, y estarán regidos por las leyes de la República Dominicana.

ARTICULO 41. LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS. Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos, salvo las disposiciones establecidas en la Ley.

ARTICULO 42. GASTOS. Los gastos, derechos y honorarios de constitución de la sociedad, serán soportados por ésta y cargados a la cuenta de gastos generales.

Los presentes estatutos han sido HECHO Y FIRMADO en dos (2) originales, uno para el Registro Mercantil, otro para los archivos de la sociedad, manteniendo el mismo efecto y objetivo. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte y seis (26) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).


NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO


ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU



ORIGINAL
DOCUMENTO
REGISTRADO
FECHA: 07/12/20 HORA: 12:07 p.m.
NO. EXP.: 935877 REC. M.: 17008950
LIBRO: FOLIO:
VALOR: RD\$200.00
DOC.: ESTATUTOS SOCIALES
NUM.: 27974130
IMPUESTO DGT
NUM.: 20953311765 FECHA: 25/11/20
VALOR: RD\$1,000.00



Escaneado con CamScanner

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.
Capital Social Autorizado: RD\$100,000.00
Valor de cada Cuota Social: RD\$1000.00
Registro Mercantil No. 170089SD
RNC- 1-32-21225-8



NÓMINA DE PRESENCIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L., DE FECHA DIEZ (10) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025). _____

Accionista

Número Cuotas Soc.	Número Votos
-----------------------	-----------------

NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO, dominicana, mayor de edad, casada, con cédula de identidad y electoral No. 224-0046260-6, con domicilio y residencia en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

99

99

ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU, de nacionalidad colombiano, mayor de edad, casado, portador de la cedula dominicana No. 402-2670188-2, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

1

1



CERTIFICACIÓN:

El suscrito certifica que la presente Nomina de presencia es correcta y verdadera. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día diez (10) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO

Socia- Gerente

ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU

socio- Gerente



MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$100,000.00

Valor de cada Cuota Social: RD\$1000.00

Registro Mercantil No. 170089SD

RNC- 1-32-21225-8

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ordinaria DE LA SOCIEDAD MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L., DE FECHA DIEZ (10) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).-----

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (9:00 A.M.) del día diez (10) de julio del año dos mil veinticinco (2025), los socios de la sociedad "MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.", se reunieron en el domicilio social ubicado en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No. 147, Julieta Morales, la Julia, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana previa convocatoria cursada por los gerentes con el objeto de celebrar esta Asamblea General Ordinaria

Al inicio de la reunión la señora **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, asumió la Presidencia de la Asamblea, quien a su vez con la nómina de presencia redactada a esos fines comprobó que se encontraban presentes o representados el cien (100%) del Capital Social, por lo cual, la presidenta declaró válidamente reunida esta Asamblea y confirmó que la misma podía deliberar sobre los temas del Orden del Día.

Acto seguido, **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, en su indicada calidad recordó a los asambleístas que el propósito de esta Asamblea General Ordinaria tal como se había indicado en la convocatoria, era el siguiente:

- 1) Aprobar la validez de la Asamblea como Asamblea General Ordinaria
- 2) Conocer y validar que los gerentes actuales de la empresa, son los socios, **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO Y ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU**.

Una vez enunciado el Orden del Día para esta Asamblea General Ordinaria la presidenta sometió a la consideración de los socios asambleístas conocer y decidir sobre el primer punto del orden del día, que como se indicó, se refiere a la aprobación de la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Ordinaria la sociedad.

Acto seguido, sin necesidad de debate alguno, fue aprobado a unanimidad por la Resolución que copia a continuación:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

Los socios de la sociedad **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.**, constituidos en Asamblea General, resuelven, **TOMAR** acta, y, en consecuencia,



DECLARAR la validez de la presente Asamblea para deliberar tomar decisiones y **APROBAR** en todas sus partes la Lista de Socios Presentes que fuera preparada por la señora **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**.

Acto seguido, el presidente propuso a los Asambleístas conocer y decidir sobre el punto segundo, sobre conocer y validez que los gerentes actuales de la empresa, son los socios **Nilka Haydis Rosario Severino** y **Andrés Mauricio Gutiérrez Grau**.

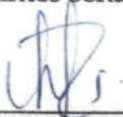
Luego de las ponderaciones de lugar, fue aprobada a unanimidad de votos la Resolución que se copia a continuación:

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

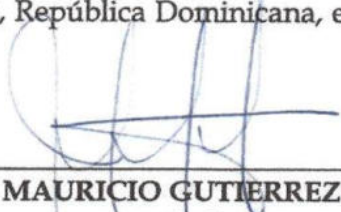
Los socios de la sociedad **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.**, reunidos en Asamblea General, **RESUELVEN** a unanimidad de votos presentes y sin oposición, para conocer y validez que los gerentes actuales de la empresa, son los socios, **Nilka Haydis Rosario Severino** y **Andrés Mauricio Gutiérrez Grau**.

Al no haber nadie más solicitando el uso de la palabra o presentando moción alguna, la Presidenta de la sociedad declaró clausurada esta Asamblea General Ordinaria de la sociedad **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.**, siendo las once y treinta horas de la mañana (11:30 A.M.), en el día, mes y año, anteriormente indicado en fe de lo cual se ha redactado la presente acta, que después de leída y aprobada fue firmada en todas sus páginas por todos los socios de la compañía, dejando así constancia de su conformidad.

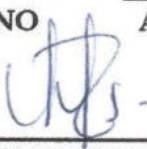
HECHO Y FIRMADO en tres (3) originales jurídicos, todo de un mismo tenor y efecto. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en el día y a la hora antes señalados.


NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO

Socia-Gerente


ANDRES MAURICIO GUTIERREZ GRAU

socio-Gerente


NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO

Gerente

Presidenta de la asamblea

ORIGINAL

FECHA: 17/07/25 HORA: 08:58 AM
NO. EXP.: 1349344 R. M.: 170089SD
LIBRO: 66 FOLIO: 239
VALOR: 500.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
NUM.: 11369386



Pág. 3





EXPERIENCIA DEL PERSONAL CONSULTOR



MOGUR QUALI LATAM | Inteligencia de Mercados y Opinión Pública
Bohechio No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-412-4162 | Correo: info@qualilatam.com | Web: www.qualilatam.com
Miembro de: ESOMAR | WAPOR | AMCHAMDR | Cámara de Comercio y Producción de Santiago
Decisiones basadas en datos, con ética y precisión.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials.



08 de octubre de 2025

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL

CURRÍCULUM VITAE

Equipo de trabajo

A continuación, detallamos nuestro equipo de trabajo. Nuestra empresa cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario que trabajan de acuerdo a sus competencias, entre ellos encontramos expertos en investigación, analistas profesionales con más de una década de experiencia, acumulando las destrezas y competencias necesarias para realizar la recolección y uso de datos para generar los entregables solicitados de manera eficaz.

Para avalar sus antecedentes presentamos a los principales miembros de nuestro equipo.

Información personal Nombre: Nilka Haydis Rosario Severino Calificaciones Profesionales: Maestría en Economía y Políticas Públicas (En curso) Maestría en Administración de Empresas Tecnológicas e Industriales, 2013 Licenciatura en Mercadeo, 2007-2011 Fecha de nacimiento: 06/02/1990 Diplomado en Métodos y Técnicas Estadísticas Diplomado de Análisis Estadístico en R Diplomado de investigación de Mercados, UNIBE, 2017 Técnicas Actualización de Investigación Social 2024	Haydis Rosario Severino Directora de la firma: Haydis es investigadora y docente. Especialista en investigación de mercados, con más de 18 años de experiencia, con experiencia probada en estudios y consultorías similares, ejecutando proyectos para instituciones como Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Mapfre, Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, SeNaSa, Ministerio de Trabajo, Hacienda, ETED, Edeeste, Lotería Nacional, Banco Popular, Banreservas, Grupo Propagas, INABIMA, CORAAVEGA, MercaSID, Confisa, Lotería Nacional, Rehabilitación, INABIE, MINERD, entre otros.
---	---



Empleo actual: Nombre del empleador, Dirección del Empleador, Posición actual, Años con empleador actual.	Directora MOGUR Quali Latam Av. Rómulo Betancourt, Esq. Bohechio, N12, Bella Vista Actual
Resumen de la experiencia profesional de los últimos 5 años en orden cronológico.	Director MOGUR Quali Latam 2023 - Actual CID Latinoamérica (CID Gallup) Directora de País 2022-2023 MOGUR Quali Latam Directora de Estudios 2019-2022 CID Latinoamérica (CID Gallup) Directora Comercial 2018-19 QUALI Directora Comercial 2016-2018 Ipsos Directora de Estudios & Comercial 2013-2016 Ipsos Directora de Estudios Cualitativos, UU 2010-2013



[Handwritten signature]

DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras
CONTRATACIONES PÚBLICAS
Transparencia y acceso al patrimonio

Deberá indicar experiencia particular (técnico o gerencial) relevante al servicio que se solicita.

Haydis es una investigadora con 18 años de experiencia probada, cuya trayectoria incluye proyectos para multinacionales en la región Centroamericana y el Caribe, así como colaboraciones con Organismos de Cooperación Internacional, Cámaras de Comercio, Instituciones Estatales y el Sector Privado, entre otros.

Ha liderado más de 100 estudios de satisfacción en diversas agencias, manejando metodologías como NPS, ServQual*, Satisfactor* entre otros.

Entre sus experiencias recientes en nuestra empresa se destacan:

Proyecto: Caracterización Campo RD
Cliente: Corporación Multi Inversiones (CMI)
Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso)

Proyecto: Contratación de servicios de realización de encuesta para medir percepción de los ciudadanos en aspectos responsabilidad social, servicio y desempeño institucional

Cliente: Ministerio de Interior y Policía
Tiempo de Ejecución: 2025 (en curso)

Proyecto: Contratación de monitoreo y medición de resultados de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)

Cliente: Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)

Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso)

Proyecto: Contratación de servicios profesionales para el estudio de línea base y evaluación intermedia para el programa medidas de acompañamiento de banano en República Dominicana (BAM)

Cliente: Banco Agrícola

Tiempo de Ejecución: 2025 (En curso)



Proyecto: Consultoría para la caracterización de salud de la población adulta desde una perspectiva de género.

Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Tiempo de ejecución: 2025

Proyecto: Estudios territoriales según necesidades en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, desagregados por sexo.

Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Tiempo de ejecución: 2025

Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2024

Cliente: Ministerio de Hacienda.

Tiempo de ejecución: 2025

Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2023

Cliente: Ministerio de Hacienda.

Tiempo de ejecución: 2024

Proyecto: Contratación de servicio para levantamiento de información sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la superintendencia de bancos para la formulación de plan estratégico institucional.

Cliente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.

Tiempo de ejecución: 2025

Proyecto: Contratación de servicio para levantamiento de información sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la superintendencia de bancos para la formulación de plan estratégico institucional.



Handwritten signature

DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras
 Contrataciones Públicas

12/12

	Cliente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Contratación de servicios de consultoría para el monitoreo de los servicios de atención al usuario del seguro nacional de salud Cliente: SeNaSa Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Banco de reservas, mediciones incógnitas de calidad de servicios para los usuarios. Cliente: BanReservas. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción CCE/ ETED Cliente: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), compañía eléctrica estatal cuyo objetivo es operar el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) Contacto: Itzel Acosta Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción Beneficiarios Programa INABIMA Cliente: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA Contacto: Martha Marite Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación
---	---





revisión de los informes, análisis de resultados,
presentación de resultados.

Tiempo de ejecución: 2022

Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes
Edeeste

Cliente: EDEESTE

Contacto: Yanirey Villegas

Tareas realizadas que mejor describen sus
competencias: Dirección del Proyecto,
Organización de las tareas, Diseño y revisión
del cuestionario o herramienta de aplicación,
revisión de los informes, análisis de resultados,
presentación de resultados.

Tiempo de ejecución: Enero -Febrero 2024

Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes
DIPSA

Cliente: DIPSA

Contacto: Karla Rivas

Tareas realizadas que mejor describen sus
competencias: Dirección del Proyecto,
Organización de las tareas, Diseño y revisión
del cuestionario o herramienta de aplicación,
revisión de los informes, análisis de resultados,
presentación de resultados.

Tiempo de ejecución: Febrero, Marzo 2021 y
Enero 2024

Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes
Seguros de autos

Cliente: Empresa líder del sector seguros de
autos

Contacto: Confidencial

Tareas realizadas que mejor describen sus
competencias: Dirección del Proyecto,
Organización de las tareas, Diseño y revisión
del cuestionario o herramienta de aplicación,
revisión de los informes, análisis de resultados,
presentación de resultados.

Tiempo de ejecución: Junio 2024



DISTRIBUCIÓN
Original - Expediente de Compras



Handwritten signature

125

	Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Seguros de salud Cliente: Empresa líder del sector seguros de salud Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Junio 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Ferreterías Cliente: BELLON Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Febrero 2024
---	--

Firma del profesional  Representante autorizado que presenta la propuesta Nilka Haydis Rosario Severino

Información personal Nombre Calificaciones Profesionales Fecha de nacimiento	Dr. Andres Mauricio Gutierrez Grau Director de Proyectos Doctor en Medicina en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) El Dr. Andrés Mauricio Gutiérrez Grau, destacado profesional en el ámbito de la salud e investigación, ha completado exitosamente el curso de Metodología de la Investigación en VIH para Poblaciones Esclaves, otorgado por la Agencia de los Estados Unidos.
--	---



para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR).

Este curso se enmarca en el Proyecto de Gestión Sostenible de Conocimiento del VIH, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas en la investigación para abordar las necesidades específicas de poblaciones clave afectadas por el VIH.

Diplomado en Epidemiología e investigación, Alta Formación Profesional AFPDA, Especialización en evaluación de servicios de salud, epidemiología y mejora de la calidad de la atención médica.

El Dr. Gutiérrez Grau continúa consolidándose como un referente en el ámbito de la salud pública, especialmente en el desarrollo de investigaciones que promueven intervenciones efectivas y basadas en evidencia para mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.

Diversos diplomados complementarios en la Universidad Central del Este (UCE).

Metodología de Investigación en Salud: Formación avanzada en metodologías de diseño y análisis de investigaciones cuantitativas y cualitativas aplicadas a la salud pública. Competencia en el diseño de encuestas y análisis de datos para la evaluación de políticas y programas de



[Handwritten signature]

	salud. Gestión de Calidad en Servicios de Salud: Capacitación en auditorías y análisis estadístico para monitorear indicadores clave de desempeño en servicios médicos. Equidad y Género en Salud: Integración de enfoques de equidad en investigaciones de salud pública, con énfasis en poblaciones vulnerables y estudios con perspectiva de género. Certificaciones profesionales: Evaluación de Políticas Públicas de Salud: Programas avanzados de diseño e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación. Análisis Estadístico en Ciencias de la Salud: Uso de herramientas avanzadas para análisis de grandes conjuntos de datos en estudios médicos. Gestión de Proyectos en Salud Pública: Desarrollo de investigaciones en colaboración con organismos nacionales e internacionales Conocimientos Lingüísticos: Español: Lengua Materna Inglés: Intermedio
Empleo actual: Nombre del empleador, Dirección del Empleador, Posición actual, Años con empleador actual.	Director de Proyectos de MOGUR Quali 2019- Actual
Resumen de la experiencia profesional de los últimos 5 años en orden cronológico.	Proyecto: Consultoría para la caracterización de salud de la población adulta desde una perspectiva de género. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025



	Proyecto: Estudios territoriales según necesidades en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, desagregados por sexo. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2024 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudio de Satisfacción de Usuarios del Ministerio de Hacienda 2023 Cliente: Ministerio de Hacienda. Tiempo de ejecución: 2024 Proyecto: Contratación de servicio para levantamiento de información sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la superintendencia de bancos para la formulación de plan estratégico institucional. Cliente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Contratación de servicio para levantamiento de información sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la superintendencia de bancos para la formulación de plan estratégico institucional. Cliente: Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. Tiempo de ejecución: 2024
---	--

DISTRIBUCION
Original 1 - Expediente de Compras



Handwritten signature



Proyecto: Estudios territoriales
 según censales y grupos
 sociológicos en función de
 valores geográficos
 2000
 Cliente: Ministerio de Salud Pública y
 Asistencia Social
 Fecha de ejecución: 2002

1033

Proyecto: Contratación de servicios de consultoría para el monitoreo de los servicios de atención al usuario del seguro nacional de salud

Cliente: SeNaSa

Tiempo de ejecución: 2024

Proyecto: Banco de reservas,
mediciones incógnitas de calidad de
servicios para los usuarios.

Cliente: BanReservas.

Tiempo de ejecución: 2024

Proyecto: Estudio de Satisfacción
CCE/ ETED Cliente: Empresa de
Transmisión Eléctrica Dominicana
(ETED), compañía eléctrica estatal
cuyo objetivo es operar el Sistema
Eléctrico Nacional Interconectado
(SENI) Contacto: Itzel Acosta

Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones.

Tiempo de ejecución: 2024

Proyecto: Estudio de Satisfacción
Beneficiarios Programa INABIMA

Cliente: Instituto Nacional de
Bienestar Magisterial, INABIMA
Contacto: Martha Marite

Tareas realizadas que mejor describen sus competencias:
Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de recolección de datos.

DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Cr



	aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: 2022
Deberá indicar experiencia particular (técnico o gerencial) relevante al servicio que se solicita. 	El Dr. Andrés Mauricio Gutiérrez Grau es médico graduado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y cuenta con una sólida experiencia en investigación en salud pública. Desde su ingreso a MOGUR en 2020, ha ocupado el cargo de director de la Unidad de Investigación en Salud, liderando proyectos estratégicos enfocados en el análisis y evaluación de servicios de salud. En su rol, el Dr. Gutiérrez ha trabajado en la planificación, ejecución y análisis de investigaciones que promueven la mejora de políticas públicas de salud, con un enfoque en garantizar la calidad y la equidad en la prestación de servicios médicos.

Firma del profesional  Representante autorizado que presenta la propuesta Nilka Haydis Rosario Severino

Información personal Nombre Calificaciones Profesionales Fecha de nacimiento	Ralmy Romero, Economista, Analista y Líder de proyectos Líder de Proyectos: Especialista en economía con conocimiento y experiencia demostrable en estudios del mercado de trabajo.
Empleo actual: Nombre del empleador, Dirección del Empleador, Posición actual, Años con empleador actual.	Coordinador de proyectos MOGUR Quali Miguel Angel Bonarelli, N19, Renacimiento, DN, Rep. Dom. 2023-Actual
Resumen de la experiencia profesional de los últimos 5 años en orden cronológico.	Ralmy es parte de nuestro cluster en economía con conocimiento y experiencia demostrable en estudios del mercado de trabajo y capaz de realizar modelizaciones.

Deberá indicar experiencia particular (técnico o gerencial) relevante al servicio que se solicita.



Especialista en economía con conocimiento y experiencia demostrable en estudios del mercado.

Ralmy ha coordinado estudios de satisfacción y otras metodologías de medición de la satisfacción, dentro de las últimas experiencias en Quali están los siguientes:

Proyecto: Estudio de Satisfacción CCE/ ETED
Cliente: Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), compañía eléctrica estatal cuyo objetivo es operar el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI)

Contacto: Itzel Acosta

Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, logística de campo, control de cuotas, revisión de validación y desviaciones.

Tiempo de ejecución: 2024

Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Edeeste

Cliente: EDEESTE

Contacto: Yanirey Villegas

Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados.

Tiempo de ejecución: Enero -Febrero 2024

Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes DIPSA

Cliente: DIPSA

Contacto: Karla Rivas

Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto,



	Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Febrero, Marzo 2021 y Enero 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Seguros Cliente: Mapfre Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Junio 2024 Proyecto: Estudio de Satisfacción clientes Ferreterías Cliente: BELLON Contacto: Confidencial Tareas realizadas que mejor describen sus competencias: Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario o herramienta de aplicación, revisión de los informes, análisis de resultados, presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Febrero 2024
--	---

Firma del profesional  Representante autorizado que presenta la propuesta Nilka Haydis Rosario Severino



125

Información personal Nombre Calificaciones Profesionales Fecha de nacimiento	Maria Fabian ADEN Business School Diplomado Liderazgo Gerencial Abr. 2022 – Nov. 2022 Universidad de Nebrija en Máster en Marketing y Publicidad Digital 2017 - 2018 Universidad INTEC Licenciatura en Marketing PMP: Gestión de Proyectos Four PM Diplomado en Investigación de Mercados UNIBE Customer Analytics WHARTON SCHOOL Customer Analytics UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Diplomado en Finanzas UNIBE 2012 - 201 Analista Senior: Con más de 14 años de experiencia en investigación de mercado, con habilidades sólidas en análisis de datos y toma de decisiones información precisa.
Empleo actual: Nombre del empleador, Dirección del Empleador, Posición actual, Años con empleador actual.	Analista Senior MOGUR Quali Miguel Ángel Bonarelli, N19, Renacimiento, DN, Rep. Dom. 2016- Actual
Resumen de la experiencia profesional de los últimos 5 años en orden cronológico.	2016 -Actual
Deberá indicar experiencia particular (técnico o gerencial) relevante al servicio que se solicita.	Orientada al logro, con facilidad de expresión, excelentes relaciones interpersonales, proactiva, auto dirigida, con excelentes



45

	Amplia experiencia en el Diseño de Muestra para diversos estudios nacionales, provinciales y municipales. Otros Seminarios, Cursos y Talleres Formación de Coordinadores de Auto evaluación: Hacia un Modelo de evaluación de la Educación Superior., UDUAL, Santo Domingo, Julio 2005. Profesor Conectado, Instituto Tecnológico de las Ameritas ITLA, Santo Domingo, Febrero 2003. Taller Metodología de la Investigación, McGraw-Hill, Santo Domingo, Octubre del 2003. Taller de Actualización Docente Universidad Tecnológica de Santiago Santo Domingo, 2001 La Educación a distancia, 5to Congreso de Informática. Universidad de Aquino, La Paz Bolivia. Mayo, 2000. Implicaciones de la Docencia. Universitaria. UNAPEC, Abril 1998.
Empleo actual: Nombre del empleador, Dirección del Empleador, Posición actual, Años con empleador actual.	Director General MARKESTRATEGIA 2021 - actualidad
Resumen de la experiencia profesional de los últimos 5 años en orden cronológico.	MARKESTRATEGIA Director General Marzo 2021- actualidad Dirección General de Proyectos



	Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) Encargado Unidad de Estadística Septiembre 2020 CID Gallup Consultor Externo Enero 2020 DIGEPEEP Especialista en Estadística y Procesamiento de Datos Agosto 2020 Gallup Consultor Externo Enero 2020 Geodata Consultor Externo Febrero 2019
Deberá indicar experiencia particular (técnico o gerencial) relevante al servicio que se solicita. 	Especialista en estadísticas con más de 25 años de experiencia, con un enfoque destacado en proyectos de encuestas digitales para usuarios de Entidades de Intermediación Financiera (EIF). Ha liderado numerosos estudios y consultorías para multinacionales en la región centroamericana y el Caribe, así como proyectos financiados por el BID y con la participación de organismos de cooperación internacional y otras EDES. Estudio Imagen y Posicionamiento Entre sus experiencias más recientes en Quali, destacan: Estudio de mercado Clientes el banco CONFISA Cliente: Corporación de Ahorro y Crédito Confisa & Leasing CONFISA Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario, Análisis de resultados y presentación de 

JDI

idr

	resultados. Tiempo de ejecución: 2024. Cliente: EDEESTE Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario, Análisis de resultados y presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Enero - Febrero 2024 Cliente: Mapfre Dirección del Proyecto, Organización de las tareas, Diseño y revisión del cuestionario, Análisis de resultados y presentación de resultados. Tiempo de ejecución: Marzo 2024 Estudio de Satisfacción clientes Ferreterías Empadronador. Estudio sobre la Población Carcelaria. Prof. Irma Nicasio 1979 Empadronador. Censo a Damnificados del Ciclón David .ONE. 1979 Tesis de Grado. Indicadores Generales del Desarrollo de la Economía de la República Dominicana, 1960 - 1980. El Sector Energía en la República Dominicana. 1990. Distribución de las Fuerzas Productivas en la República Dominicana La Exportación de Capitales en la República Dominicana. Métodos de Análisis de Regresión y Correlación. Análisis del Comercio Exterior de la República Dominicana con la
--	--



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Cc
 CONTRATACIÓN PÚBLICA

	aplicación de los métodos matemáticos - estadísticos. Indicadores Generales del Desarrollo de la Economía de los países capitalistas. Estadística General (Folleto).
--	---

Firma del profesional [Firma] Representante autorizado que presenta la propuesta Nilka Haydis Rosario Severino

Información personal Nombre Calificaciones Profesionales Fecha de nacimiento	Graciela Medina Licenciada en estadísticas, mención socioeconómicas, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Conocimientos lingüísticos: Español: Lengua Materna Inglés: Intermedio Certificaciones: Introduction to Power Query in Excel Power Query Excel Fundamentals Manejo Básico de Power BI
Empleo actual: Nombre del empleador, Dirección del Empleador, Posición actual, Años con empleador actual.	Analista de Datos de MOGUR Quali 2025- Actual
Resumen de la experiencia profesional de los últimos 5 años en orden cronológico.	Proyecto: Consultoría para la caracterización de salud de la población adulta desde una perspectiva de género. Cliente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Proyecto: Estudios territoriales según necesidades en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, desagregados por sexo. Cliente: Ministerio de Salud Pública y



	Asistencia Social. Tiempo de ejecución: 2025 Monitoreo nacional de los servicios y medición de la calidad para hospitales públicos (SENASA): Proyecto mensual que evalúa los niveles de servicio recibidos por los pacientes en hospitales públicos en todo el territorio nacional. Se utiliza una metodología basada en cálculos estadísticos que construye un índice general de cumplimiento. Los resultados son presentados a través de dashboards y análisis detallados para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de la salud pública.
Deberá indicar experiencia particular (técnico o gerencial) relevante al servicio que se solicita.	Graciela es Lic. En Estadística, con experiencia en el análisis de datos y la realización de informes, reportes y proyectos a nivel analítico.

Firma del profesional  Representante autorizado que presenta la propuesta Nilka Haydis Rosario Severino

Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

19 /11/2024

Nombre completo del representante autorizado: Nilka Haydis Rosario Severino

- Levantamiento, procesamiento y análisis de la data.
- Liderazgo y comunicación.
- Habilidad para organizar y coordinar equipos multidisciplinarios.
- Alta capacidad para la redacción de informes técnicos.
- Facilidad de expresión, claridad de ideas y aptitud para trabajar en equipo.
- Manejo de herramientas informáticas: SPSS (Statistical Package od The Social Science), Paquete de Microsoft Office, entre otros.



TITULOS Y/O CERTIFICADOS ACADEMICOS DEL EQUIPO CONSULTOR

Zoho Sign Document ID: 4AD2B4A5B-UYFDN7R-GRW-DLACIMTCTUETALR2R9CEX0BYCF5MTY



Certificado

DATOS DEL ALUMNO

Nombre y Apellidos: Nilka Haydis Rosario Severino

Cédula de identidad: 224-0046260-6

Lugar de Residencia: Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional 10014 República Dominicana.

Centro: Escuela de postgrado

Plan de estudios: Máster de Formación Permanente en Economía y Políticas Públicas

D. GONZALO MELIÁN MARRERO con D.N.I. n° 78500152W como Secretario General de la Universidad de las Hespérides

CERTIFICA:

Que la alumna con datos reseñados arriba se encuentra matriculada oficialmente en el programa de Máster de Formación Permanente en Economía y Políticas Públicas de la Escuela de Posgrado de la Universidad de las Hespérides para el curso académico 2024/2025.

Que este programa tiene la duración de un año con una distribución de 60 créditos ECTS. El curso académico 2024/25 comienza el 1 de abril de 2024 y concluye el 31 de marzo de 2025.

Que su matrícula es a tiempo completo con un total de 60 créditos ECTS y que las clases, durante todas las semanas lectivas, se desarrollan de 16:00 a 20:30 (UTC+0000).

Y para que conste, a petición de la interesada y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de abril de 2024.

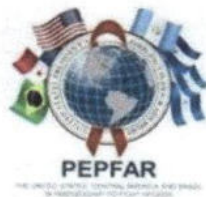
El Secretario General

Fdo.: 
Gonzalo Melián Marrero



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras


127



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Proyecto "Gestión Sostenible del Conocimiento del VIH"

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a

Haydis Rosario S

Por haber completado el curso
**Metodología de la Investigación en VIH
para Poblaciones Clave**

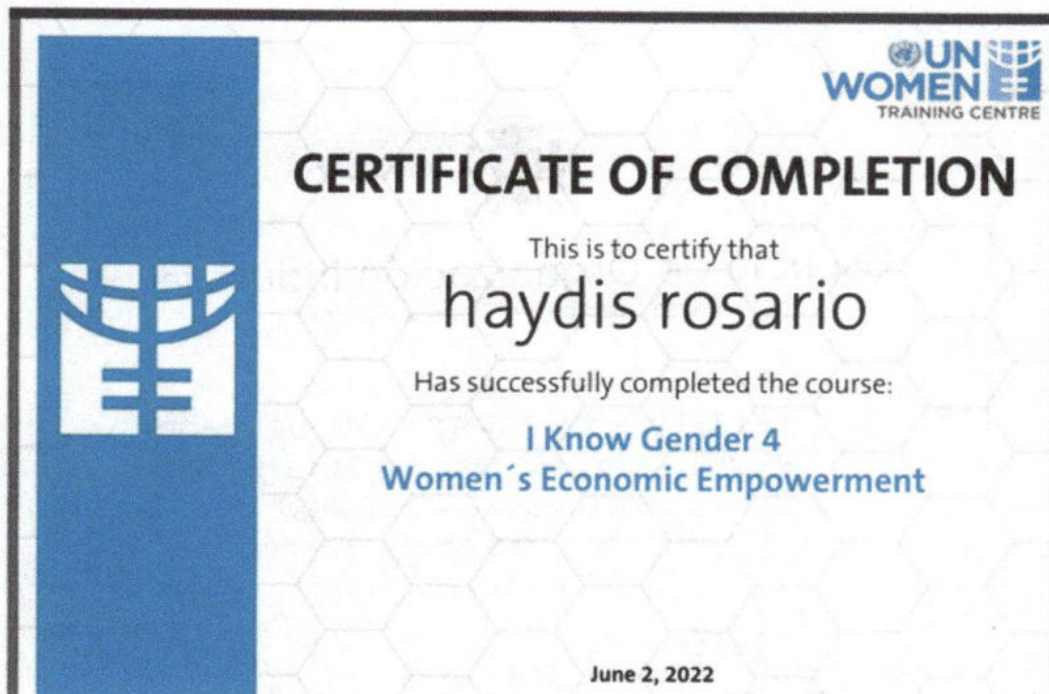
Fecha: 09 - 02 - 24



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Coi.
 Contratación Pública



12





UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO
Dirección de Recursos Humanos

Señores:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (MINERD)

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, se hace constar que la Sra. Nilka Haydis Rosario Severino, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 224-0046260-6, labora en nuestra Universidad desde Enero 2017, desempeñándose como Docente en la Escuela de Mercadeo.

La presente certificación se expide para uso exclusivo de Ministerio De Educación De La República Dominicana (MINERD) a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, D. N., a los Veinte (20) días del mes de Febrero del año dos mil Veinticuatro (2024).

P. José Luis de la Cruz
Rvdo. P José Luis de la Cruz
Vicerrector Ejecutivo



MT

DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras



16



25 de octubre de 2016

Estimad@ participante:

El Centro de Tecnología y Educación Permanente (TEP) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) junto con la empresa AdVentures Digital Agency le damos la más cordial bienvenida a nuestro **Diplomado en "Marketing y Comunicación Digital"**.

Tanto el TEP como AdVentures Digital Agency estamos comprometidos en ofrecerles una gama de oportunidades y servicios de alta calidad, a nivel de formación permanente, orientadas a promover el crecimiento humano y a desarrollar la competitividad de las personas e instituciones del país.

Les anticipamos nuestro agradecimiento por habernos elegido como sus aliados en capacitación y asesoría, proporcionándonos la oportunidad de formar parte de su crecimiento humano que representará beneficios para su organización.

Aprovechamos la ocasión para reiterarles nuestro compromiso institucional y agradeceremos cualquier sugerencia que contribuya a nuestro mejoramiento constante.



Atestamento

Ing. Pedwar Castillo Latorre, Director
Centro de Tecnología y Educación Permanente (TEP)

Av. Pío Duarte Km 1.352, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
Apertura postal 822 • Tel.: 809-589-1962, exts. 4545 y 4572. Fax: 809-734-1414



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de C

CONTRATACIÓN
PÚBLICA

Traducción: La afiliación a ESOMAR representa un firme compromiso con los más altos estándares de práctica profesional de la investigación de mercados, tal como se establece en el Código ICC/ESOMAR sobre Investigación de Mercados, Opinión y Social, así como en las Directrices Mundiales de Investigación de ESOMAR. En el ámbito de la industria, implica el compromiso de mantener un nivel de conducta profesional óptimo y de implementar las mejores prácticas que respalden una toma de decisiones efectiva. Todos los miembros de ESOMAR están incluidos en el directorio de miembros disponible en www.esomar.org. El Presidente de ESOMAR lidera esta organización global, cuya misión es fomentar una investigación más efectiva en los ámbitos de los mercados, consumidores y sociedades.

ESOMAR
Individual

Certificate — of Membership —

We hereby confirm that
HAYDIS ROSARIO
is an individual member of ESOMAR, the global voice of the data, research and insights community.

QUALI LATAM
DOMINICAN REPUBLIC
VALID UNTIL: MARCH 2024

ESOMAR membership reflects commitment to the highest standards of professional practice as enshrined in the ICC/ESOMAR Code on Market, Opinion and Social Research and Data Analytics, and ESOMAR World Research Guidelines. Within the industry it is a promise to uphold the highest level of professional conduct and to implement best practice that support effective decision-making.

All ESOMAR members are listed in the members' search at www.esomar.org

ESOMAR is the world organization for enabling better research
into markets, consumers, and societies.

Sincerely,
Ray Poynter
ESOMAR President

Notary Seal: LIC. TOMÁS F. CORTÉS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ABOGADO NOTARIO PÚBLICO, MATRÍCULA 3856, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL.

Company Seal: MOGUR Grupo Empresarial S.R.L., MOGUR, s/s (829) 537-3036, RNC 132-212-258, Santo Domingo, R.D.

Signature: [Handwritten signature]

Footer: DISTRIBUCIÓN Original 1 - Expediente de Compras, Contrataciones Públicas, Transparencia para el propietario.

187



Por la Evangelización de la Cultura

Universidad Católica Santo Domingo

Fundada el 8 de diciembre de 1982

Acreditada por Decreto N.º 2048, del Poder Ejecutivo, el 8 de junio de 1984

Considerando que conforme a los Estatutos de la Universidad

Ralmy Romero Grullón

ha realizado los estudios completos en la Facultad de

Ciencias Económicas y Administrativas

Escuela de

Economía



y manifestado su suficiencia académica en las pruebas correspondientes,
se le expide el Título de

Licenciado en Economía Mención Gestión Financiera

Magna cum laude

que faculta a quien lo posee para ejercer y disfrutar los derechos
que otorgan a este Título las disposiciones vigentes.

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana,

hoy día 25 de Junio del 2022

[Firma]
Defensor del Registro

[Firma]
Decano de la Facultad



[Firma]
Secretario

Registrado bajo el N.º 27502, Folio 145
del Libro de Certificados Títulos 6



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Cc
 CONTRATACIONES
PÚBLICAS



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas otorga a:

Sheilly Vanessa Decamps Colón

EL DIPLOMA DE:

Licenciada en Psicología

En reconocimiento de los méritos alcanzados durante el período de estudios cursado en esta Institución y habiendo comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados por los Reglamentos de la misma.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

hoy día 13 de abril del 2009

DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) DE REGISTRO
REGISTRADO BAJO EL N.º 19.729
LIBRO N.º 7 FOLIO N.º 67

RECTOR (A)



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas otorga a:

Sheilly Vanessa Decamps Colón

EL DIPLOMA DE:

Magister en Mercadeo

En reconocimiento de los méritos alcanzados durante el período de estudios cursado en esta Institución y habiendo comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados por los Reglamentos de la misma.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

hoy día 2 de octubre del 2017

DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) DE REGISTRO
REGISTRADO BAJO EL N.º 30.749
LIBRO N.º 9 FOLIO N.º 175

RECTOR (A)



/UR.10.2012



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras



125



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas otorga a:

Deleenny María Fabián Sánchez

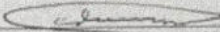
EL DIPLOMA DE:

Licenciada en Mercadeo

En reconocimiento de los méritos alcanzados durante el período de estudios cursado en esta Institución y habiendo comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados por los Reglamentos de la misma.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

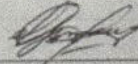
hoy día 28 de abril del 2017



DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) DE REGISTRO

REGISTRADO BAJO EL No. 29.658

LIBRO No. 9 FOLIO No. 120



RECTOR (A)



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Co





Universidad Autónoma de Santo Domingo
Escuela de Artes y Oficios
Calle de la Cruz, No. 100
Santo Domingo, D.R.



El Consejo Revisor, en virtud de los depósitos hechos siguientes: Por cuenta

Studio Massimo Gaudenzi

for example in the *Journal de*

Exoneration de la Jalousie, Exoneration de l'Invidia

de esta Universidad, los salones respectivos y los otros departamentos

in the treatment of cardiovascular

For tanto, ha servido en obsequio y lo desea el Estado de

Verde en Mediana

Y para que sea notorio y constante lo espone al presente Excmo
 Senado y ublico en Junta Senador, Vobis, Fiscal,
 Republica Dominicana, hoy día 12 de mayo de 2021

Rev. J. J. [unclear]
[unclear] [unclear]

Laura J. J. J.
The Great Western Road
London

[Handwritten signature]

SECRET

48

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud
certifica que:

Andrés Mauricio Gutierrez Grau

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Gestión de las Condiciones de Trabajo del Recurso Humano en Salud

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

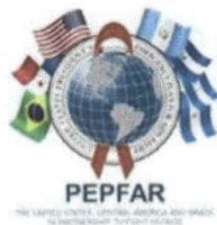
Horas: 10 - Porcentaje de aprobación: 85,00 %

20 de marzo de 2024

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director



La autenticidad de este certificado se puede verificar en <https://base.campusvirtualop.org/mod/turnpocertificate/verify.php?token=62977a3-44b4-4512-8068-6444a10041>



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Proyecto "Gestión Sostenible del Conocimiento del VIH"

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a

Dr Andres Mauricio Gutierrez Grau

Por haber completado el curso

**Metodología de la Investigación en VIH
para Poblaciones Clave**



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de C

CONTRATACIÓN
PÚBLICA

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

TÍTULO

№ 100602

El presente título se otorga a **GUILLERMO MATEO MONTERO**

y certifica que en el año 19**81** ingresó en **EL INSTITUTO DE ECONOMIA Y ESTADISTICAS DE MOSCU**

y en el año 19**86** terminó el curso completo de **DICHO INSTITUTO**

en la especialidad de **ESTADISTICA**

Por decisión de la Comisión Estatal de Exámenes el **13** de **JUNIO** de 19**86** se le confiere a **GUILLERMO MATEO MONTERO** el título de **ECONOMISTA**

Disposición especial de la Comisión Estatal de Exámenes:
GUILLERMO MATEO MONTERO
FUE OTORGADO EL GRADO CIENTIFICO DE
"MASTER OF SCIENCE" EN ECONOMIA

El presente título da derecho a realizar cualquier clase de trabajo relacionado con la profesión y calificación obtenidas.



Jefe de la Comisión
Estatal de Exámenes

Rector

Decano de la Facultad **B. Blazogomuk**

Ciudad de **MOSCU**, el **21** de **JUNIO** de 19**86**

Nº de registro **292**



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Prima da de América
Fundada el 28 de Octubre de 1538

Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales
ESCUELA DE ESTADÍSTICA

"Año del Rediseño Curricular y la Reforma Universitaria"

Santo Domingo, D.N.
22 de agosto, 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Quien subscribe: **Guarionex Gómez Tavárez**, director de la Escuela de Estadística, hace constar que, **GRACIELA MEDINA ARACENA**, Matricula: **100617705**, cédula de identidad y electoral No. **402-3262209-8**, ha culminado su plan de estudios en esta alta casa de estudios, y solo tiene pendiente asistir al acto de investidura el día 28 de octubre del presente año, para obtener el título de: **Licenciada en Estadística Mención Socioeconómica**.

Esta constancia de expide a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 22 días del mes de agosto del año 2025.

Atentamente,

Guarionex Gómez T.
Director

GGT/mg



Ciudad Universitaria • Santo Domingo, D. N. • República Dominicana
Tel.: 809-535-8273 Ext. 5080,3210





Universidad Autónoma de Santo Domingo
Facultad de Ciencias
Escuela de Informática

Otorgan el presente diploma a:

Graciela Medina

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente las
asignaciones y pruebas correspondientes al:

Curso de Excel Avanzado

Con una duración de 30 horas teórico-prácticas,
realizado en el Semestre 2024-20.

Dado en Santo Domingo, D.N., a los 07 días del mes de febrero del año 2025.



Jose Ferreira Capellan
Donato Facultad de Ciencias



Ram
Romery Alberto
Directora Escuela de Informática



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras



187



Certificado de Aprobación

Otorgado a:

GRACIELA MEDINA ARACENA

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

MANEJADOR DE FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA DEL COMPUTADOR

Con una duración de 82 horas

Impartido en INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición
de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santiago República Dominicana
el día 20 del mes diciembre del año 2019
y registrado en el libro 304 folio 131 con el Número 10

Gerente Regional

Encargado de Registro,
Estadísticas y Certificados





**Instituto Tecnológico de Ciencias e Investigación
&
Asociación de Estudiantes de Estadística**

Otorgan el presente Diploma

A: Graciela Medina Aracena

Por haber terminado satisfactoriamente el curso:

Manejo Básico de Power BI

Con una duración de 20 horas

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
a los 22 días del mes de Julio, 2023.




Lic. Aura L. Madera H., MsC
Facilitadora


Luis A. Rodríguez Cid
Presidente ASEEST



**Instituto Tecnológico de Ciencias e Investigación
&
Asociación de Estudiantes de Estadística**

Otorga el presente Diploma

A: Graciela Medina

Por haber terminado satisfactoriamente el curso:

Power Query

Con una duración de 24 horas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana,
a los 30 días del mes de Agosto, 2023.


Cristhian Lora
Facilitador

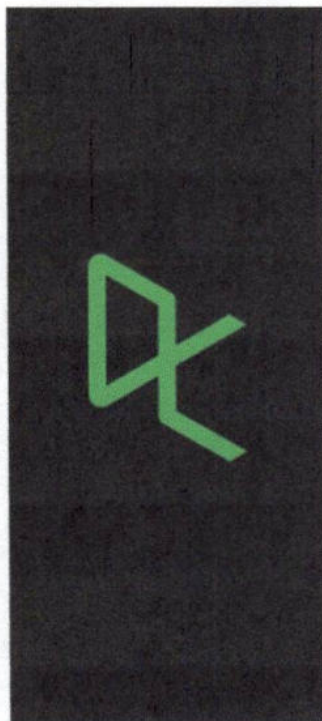

Luis A. Rodríguez Cid
Presidente ASEEST



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras



45r



STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#657,545

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Power BI Fundamentals

LENGTH

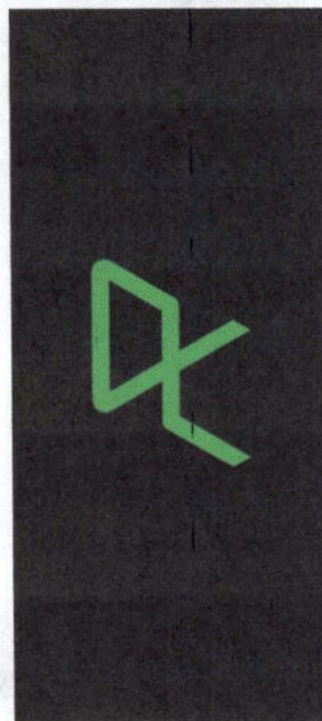
19 HR

COMPLETED ON

JUN 28, 2025



Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp



STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#659,504

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Design in Power BI

LENGTH

4 HR

COMPLETED ON

JUL 01, 2025



Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de C



STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#621,501

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Excel Fundamentals

LENGTH

14 HOURS

COMPLETED ON

APR 24, 2025



Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp

STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#40,460,763

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Introduction to Power Query in Excel

LENGTH

3 HOURS

COMPLETED ON

MAY 01, 2025



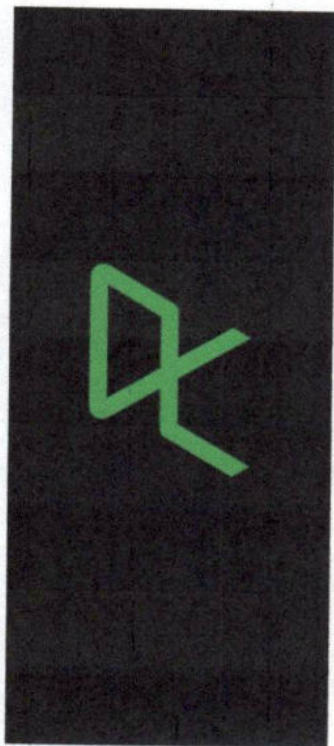
Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras



528



STATEMENT OF ACCOMPLISHMENT

#41,614,894

HAS BEEN AWARDED TO

Graciela Medina

FOR SUCCESSFULLY COMPLETING

Data Modeling in Power BI

LENGTH

3 HRS

COMPLETED ON

JUN 28, 2025



Jonathan Cornelissen
CEO, DataCamp



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Contratación





EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA



MOGUR QUALI LATAM | Inteligencia de Mercados y Opinión Pública
Bohechío No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-412-4162 | Correo: info@qualilatam.com | Web: www.qualilatam.com
Miembro de: ESOMAR | WAPOR | AMCHAMDR | Cámara de Comercio y Producción de Santiago
Decisiones basadas en datos, con ética y precisión.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

No. EXPEDIENTE

CP-CPJ-BS-44-2025

Página 1 de 47

Fecha: 08 de octubre del 2025

Nombre del Oferente: **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL**

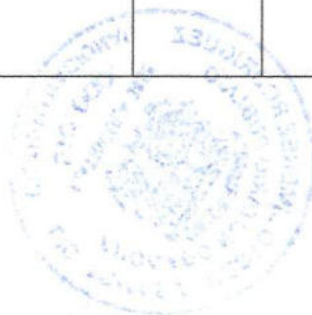
Relación de contratos de naturales y magnitudes similares realizados durante los últimos 10 años.

Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? -Sí - Aún No (contratos en curso)-No
A) Nacionales							
CARACTERIZACION CAMPO RD	USD\$6,182.02	2025	2025	En proceso	CMI	P	COTIZACION
CONTRATACION DE MONITOREO Y MEDICION DE RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD COLOCADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SIMV)	RD\$590,000	2025	2025	En proceso	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES	P	ORDEN DE COMPRA
CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO DE LINEA BASE Y EVALUACION INTERMEDIA PARA EL PROGRAMA MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO DE BANANO EN REPUBLICA DOMINICANA (BAM)	RD\$1,770,000	2025	2025	En proceso	BANCO AGRICOLA	P	Carta de adjudicación





CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA SOBRE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS OFRECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIA	RD\$ 339,000	2025	2025	En proceso	MISPAS	P	Carta de adjudicación
ESTUDIOS TERRITORIALES SEGÚN NECESIDADES EN GRUPOS POBLACIONALES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DESAGREGADOS POR SEXO.	RD\$ 1,270,000	2025	2025	En proceso	MISPAS	P	Carta de adjudicación
ESTUDIO DE PERCEPCIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL 2025 MINISTERIO DE HACIENDA	RD\$ 247,880	2025	2025	100%	Ministerio de Hacienda	P	Sí
ENCUESTA CANALES ALTERNOS Y FUNCIONALIDADES DIGITALES EN EL SECTOR BANCARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	RD\$ 1,000.000	2024	2024	100%	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS (SB)	P	Sí
CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RD\$ 800.000	2024	2024	100%	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS (SB)	P	Sí





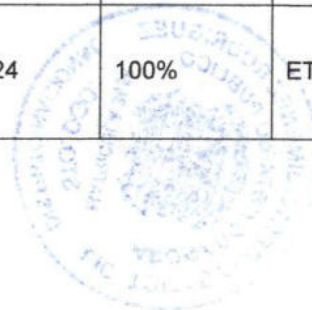
12

CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	RD\$ 800.000	2024	2024	100%	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS (SB)	P	Sí
CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO/MEDICIÓN DE LA CALIDAD (durante 12 meses)	RD\$ 3,280,000	2024	2025	80%	EDEESTE	P	Carta de adjudicación
BANCO DE RESERVAS, MEDICIONES INCÓGNITAS DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA LOS USUARIOS DE BANRESERVAS.	RD\$ 1,300,000	2024	2024	100%	BANCO DE RESERVAS	P	Sí
ESTUDIO CUANTITATIVO EXPLORANDO NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y OPORTUNIDADES DEL SEGMENTO DEALERS CONFISA	RD\$ 400,000	2024	2024	100%	BANCO CONFISA	P	Sí
ESTUDIO NEXT PROMOTERSCORE NPS Y SATISFACCIÓN DE CLIENTES CONFISA	RD\$ 480,000	2024	2024	100%	BANCO CONFISA	P	Sí
ESTUDIO DE PERCEPCIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL 2024 MINISTERIO DE HACIENDA	RD\$ 190,000	2024	2024	100%	Ministerio de Hacienda	P	Sí
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO	RD\$ 1,200,000	2024	2024	100%	SEGURO NACIONAL DE SALUD SENASA	P	Sí





DEL SEGURO NACIONAL DE SALUD (SENASA).							
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA AGENCIA PUBLICITARIA, A LOS FINES DE COLOCAR PUBLICIDAD EN LA REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES DEL INABIE	RD\$708,000	2024	2024	100%	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	P	ORDEN DE SERVICIO
SOLICITUD DE ESTUDIO DE PERCEPCIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL 2023.	RD\$ 224,200	2024	2024	100%	MINISTERIO DE HACIENDA	P	ORDEN DE SERVICIO
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LOS AFILIADOS DEL INABIMA SOBRE LOS SERVICIOS OFERTADOS	RD\$ 177,000	2024	2024	100%	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL	P	ORDEN DE SERVICIO
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PAR LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACION DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE." DIRIGIDO A MIPYMES.	RD\$ 1,069,080	2024	2024	100%	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	P	ORDEN DE SERVICIO
FACTURA CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES INABIE	RD\$ 600,000	2024	2024	50%	INABIE	P	Carta de adjudicación
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN /ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTO DE LA ENCUESTA DE	RD\$ 350,000	2024	2024	100%	ETED	P	Sí



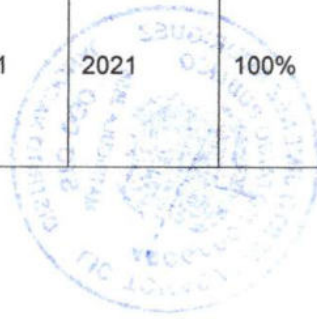


SATISFACCIÓN AL CLIENTE DEL CENTRO DE CONTROL DE ENERGÍA							
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE LA DEMANDA LABORAL EN OFICIOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES EN EL DISTRITO NACIONAL.	RD\$708,000	2024	2024	100%	Ministerio de Trabajo	P	Orden de Servicio
COLOCACION DE PAUTAS DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES PARA DARA CONOCER LOS SORTEOS DE BILLETES DE ESTA INSTITUCION" LOTERÍA NACIONAL- CM DAF-2024-0005	RD\$ 500,000	2024	2024	100%	LOTERIA NACIONAL DOMINICANA	P	Sí
ESTUDIO DE PRECIO DE ORTESIS Y PROTESIS	RD\$ 500,000	2024	2024	100%	Instituto de rehabilitación	P	Sí
Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Comercial y Turístico en Bayahíbe, PUERTO BAYAHIBE	RD\$ 600,000	2025	2025	50%	Confidencial a solicitud	P	Sí
Estudio Tracking tipo ÓMNIBUS CAPITULO "SNACKS"	RD\$ 550,000	2024	2024	100%			
ESTUDIO NACIONAL OPINION PUBLICA	RD\$ 400,000	2024	2024	100%	Confidencial a solicitud	P	Sí
ESTUDIO SALUD DE MARCA BELLÓN 2024	RD\$ 680,000	2024	2024	100%	MARCA BELLÓN	P	Sí
ESTUDIO DE SALUD DE MARCA CAROL 2024	RD\$ 892,500	2024	2024	100%	MARCA CAROL	P	Sí
ESTUDIO OMNIBUS NACIONAL EN REPUBLICA DOMINICANA A 1200	RD\$ 808,000	2024	2024	100%	Confidencial a solicitud	P	Sí





CONSUMIDORES ALEATORIOS A NIVEL NACIONAL EN CATEGORIAS JAMONES/JAMONETA/JAMONADA/MORTADELA Y SALCHICHA LECTURA MAYO 2024							
ESTUDIO DE MERCADO 2023, MYSTERY SHOPPER EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO A NIVEL NACIONAL.	RD\$ 560,000	2023	2024	100%	Bombas Next	P	Sí
CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA PUBLICITARIA PARA LA COLOCACION DE PUBLICIDAD DIGITAL DE LA CAMPAÑA TRABAJO EN TODAS PARTES E INFLUENCERS PARA AMPLIACION A TODOS LOS NIVELES, AÑO 2024 PARA ESTE MINISTERIO DE TRABAJO	RD\$ 1,652.000	2024	2024	100%	Ministerio de Trabajo	P	Sí
CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA (CORAVEGA) REALIZAR UN LEVANTAMIENTO MEDIANTE ENCUESTAS PARA OBTENER LOS INDICADORES EN UN INFORME DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES DE CORAVEGA	RD\$129,800	2022	2022	100%	Corporación de acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAVEGA)	P	Sí
ESTUDIO DE MERCADO QR BANCO POPULAR DOMINICANO DESARROLLAR UN ESTUDIO DE MERCADO DE LA INICIATIVA QR DEL BANCO DESDE SU DISEÑO METODOLÓGICO HASTA SU ANÁLISIS E INFORME, CONCLUSIONES,	RD\$424,800	2021	2021	100%	Banco Popular Dominicano	P	Sí





RECOMENDACIONES Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS A LOS GERENTES DEL ÁREA.							
ESTUDIO CUALITATIVO CON GRUPOS FOCALES PARA ANALIZAR EL MERCADO DE GRUPO RAMOS DESARROLLAR UN ESTUDIO DE MERCADO PARA GRUPO RAMOS EN SANTO DOMINGO Y SANTIAGO PARA ENTENDER EL PERFIL DEL CONSUMIDOR DE SUPERMERCADOS POLA Y LA SIRENA	RD\$600,000	2018	2018	100%	Grupo Ramos La Sirena Super Pola	P	SI
ESTUDIO CUALITATIVO NACIONAL SOBRE LA PERCEPCIÓN Y VISIÓN DE LOS JÓVENES EMPRESARIOS (ANJE). ENCUESTAS Y ENTREVISTAS A NIVEL NACIONAL EN REPÚBLICA DOMINICANA, EN SANTO DOMINGO, ZONA NORTE, SUR Y ESTE DE REP. DOM.	2018	2018	100%		Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)	P	SI
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA (PGR) ESTUDIO NACIONAL DE OPINIÓN PÚBLICA E IMAGEN DE LA PGR A 1,200 DOMINICANOS DISTRIBUIDOS EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS EN PROVINCIAS SELECCIONADAS DE ACUERDO AL DISEÑO MUESTRAL PROPUESTO.	RD\$ 531,000	2017	2017	100%	DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	P	SI
ESTUDIO DE MERCADO SAZONADORES CON GRUPOS FOCALES Y ENCUESTAS	RD\$ 388,951	2016	2016	100%	Confidencial a solicitud	P	SI
B) Internacionales							



ESTUDIO NET PROMOTER SCORE (NPS) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ENCUESTAS DEL ESTUDIO CORPORATIVO DEL CLIENTE DE MAPFRE Y COMPETENCIA (SALUD)	RD\$ 2,600,000	2024	2024	100%	MAPFRE	P	SÍ
ESTUDIO NET PROMOTER SCORE (NPS) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ENCUESTAS DEL ESTUDIO CORPORATIVO DEL CLIENTE DE MAPFRE Y COMPETENCIA (AUTOS)	RD\$ 2,600,000	2024	2024	100%	MAPFRE	P	SÍ
TACO BELL, ESTUDIO DE MERCADO BRAND IMAGEN TRACKER (BIT)	RD\$259,600	2022	2022	100%	TACO BELL	P	SÍ
JUGOS MARINEROS GRUPOS FOCALES EN CENTRAL LOCATIONS	RD\$400,000	2021	2021	100%	BRAND GARDEN	P	SÍ
VISA, ESTUDIO CUALITATIVO DEL SEGMENTO AFLUENTE EN SANTO DOMINGO Y SANTIAGO.	RD\$700,000	2018	2018	100%	VISA	P	SÍ
DE LA RIVA GROUP/MOLINOS MODERNOS EVALUCION DE UN NUEVO PRODUCTO DE CONSUMO	RD\$ 980,000	2017	2017	100%	DE LA RIVA	P	SÍ

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de Contratación correspondientes en..... folios adjuntos.

Firma

MB.

Sello





Santo Domingo, 18 de julio de 2025

Señores:
CMI

Asunto: Cotización

Condiciones del servicio

- **Duración del servicio:** 15 días consecutivos de trabajo en campo.
- **Cantidad de colaboradores:** 2 personas con nivel universitario.
- **Cantidad de puntos de venta a auditar:** 340PDV a nivel nacional.

Responsabilidades de CMI

- Suministrar las **herramientas de trabajo, dispositivos y software de levantamiento de datos.**
- Ofrecer el **entrenamiento y capacitación** de los colaboradores.
- Facilitar la logística de campo y definir los puntos de visita.

Inversión

El costo total por la gestión de este servicio es de:

Concepto	Monto
Honorarios por gestión integral de personal temporal, que incluye el reclutamiento, la supervisión y la gestión del pasivo laboral. Este último se refiere al registro de los colaboradores en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en función del pago por encuesta que realizará CMI. Dicho registro se realiza tomando como base un ingreso mensual estimado que no excede el salario mínimo vigente.	USD\$5,239
Pago por la realización de las encuestas en PDV (por levantamiento). MOGUR pagará los honorarios profesionales de los encuestadores por concepto de realización de encuestas.	
Cubrirlos costos relacionados a transporte, dieta, combustible y viáticos.	
IBS (18%)	USD \$943.02

MOGUR QUALI LATAM | Inteligencia de Mercados y Opinión Pública
Bohechíe No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana
Tel: 809-412-5162 | Correo: info@qualilatam.com | Web: www.qualilatam.com
Miembro de: ESOMAR | WAPOR | AMCHAMDR | Cámara de Comercio y Producción de Santiago
Decisiones basadas en datos, con ética y precisión.





Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE

SIV-DAF-CM-2025-0031

Fecha de emisión: 12/8/2025

Superintendencia de Valores
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **SIV-2025-00188**

Descripción: **Contratación de monitoreo y medición de resultado de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

RNC: **132212258**

Nombre comercial: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

Domicilio comercial: **Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **829-574-6429**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago:

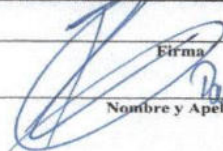
Plazo de pago con recepción conforme:

Monto total: **590,000.00**

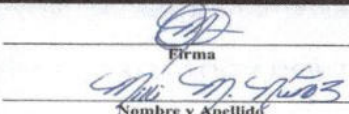
Moneda: **DOP**

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma
Nombre y Apellido

SIV-DAF-CM-2025-0031


Firma
Nombre y Apellido





Banco Agrícola

RNC-401007665

BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ESTUDIO DE LÍNEA BASE Y EVALUACIÓN INTERMEDIA PARA EL PROGRAMA "MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO DEL BANANO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (BAM)".

REF. BAGRICOLA-CCC-CP-2025-0009

RESULTADOS DE EVALUACION OFERTAS Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION

El Comité de Compras y Contrataciones del Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA) comunica los resultados definitivos de la evaluación de las propuestas recibidas sobre el proceso de Comparación de Precios para la "Contratación de servicios profesionales para el estudio de línea base y evaluación intermedia para el programa "medidas de acompañamiento del banano en la República Dominicana (BAM)" (Ref. BAGRICOLA-CCC-CP-2025-0009).

El Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA) informa que, de acuerdo con los términos de referencia del proceso BAGRICOLA-CCC-CP-2025-0009, se ha adjudicado el contrato al oferente **Mogur Grupo Empresarial, SRL** (RNC No. 132212258) por haber presentado la oferta de menor precio que cumple íntegramente con los requisitos técnicos y credenciales solicitadas. La decisión se basa en el Acta No. 004 de fecha 30 de julio de 2025, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del BAGRICOLA. Ver documentos adjuntos.

Agradecemos sinceramente a todos los oferentes su participación en este proceso de contratación y esperamos contar con su interés en futuros proyectos.



Av. George Washington 601, Santo Domingo, Rep. Dom. ☎ 809-535-8088 🌐 bagricola.gob.do



Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE

INABIE-DAF-CM-2024-0037

Fecha de emisión: 9/5/2024

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTE
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INABIE-2024-00069

Descripción: Contratación de servicio de una agencia publicitaria, a los fines de colocar publicidad en las redes sociales y medios digitales del INABIE

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L. /

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

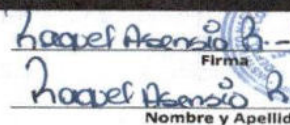
Monto total: 708,000.00 /

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Nombre y Apellido


Firma
Nombre y Apellido



JP1.



Contrato núm. 009-2025, para la contratación de consultorías, asistencias técnicas y servicio para realización de encuestas.
Referencia: MISPAS-CCC-LPN-2024-0010. Lote I

Entre:

De una parte, **el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**, institución del Estado Dominicano organizada de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública, Núm. 247-12, G.O. Núm. 10691 del 14 de agosto del año 2012 y la Ley General de Salud Núm. 42-01, de fecha 8 de marzo del año 2001, debidamente provista de su Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Núm. 401007398, con domicilio social y oficina principal, en su edificio sede Central situado en la Avenida Héctor Homero Hernández Esquina Tiradentes, ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, representada por su titular, el **Dr. Víctor Elías Atallah Lajam**, dominicano, mayor de edad, médico, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0974857-4, médico de profesión, designado bajo el **Decreto núm. 36-24**, quien para los fines del presente Contrato, se denominará **"La Institución Contratante"**, o por su nombre completo o por sus siglas **"MISPAS"**, indistintamente.

De la otra parte la sociedad **Mogur Grupo Empresarial, SRL.**, portadora del RNC. Núm. 1-32-21225-8, Proveedor del Estado Núm. 92859, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República, con su domicilio y asiento social en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, núm. 147, Ensanche Julieta Morales, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, legalmente representada por la **Sra. Nilka Haydis Rosario Severino**, Secretaria de la sociedad, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm. 224-0048260-6, domiciliada y residente en la calle Prof. Ramón Fidel Yañez, Mirador Norte (Savica), Distrito Nacional, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, quien en lo que sigue del presente contrato se denominará **El Proveedor o Segunda Parte**.

Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, cuando fueran mencionadas conjuntamente, se les denominará **Las Partes**.





Contrato núm. 010-2025, para la contratación de consultorías, asistencias técnicas y servicio para realización de encuesta.
Referencia: MISPAS-CCC-LPN-2024-0010. Lote V

Entre:

De una parte, el **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**, institución del Estado Dominicano organizada de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública, Núm.247-12. G O. Núm.10691 del 14 de agosto del año 2012 y la Ley General de Salud Núm.42-01, de fecha 8 de marzo del año 2001, debidamente provista de su Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Núm. 401007398, con domicilio social y oficina principal, en su edificio sede Central situado en la Avenida Héctor Homero Hernández Esquina Tiradentes, ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, representada por su titular, el **Dr. Víctor Elías Atallah Lajam**, dominicano, mayor de edad, médico, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0974857-4, médico de profesión, designado bajo el **Decreto núm. 36-24**, quien para los fines del presente Contrato, se denominará "**La Institución Contratante**", o por su nombre completo o por sus siglas "**MISPAS**", indistintamente.

De la otra parte la sociedad **Mogur Grupo Empresarial, SRL.**, portadora del RNC. Núm. 1-32-21225-8, Proveedor del Estado Núm. 92859, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República, con su domicilio y asiento social en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, núm. 147, Ensanche Julieta Morales, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, legalmente representada por la **Sra. Nilka Haydis Rosario Severino**, Secretaria de la sociedad, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm. 224-0046260-6, domiciliada y residente en la calle Prof. Ramón Fidel Yañez, Mirador Norte (Savica), Distrito Nacional, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, quien en lo que sigue del presente contrato se denominará **El Proveedor o Segunda Parte**.

Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, cuando fueran mencionadas conjuntamente, se les denominará **Las Partes**.





Superintendencia de Bancos

Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo

DOM

Tel.: (809) 685-8141

RNC: 401007576



MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep Dominicana Miguel Ángel 19,
Renacimiento, .

DOM

RNC:

Orden de compra

Página 1 de 2
Número OC00000943-1
Fecha 03/05/2024

Comprador: Sonia Ivelisse Encarnación Mateo
Termino de pago: N030

Número contrato portal SUPBANCO-2024-00128
Número de expediente SUPBANCO-CCC-CP-2024-0002

Modalidad de compras
Comparación de precios

Descripción del proceso

Contratación de servicios de encuestas para diversas áreas de la Superintendencia de Bancos.

LN	Código	Descripción	Entrega	Cantidad	Unidad	Precio	Monto
1	81131504	Encuesta para los canales alternos y funcionalidades digitales en el sector bancario de la República Dominicana.	15/04/2024	1.00	Und		
		Número de referencia de la cotización	SCC0000762				
2	81131504	Encuesta sobre necesidades y expectativas de entidades supervisadas por la SB, para la formulación Plan Estratégico Institucional.	15/04/2024	1.00	Und		
		Número de referencia de la cotización	SCC0000764				
3	81131504	Encuestas de imagen institucional y el nivel de conocimiento de la SB y ProUsuario.	15/04/2024	1.00	Und		
		Número de referencia de la cotización	SCC0000763				





Superintendencia de Bancos

Av. Mexico No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo
DOM
Tel.: (809) 683-8141
RNC: 481007576

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dominicana Miguel Angel 10
Rancimenos
DOM
RNC 132212258

Descripción del proceso

Contratación de servicio de encuesta de canales, ahorros y funcionalidades en el sector bancario de la República Dominicana

LN	Código	Descripción	Entrega	Cantidad	Unidad	Precio	Monto
1	81111504	Servicio de encuesta en el sector Bancario de la Rep. Dom	26/02/2025	1.00	Und	700,000.00	700,000.00
Número de referencia de la cotización			SCC0001189				

Divisa	SubTotal	Desc.	Cargos	Impuestos	Total
DOF	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00

Instrucciones

Toda factura relacionada con esta compra debe referenciar el número de este documento.
No debe existir discrepancias entre el servicio contratado y el recibido.
El importe de la factura no debe exceder el importe de la orden de compra.
Las facturas deben ser depositadas en suministro y contener el número de comprobante fiscal gubernamental (315).

Firmado digitalmente por:

Encargado(a) Compra:
Director(a) Administrativo(a) Financiero(a)

Orden de compra

Página 1 de 1
Número OC0001134-1
Fecha 26/02/2025

Comprador: Bely Eximiro Bautista Ramirez
Termino de pago: F8130

Número contrato portal SUPBANCO-2025-00034
Número de expediente SUPBANCO-DIAF-CM-2025-0004

Modalidad de compras
Compras mayores





Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
República Dominicana
Dirección de Operaciones del Sistema



DOS-60-2024

05 de marzo, 2024

Atención:
CLIENTES Y RELACIONADOS

Por este medio le informamos que la empresa *MOGUR QUALI LATAM* ha sido adjudicada para realizar la **CONSULTORÍA DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE DEL CENTRO DE CONTROL DE ENERGÍA-CCE 2024**. Esta decisión se ha tomado con el objetivo de mejorar nuestros servicios y garantizar que satisfagan plenamente sus necesidades y expectativas.

En los próximos días el equipo de la empresa *MOGUR* se estará acercando a los clientes y partes interesadas del **CENTRO DE CONTROL DE ENERGÍA-CCE** para implementar la encuesta de satisfacción. Su participación es fundamental para nosotros, ya que nos proporcionará valiosos comentarios que nos ayudarán a identificar áreas de mejora y a fortalecer nuestra relación con ustedes.

Queremos asegurarles que sus respuestas serán tratadas con la más estricta confidencialidad y que se utilizarán únicamente con fines de análisis interno. Su opinión es esencial para nosotros y nos comprometemos a tomar medidas concretas basadas en sus comentarios para mejorar continuamente nuestros servicios.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en este proceso. Si tienen alguna pregunta o inquietud, no duden en comunicarse con nuestro equipo de calidad al 809-255-5555 ext. 8018/8019.

Atentamente,


Ing. Máximo Cepeda
Director de Operaciones, CCE
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)
mcepeda@eted.gov.do
Teléfono: 809-255-5555 ext. 8001

Ave. Rómulo Betancourt #1228, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. •
Teléfono: 809-255-5555 • Telefax: 809-255-5501 • www.eted.gov.do
RNC. 4-30-06088-7 Apartado Postal 4751





Superintendencia de Bancos

Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo
DOM
Tel.: (809) 685-8141
RNC: 401007576

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dominicana Miguel Angel 19.
Renacimiento
DOM
RNC: 132212258

Orden de compra

Página: 1 de 1
Número: OCO0001134-1
Fecha: 26/02/2025

Comprador: Bely Esmerita Bautista Ramirez
Término de pago: F6010

Número contrato portal: SUPBANCO-2025-00034
Número de expediente: SUPBANCO-DIAF-CM-2025-0004

Modalidad de compras:
Compras menores

Descripción del proceso

Contratación de servicio de encuesta de canales afines y funcionalidades en el sector bancario de la República Dominicana.

LN	Código	Descripción	Entrega	Cantidad	Unidad	Precio	Monto
1	81111504	Servicio de encuesta en el sector bancario de la 26/02/2025		1.00	Unid	700,000.00	700,000.00
		Rep. Dom.					
		Número de referencia de la cotización		SOCD0001139			

Divisa	SubTotal	Desc.	Cargos	Impuestos	Total
DOF	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00

Instrucciones:

Toda factura relacionada con esta compra debe referenciar el número de este documento.
No debe existir discrepancias entre el servicio contratado y el recibo.
El importe de la factura no debe exceder el importe de la orden de compra.
Las facturas deben ser depositadas en su formato y contener el número de comprobante fiscal gubernamental (BTS).

Formato del informe por:

Encargado(a) Compras
Director(a) Administrativo(a) Finanzas/RRHH



JP



22 de febrero 2024

Santo Domingo, República Dominicana

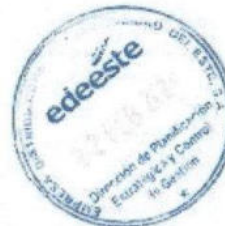
A quien pueda interesar:

Por medio de la presente, hacemos constancia de que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, operadora de Quali Latam, llevó a cabo durante el mes de enero el Estudio de Satisfacción de la Calidad del Servicio para la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).

El Departamento de Planificación Estratégica y Control de Gestión se complace en expresar su satisfacción con la calidad del trabajo y el servicio proporcionado por parte de esta empresa. Demostrando un alto nivel de profesionalismo y responsabilidad, aspectos que han contribuido significativamente a nuestro trabajo.

Atentamente,

Ing. José Luis Almonte Dórotea
Director de Planificación Estratégica
y Control de Gestión.
Distribuidora de Electricidad del Este EDEESTE





MAPFRE SALUD | ARS

PEDIDO COMPRA

Página 1

Numero pedido: P02307
Fecha pedido compra: 15/3/2024

Para: MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL
Nika Haydis Rosario Severino
CALLE MIGUEL ANGEL NO. 15
SANTO DOMINGO
Republica Dominicana

Enviar
Para:

Tipo de: Persona jurídica
Env. via:
Recibir por:
Terminos: 30 Dias
N° de pedido de:

Confirmar a:
Comprador:
N° telefono: 809-381-5000
Id. proveedor: P0000280
N° de factura de:

N.º de producto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total
P0000482	ESTUDIO CORPORATIVO DEL CLIENTE DE MAPFRE SALUD ARS	Servicio	1		

N.Q.

R.G.

Subtotal

Dto. factura:
IBIx:

Total (DOP):



marzo 20, 2024

Fecha

Firmado por Andres Mejia
el 2024-03-20 16:39:11 AST

Aprobado





No. EXPEDIENTE
LOTERIA NACIONAL-DAF-CM-2024-0005

Fecha de emisión: 21/3/2024

Lotería Nacional
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **LOTERIA NACIONAL-2024-00022**

Descripción: **SOLICITUD DE SERVICIO DE PAUTAS DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

RNC: **132212258**

Nombre comercial: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

Domicilio comercial: **Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **829-574-6429**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **590,000.00**

Moneda: **DOP**

Detalles

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Nombre y Apellido

Nombre y Apellido

LOTERIA NACIONAL-DAF-CM-2024-0005





27 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para CONFISA en República Dominicana durante el mes de marzo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,

Elena Cabreja de la Cruz

Gerente de Mercadeo

CONFISA



Distribuidores Internacionales de

Orden de Compra

Página

1 de 1

Orden No. DIP-207314
 Fecha 12/26/2023
 DIP-065318
 Condiciones de entrega
 Fecha de Entrega 12/22/2023
 Condición de pago Crédito 30 Dias

Proveedor

Cotización:

Destino de envío

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL S.R.L.

Tel
 Fax
 RNC 132212258
 Email

Distribuidores Internacionales de Petróleo, S.A.
 Almacén General,
 República Dominicana
 Tel 8093641000, Fax
 RNC 101831936
 Email

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Descuento	Itbis	Importe
1	Publicidad - Administrativos						

Observaciones:

Descripción: ESTUDIO DE MERCADO 2023





PAGÉS BBDO

ORDEN DE COMPRA

Orden de Compra 7906
Fecha 11/30/2023
Valor

Suplidor

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL
AV. GUSTAVO MEJIA RICART NO. 147
JULIETA MORALES, LA JULIA
SANTO DOMINGO
DOM

PAGES BBDO, SRL

RNC 101-51012-9
Ave. Abraham Lincoln 1019, Ensanche Serrallés
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. (809) 541-5331

Descripción

JOB	Descripción	Fecha Presupuesto	Cantidad	Costo Unitario	Valor
7849	Estudio de Salud de Marca Carol 2023. Metodología: Cuantitativo - CATI o presencial - 1500 muestras				

NOTAS:

IMPUESTOS NO INCLUIDOS

Lisa López
Firma Autorizada

Recibido

Fecha

**** Por disposición de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) toda factura emitida a nombre de nuestra empresa deberá contar con un NÚMERO DE COMPROBANTE FISCAL debidamente asignado por esa dirección para ser reconocida para el pago. ****

* Ninguna cesión de crédito otorga por el medio o suplidor será válida ni oponible a Pages BBDO sin el consentimiento previo y por escrito de esta última. Asimismo, Pages BBDO se obliga a no ceder los derechos adquiridos por el presente contrato.



JP

numericit+

ORDEN DE COMPRA

Orden de Compra 7859

Fecha 11/28/2023

Valor

Proveedor

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL
AV. GUSTAVO MEJIA RICART NO. 147
JULIETA MORALES, LA JULIA
SANTO DOMINGO
DOM

NUMERICIT, SRL

RNC 130-52693-1
Rafael Augusto Sánchez 64, Ensanche Piantini
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. (809) 947-7949

Descripción

JOB	Descripción	Est. Receipt	Cantidad	Costo Unitario	Valor
8017	Estudio Salud de Marca Bellón 2023 Metodología cualitativa 25 EAP + Metodología cuantitativa 600 (CAPI)	11/28/2023			

NOTAS:

Elisa López
Firma Autorizada

Recibido

Fecha

* Ninguna cesión de crédito otorgada por el medio o proveedor será válida ni oponible a Numericit sin el consentimiento previo y por escrito de esta última. Asimismo, Numericit se obliga a no ceder los derechos adquiridos por el presente contrato.





10 de Agosto 2021

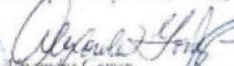
CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO CONFORME

A quien pueda interesar

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GROUP, grupo que opera QUALI Latam en República Dominicana, realizó para nuestra empresa la consultoría de tipo cualitativo y cuantitativo "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CENTRO INTEGRAL DE PERDIDA DE PESO EN SANTO DOMINGO"

Sin ningún otro particular por el momento.

Se despide respetuosamente,


Alejandra Cordero
Gerente
CLIBA, S.R.L.



GRUPO RAYA

7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para Grupo Raya, empresa que opera Wendy's en República Dominicana durante el mes de marzo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,

Mitchell Aguilera

Director Corporativo Dpto Mercadeo

Grupo Raya





Distribuidores Internacionales de

Orden de Compra

Página 1 de 1

Orden No. DIP-156572
Fecha 01/27/2022
DJP-024840
Condiciones de entrega
Fecha de Entrega 01/27/2022
Condición de pago Crédito a 30 días

Proveedor

Cotización:

OUALI GLOBAL, SRL

Tel
Fax
RNC 131435114
Email

Destino de envío

Almacen General
Almacen General
Tel 8093641000, Fax
RNC 101831936
Email

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Descuento	Irbis	Importe
1	ESTUDIO DE MERCADO MARCA NEXT	1.00	und				

Moneda
DOP

Observaciones:

Descripción: ESTUDIO DE MERCADO POSICIONAMIENTO MARCA NEXT





27 de junio, 2021

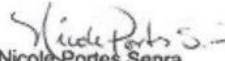
Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

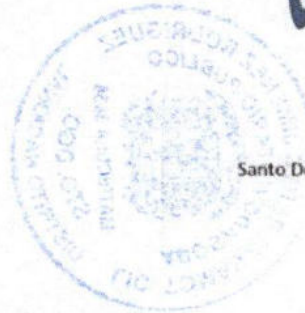
Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam en República Dominicana realizó el Estudio de Mercado Cualitativo para Aceite La Joya y la empresa recibió producto de este ejercicio un informe de resultados cualitativo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,


Nicole Portes Senra
Gerente de Mercadeo
La Fabril, C por A.





Santo Domingo. República Dominicana DN

13 agosto 2021

A quien pueda interesar:

Por medio de la presenta informamos que la empresa MOGUR SRL, empresa que opera Quali latam realizo un estudio de mercado en nuestro centro odontológico: OdontoNOVA dental Clinic by Marycel y Sumaya en los meses junio-agosto del 2021.

Dicho estudio se basó en una comparación de nuestro nombre con la competencia, y así valorar nuestra diferenciación y factibilidad como empresa.

Nuestro centro Odontonova Dental Clinic by Marycel y Sumaya, quedo satisfecho con el trabajo recibido por la empresa.

Sin más por el momento se despide Odontonova Dental Clinic.
odontovard@gmail.com

Dra. Sumaya Valenzuela
ODONTÓLOGA
EXFO. No. 318-12





POPULAR

BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MÚLTIPLE
AV. JOHN F. KENNEDY #20, APARTADO 1441 ZONA POSTAL 1
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

809-544-5000
www.popularenlinea.com
RNC 101010632

Filial del GRUPO
POPULAR

Sres : QUALI GLOBAL SRL
SANTO DOMINGO ,

Página No.: Page 1 of 1

Orden Compra No : OCS050721

Fecha de impresión : 07/30/2021

Site : SERV

VEN0037764 S

Fecha Emision :	07/29/2021	Moneda :	PESOS
Fecha Vencimiento :	12/31/2021	Terminos de Pago :	30 DIAS

Descripción del Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
ESTUDIO PRETEST PUBLIC. PAGOS QR	1	EA		

Subtotal :
Descuentos :
Total Orden :

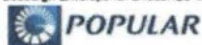
Comprador : Mariela Lara Vargas

Comentarios : SDESK 13803022. CCBP D/F 02/JULIO 2021. PROPUESTA
ESTUDIO PRETEST PUBLICITARIO "INICIATIVA DE PAGOS QR": AREA
AREA MERCADEO (CINTHIA A. DE LA ROSA). CC: 00-448.





DocuSign Envelope ID: B4053A86-48C0-4932-8986-1609A2679098



No. de Vendor: VEN000000

ANEXO B-1: Orden de Servicio para Estudios De Mercado
Ref. BPD-MER-QUALI-0003

1. Partes Contratantes:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MÚLTIPLE, Institución bancaria organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 1-01-01063-2 y Registro Mercantil No. 1085SD, con su domicilio social en el Edificio Torre Popular, marcado con el No. 20 de la Av. John F. Kennedy, esquina Avenida Máximo Gómez, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, debidamente representado por las señoras **GISELLE ALEXANDRA MORENO PEÑA** y **AUSTRIA MERCEDES GÓMEZ GONZÁLEZ**, dominicanas, mayores de edad, ejecutivas bancarias, domiciliadas y residentes en el Distrito Nacional, funcionarias bancarias del mismo domicilio antes señalado, titulares de las cédulas de identidad y electoral Nos. 001-0963192-9 y 001-0107924-2, respectivamente, quienes actúan en sus calidades de Vicepresidente del Área de Mercadeo y Vicepresidente del Área de Tarjetas y Proyecto de Gestión de Crédito de dicho banco, entidad que en lo adelante se denominará como **BANCO POPULAR** o por su denominación social completa, y de la otra parte:

QUALI GLOBAL, S.R.L., sociedad comercial organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-43511-4 y Registro Mercantil No. 126712SD, con su domicilio y asiento social ubicado en la Calle Ramón Fidel Yanez No. 12, Apto. 1B, Mirador Norte, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Gerente la señora **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 224-0046260-6, de este mismo domicilio, la cual, en lo que sigue del presente Contrato se denominará **QUALI** o por su nombre completo:

BANCO POPULAR e **QUALI** serán denominados conjuntamente como **"LAS PARTES"**.

1. Descripción del Servicio:

QUALI realizará un pretest de campaña publicitaria de la iniciativa de pagos QR, el cual se detalla en el **Apéndice A: Propuesta de Servicios**, el cual forma parte integral del presente contrato.

2. Alcance:

- Analizar el nivel de conocimiento del claim "Ponte en Kiu" en los segmentos a estudiar.
- Conocer qué tanto saben de Código QR los clientes del banco.
- Analizar qué entiende el cliente por Código QR.
- Identificar como relaciona código QR con Banco Popular cada tipo de cliente.
- Identificar qué empresas utilizan Código QR.
- Identificar cuáles empresas del sector financiero tienen un QR (en este objetivo recomendamos un Desk Research a modo de confirmación de lo que pueda salir en el levantamiento de campo).
- Identificar el nivel de conocimiento de los clientes sobre el uso y funcionalidad del código QR del App Popular / App IPago.
- Entender el nivel de claridad de los clientes del banco sobre los PAGOS QR.
- Describir si los usuarios conocen las funciones de un Código QR, si reconocen que además de darles información un código QR puede accionar, por ejemplo, realizar pagos con Código QR.
- Descodificación de los clientes a: "Ponte en Kiu", ¿qué entienden?
- Mostrar Key Visual en un grupo y entender:
- Descodificación/correspondencia del mensaje objetivo con el identificado por el grupo



JP.



RNC: 131-559352

7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR SRL, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mecado de la categoria de Modificadores de Sabor (Jugo de Frutas) durante el mes de Enero-Febrero de 2021 a pedido de la parte interesada.

La empresa firmante se encuentra satisfecha por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,





RNC: 131-3393

7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR SRL, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mecado de la categoría de Modificadores de Sabor (Jugo de Tomate) durante el mes de Enero-Febrero de 2021 a pedido de la parte interesada.

La empresa firmante se encuentra satisfecha por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.



Atentamente,
Gineana Perrone



JP



7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana



A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, empresa que opera Quali Latam realizó el estudio Cuantitativo para Grupo Raya, empresa que opera Pizza Hut, Chillis y Wendy's en Republica Dominicana, durante el mes de enero de 2021.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Muchas gracias por todo,

Saludos,

Mitchell Aguilera
Director de Mercadeo
Tel: 809-947-8400 ext. 5050
Cel: 829-470-3236
Email: maquilera@gruporaya.com.do



Por favor considere al medio ambiente antes de imprimir este correo.
Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. RAYA





27 de julio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para INABIMA en República Dominicana durante el mes de julio.

El Departamento de Planificación y Desarrollo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa, el cual ha proporcionado un excelente servicio con el cual estamos complacidos con el nivel de profesionalidad y responsabilidad que ha desempeñado.

Atentamente,

M. Morette
Martha Rosa Merette Tate

Encargado de Planificación y Desarrollo

Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA





27 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para CONFISA en República Dominicana durante el mes de marzo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,

Elena Cabreja de la Cruz

Gerente de Mercadeo

CONFISA





CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA

Una Realidad, Compromiso de Todos...!

La Vega, R. D.
enero 30, 2023

CERTIFICACION DE SERVICIOS

Después de un cordial saludo, la presente es para comunicarle sobre el proceso de ADQUISICION DE SERVICIO DE ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL PARA LOS USUARIOS (CORAAVEGA-DAF-CM-2022-0037), que fue solicitado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA).

Certificamos que la empresa QUALI LATAM CONSULTING Cumplió de manera satisfactoria con los requerimientos del desarrollo de la encuesta de satisfacción 2022.

Dicha entrega se llevó a cabo en los meses de mayo y junio 2022 y supervisada por el Lic. Noé Morel

Reiterando que estamos a la orden para lo que se nos requiera

Lic. Noé Morel
Enc. División Calidad
CORAAVEGA



Distribuidores Internacionales de

Orden de Compra

Página 1 de 1

Orden No. DIP-207314
 Fecha 12/26/2023
 Condiciones de entrega DIP-065318
 Fecha de Entrega 12/22/2023
 Condición de pago Credito 30 Dias



Proveedor

Cotización

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.

Tel
 Fax
 RNC 132212258
 Email

Destino de envío

Distribuidores Internacionales de Petróleo, S.A.
 Almacen General,
 República Dominicana
 Tel 8093641000, Fax
 RNC 101831936
 Email

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Publicidad - Administrativos	1.00	und
Moneda			
DOP			

Precio Descuento Valor

Observaciones:

Descripcion: ESTUDIO DE MERCADO 2023





No. EXPEDIENTE
INABIMA-DAF-CM-2021-0022

Fecha de emisión: 15/6/2021

Instituto Nacional de Bienestar Magisterial
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INABIMA-2021-00096

Descripción: Servicio de contratación de una consultoría especializada para la elaboración de una encuesta de satisfacción a los afiliados del INABIMA sobre los servicios ofertados

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, SRL

RNC: 132112258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, SRL

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto total: 177,000.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Nombre y Apellido



INABIMA-DAF-CM-2021-0022

Firma
Nombre y Apellido



JP.



Página 1 de 2



No. EXPEDIENTE
CCRAAVEGA-DAF-CM-202-037
Fecha de emisión: 13/5/2022

Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: CORAAVEGA-2022-00101

Descripción: **ADQUISICION DE SERVICIO DE ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL PARA LOS USUARIOS**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Mogur Grupo Empresarial, SRL**

RNC: **132212258**

Nombre comercial: **Mogur Grupo Empresarial, SRL**

Domicilio comercial: **Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **829-574-6429**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago:

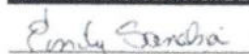
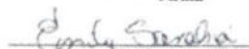
Plazo de pago con recepción conforme:

Monto total: **110.000.00**

Moneda: **DOP**

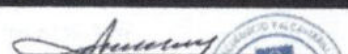
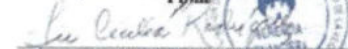
Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Nombre y Apellido



CCRAAVEGA-DAF-CM-2022-00101


Firma

Nombre y Apellido





Nº EXPEDIENTE
EDEESTE-UC-CD-2024-0003
Fecha de emisión: 22/1/2024

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.
ORDEN DE SERVICIOS
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: EDEESTE-2024-00027

Descripción: Contratación de empresa para realizar investigación de mercado.

Modalidad de compras: Compras por Debajo del Umbral

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, SRL

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, SRL

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Cheque

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto total: 234,820.00

Moneda: DOP

D. C. U.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Nombre y Apellido



EDEESTE-UC-CD-2024-0003

Firma
Nombre y Apellido



SP



Nº EXPEDIENTE
MINERD-DAF-CM-20240019
Fecha de emisión: 14/3/2024

Ministerio de Educación
ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: MINERD-2024-00119

Descripción: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PAR LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACION DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE." DIRIGIDO A MIPYMES. /

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Departamento de Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Feo. Danimar 15/03/24
Auditado por

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 20,000000%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 120 días

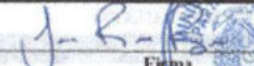
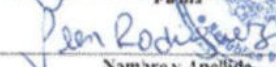
Monto total: 1,069,080.00 /

Moneda: DOP

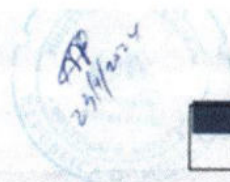
FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Nombre y Apellido


Firma

Nombre y Apellido





Página 1 de 3

No. EXPEDIENTE
TRABAJO-DAF-CM-2024-0011

Fecha de emisión: 17/4/2024

Ministerio de Trabajo
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: TRABAJO-2024-00056

Descripción: CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA PUBLICITARIA PARA LA COLOCACION DE PUBLICIDAD DIGITAL DE LA CAMPAÑA TRABAJO EN TODAS PARTES E INFLUENCERS PARA AMPLIACION A TODOS LOS NIVELES AÑO 2024, PARA ESTE MINISTERIO DE TRABAJO

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

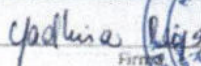
Plazo de pago con recepción conforme: 60 días

Monto total: 1,652,000.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Yvelina Bizarro
Nombre y Apellido


Firma

Yvelina Bizarro
Nombre y Apellido





No. EXPEDIENTE

INABIE-DAF-CM-2024-0037

Fecha de emisión: 9/5/2024

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INABIE-2024-00069

Descripción: Contratación de servicio de una agencia publicitaria, a los fines de colocar publicidad en las redes sociales y medios digitales del INABIE

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L. /

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto total: 708,000.00 ✓

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Nombre y Apellido

Nombre y Apellido





Página 1 de 2

Nº. EXPEDIENTE

MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2024-0066

Fecha de emisión: 15/4/2024

Ministerio de Hacienda
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº. Orden: MINISTERIO HACIENDA-2024-00198

Descripción: Solicitud de estudio de percepción pública institucional 2023.

Modalidad de compras: Compras por Debajo del Umbral

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-874-0429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 60 días

Monte total: 124.200.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Nombre y Apellido

Firma
Nombre y Apellido



UPJ.



4/7/2021

Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE
TRABAJO-DAF-CM-2025-0027
Fecha de emisión: 2/7/2025



Ministerio de Trabajo
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Orden: TRABAJO-2025-00105

Descripción: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE LA DEMANDA LABORAL EN OFICIOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES EN EL DISTRITO NACIONAL.

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 60 días

Monto total: 708,000.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Nombre y Apellido
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE TRABAJO
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
TRABAJO-DAF-CM-2025-0027

Firma
Nombre y Apellido
HOMAR C. VÁSQUEZ



CARTAS, FACTURAS, ORDENES DE COMPRA, CONTRATOS Y OTRAS EVIDENCIAS PRESENTADAS COMO REFERENCIAS TRABAJOS REALIZADOS SIMILARES





Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE

INABIE-DAF-CM-2024-0037

Fecha de emisión: 9/5/2024

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: INABIE-2024-00069

Descripción: Contratación de servicio de una agencia publicitaria, a los fines de colocar publicidad en las redes sociales y medios digitales del INABIE

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L. /

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

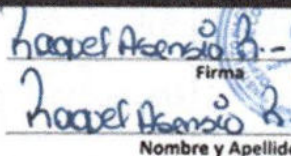
Monto total: 708,000.00 /

Moneda: DOP

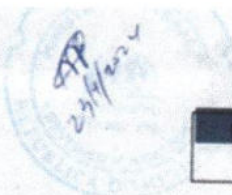
Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Nombre y Apellido


Nombre y Apellido





Página 1 de 3

No. EXPEDIENTE

TRABAJO-DAF-CM-2024-0011

Fecha de emisión: 17/4/2024

Ministerio de Trabajo
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: TRABAJO-2024-00056

Descripción: CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA PUBLICITARIA PARA LA COLOCACION DE PUBLICIDAD DIGITAL DE LA CAMPAÑA TRABAJO EN TODAS PARTES E INFLUENCERS PARA AMPLIACION A TODOS LOS NIVELES AÑO 2024, PARA ESTE MINISTERIO DE TRABAJO

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

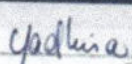
Plazo de pago con recepción conforme: 60 días

Monto total: 1,652,000.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


Firma

Yodhina Riquelme
Nombre y Apellido


Firma

Yodhina Riquelme
Nombre y Apellido







Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE
LOTERIA NACIONAL-DAF-CM-2024-0005

Fecha de emisión: 21/3/2024

Lotería Nacional
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **LOTERIA NACIONAL-2024-00022**

Descripción: **SOLICITUD DE SERVICIO DE PAUTAS DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES**

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

RNC: **132212258**

Nombre comercial: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

Domicilio comercial: **Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **829-574-6429**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **30 días**

Monto total: **590,000.00**

Moneda: **DOP**

Detalle



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Nombre y Apellido

[Handwritten signature]

Nombre y Apellido



LOTERIA NACIONAL-DAF-CM-2024-0005



[Handwritten signature]



Página 1 de 2

No. EXPEDIENTE

SIV-DAF-CM-2025-0031

Fecha de emisión: 12/8/2025

**Superintendencia de Valores
ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: SIV-2025-00188

Descripción: Contratación de monitoreo y medición de resultado de la campaña de publicidad colocada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago:

Plazo de pago con recepción conforme:

Monto total: 590,000.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

SIV-DAF-CM-2025-0031





Departamento de Compras y Contrataciones

Santo Domingo, D. N.
09 de mayo del 2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
REF. INABIE-DAF-CM-2024-0037

Señores:
Mogur Grupo Empresarial, SRL.
RNC/CED: 132-21225-8

Distinguido/s Señor/es:

Cortésmente, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), tiene a bien notificarle que, conforme al Acta de Adjudicación núm. 0120-2024 de fecha nueve (09) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) del proceso de referencia Núm. INABIE-DAF-CM-2024-0034, correspondiente a la Contratación de servicio de una agencia publicitaria, a los fines de colocar publicidad en las redes sociales y medios digitales del INABIE, resultó adjudicada por haber cumplido con todos los criterios de evaluación técnica y económica establecidos en el Término de Referencia.

Mogur Grupo Empresarial, SRL					
Item No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Sin ITBIS	ITBIS (18%)	Precio Total Final (ITBIS incluido)
1	Contratación de servicio de una agencia publicitaria, a los fines de colocar publicidad en las redes sociales y medios digitales del INABIE.	1	RD\$600,000.00	RD\$108,000.00	RD\$708,000.00

Atentamente,

Raquel C. Asensio R.
Raquel C. Asensio R.

Enc. División de Compras Menores
RAR/ae



RNC: 401-50561-4

Av. 27 de Febrero No. 559, Sector Manganagua, Distrito Nacional, República Dominicana

TELÉFONOS 809 732 2750

WWW.INABIE.GOB.DO



@INABIERTO



Handwritten signature



Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Dirección Administrativa

0019, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE." DIRIGIDO A MIPYMES

Segunda Resolución

Adjudica, a la empresa **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL S.R.L.** portadores del RNC: 132212258, el lote único del proceso de compra menor referencia Núm. **MINERD-DAF-CM-2024-0019**, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE." DIRIGIDO A MIPYMES en virtud de que el oferente cumplió con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Documento Base, la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, por un monto de un millón sesenta y nueve mil ochenta pesos dominicanos 00:100 centavos (RD\$1,069,080.00) como se detalla a continuación:

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Precio Unitario	ITBIS	Monto total + ITBIS
1	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE." DIRIGIDO A MIPYMES	1	Unidad	RD\$ 906,000.00	163,080.00	RD\$1,069,080.00
Monto total adjudicado						RD\$1,069,080.00

Tercera Resolución

Ordena a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación (MINERD) notificar el resultado a todos los oferentes participantes.

Cuarta Resolución

Remite a la unidad operativa de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del Ministerio de Educación (MINERD), para que procedan a subir la presente acta al Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), conforme lo establece la Ley Núm. 340-06.



Corina Lucía Montero Encarnación
Corina Lucía Montero Encarnación
Directora Administrativa

Jean Rodríguez
Jean Rodríguez
Director de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones





Contrato núm. 010-2025, para la contratación de consultorias, asistencias técnicas y servicio para realización de encuesta.
Referencia: MISPAS-CCC-LPN-2024-0010. Lote V

Entre:

De una parte, el **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**, institución del Estado Dominicano organizada de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública, Núm. 247-12. G.O. Núm. 10691 del 14 de agosto del año 2012 y la Ley General de Salud Núm. 42-01, de fecha 8 de marzo del año 2001, debidamente provista de su Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Núm. 401007398, con domicilio social y oficina principal, en su edificio sede Central situado en la Avenida Héctor Homero Hernández Esquina Tiradentes, ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, representada por su titular, el **Dr. Víctor Elías Atallah Lajam**, dominicano, mayor de edad, médico, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0974857-4, médico de profesión, designado bajo el **Decreto núm. 36-24**, quien para los fines del presente Contrato, se denominará **"La Institución Contratante"**, o por su nombre completo o por sus siglas **"MISPAS"**, indistintamente.

De la otra parte la sociedad **Mogur Grupo Empresarial, SRL.**, portadora del RNC. Núm. 1-32-21225-8, Proveedor del Estado Núm. 92859, Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República, con su domicilio y asiento social en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, núm. 147, Ensanche Julieta Morales, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, legalmente representada por la **Sra. Nilka Haydis Rosario Severino**, Secretaria de la sociedad, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm. 224-0046260-6, domiciliada y residente en la calle Prof. Ramón Fidel Yañez, Mirador Norte (Savica), Distrito Nacional, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, quien en lo que sigue del presente contrato se denominará **El Proveedor o Segunda Parte**.

Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, cuando fueran mencionadas conjuntamente, se les denominará **Las Partes**.





Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Dirección Administrativa



Acta de Adjudicación

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), del día once (11) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), en el salón de conferencias del Ministerio de Educación, ubicado en la Av. Máximo Gómez, Esq. Santiago, Núm. 2, Gazebo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, se reunieron Corina Lucía Montero Encarnación, Directora Administrativa y Jean Rodríguez, Director de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

Único: Conocer y decidir sobre los informes de evaluación de las ofertas técnicas y económicas del proceso de compra menor referencia Núm. MINERD-DAF-CM-2024-0019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE." DIRIGIDO A MIPYMES.

Inmediatamente, tomó la palabra la Directora Administrativa, e indicó que como primer punto de la agenda corresponde conocer los informes de evaluación de las ofertas técnicas y económicas, sobre el proceso de compra menor referencia Núm. MINERD-DAF-CM-2024-0019, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE." DIRIGIDO A MIPYMES.

Y adjudicar si procede. En ese sentido, procedió a dar lectura a los mismos, los cuales en resumen establecen lo siguiente:



JRR





Página 1 de 2

Nº EXPEDIENTE
MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2025-0017

Fecha de emisión: 6/3/2025

Ministerio de Hacienda
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº Orden: MINISTERIO HACIENDA-2025-00016

Descripción: Solicitud de estudio de percepción pública institucional 2024

Modalidad de compras: Compras por Debajo del Umbral

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 60 días

Monto total: 247,800.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Nombre y Apellido

Firma
Nombre y Apellido





NO ENPLENTE
EDEESTE-UC-CD-2024-0003

Fecha de emisión: 22/1/2024

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: EDEESTE-2024-00027

Descripción: Contratación de empresa para realizar investigación de mercado.

Modalidad de compras: Compras por Debajo del Umbral

Datos del Proveedor

Razón social: Mogur Grupo Empresarial, SRL

RNC: 132212258

Nombre comercial: Mogur Grupo Empresarial, SRL

Domicilio comercial: Gustavo Mejía Ricart, 10127 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 829-574-6429

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Cheque

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto total: 234,820.00

Moneda: DOP



Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Signature]
Firma



[Signature]
Firma





22 de febrero 2024

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente, hacemos constancia de que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, operadora de Quali Latam, llevó a cabo durante el mes de enero el Estudio de Satisfacción de la Calidad del Servicio para la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).

El Departamento de Planificación Estratégica y Control de Gestión se complace en expresar su satisfacción con la calidad del trabajo y el servicio proporcionado por parte de esta empresa. Demostrando un alto nivel de profesionalismo y responsabilidad, aspectos que han contribuido significativamente a nuestro trabajo.

Atentamente,



Ing. José Luis Almonte Dórotea
Director de Planificación Estratégica
y Control de Gestión.
Distribuidora de Electricidad del Este EDEESTE





27 de julio, 2021

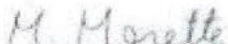
Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para INABIMA en República Dominicana durante el mes de julio.

El Departamento de Planificación y Desarrollo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa, el cual ha proporcionado un excelente servicio con el cual estamos complacidos con el nivel de profesionalidad y responsabilidad que ha desempeñado.

Atentamente,


Martha Rosa Merette Tate

Encargado de Planificación y Desarrollo

Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, INABIMA





No. EXPEDIENTE
MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2024-0066
15 ABRIL 2024

Informe de Adjudicación Por Compra Menor

Solicitud de estudio de percepción pública institucional 2023.

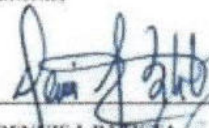
MINISTERIO HACIENDA-DAF-CD-2024-0066

EMPRESAS PARTICIPANTES	INVITACIÓN DIRECTA SI/NO	SUB-TOTAL DE LA OFERTA	ITBIS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	MONTO PARA ADJUDICAR
Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.	No				

Luego de evaluada la oferta Solicitud de estudio de percepción pública institucional 2023. La Dirección de Comunicaciones de este Ministerio recomienda la adjudicación del proceso a el oferente. **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.** Por cumplir con las especificaciones requeridas.

1- Mogur Grupo Empresarial, S.R.L. Adjudicar por el monto de RD\$224,200.00

Atentamente,


DENNIS J. BATISTA
Director Administrativo


JUAN CARLOS RUSSO
Director Financiero





PE-COM-02/RC2 Rev. 4	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
-------------------------	----------------------------------	---

Nombre de la empresa: MOGUR QUALI LATAM Fecha: 10/5/2024
 Descripción de Producto/Servicio: PROYECTO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE 2024
 Dirección: C/ Miguel Angel #15, Renacimiento, DN, Rep. Dominicana
 Teléfono: 829-574-8429 Web: _____ Fax: _____
 Representante: Haydis Rosario Correo: hrosario@qualilatam.com RNC: 132212258

CRITERIOS		CALIFICACIÓN
1. Cumple con los tiempos de entrega establecidos		4
2. Suministra información técnica apropiada		4
3. Brinda todo el asesoramiento requerido		4
4. La calidad del servicio cumple con lo requerido/especificado		4
5. La calidad del producto cumple con lo requerido/especificado		4
6. Ofrece garantía		N/A
7. Provee soporte post-venta		N/A
8. Posee ética y buenas relaciones comerciales		4
TOTAL		24

Observaciones:

SISTEMA DE PUNTUACION

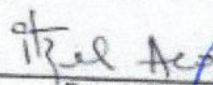
- | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| NA No aplicable | 2 Cumple parcialmente (Bueno) |
| 0 No cumple | 3 Cumple plenamente (Muy bueno) |
| 1 Cumple mínimamente (Regular) | 4 Supera las expectativas (Excelente) |

CALIDAD DEL PROVEEDOR

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS 24 X 100 = 100.0
 MAXIMO DE PUNTOS POSIBLES 24

EXCELENTE	90 - 100
FAVORABLE	75 - 89
ACEPTABLE	60 - 74
DEFICIENTE	0 - 59

CALIFICACIÓN **EXCELENTE**


Firma del Evaluador

Firma de Recibido

Nota: Cuando uno o mas criterios no aplican, resta la puntuación máxima de cada uno al total de puntos posibles.





Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
República Dominicana
Dirección de Operaciones del Sistema



Santo Domingo, República Dominicana

19 de abril de 2024

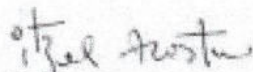
Asunto: Recibido conforme y Satisfacción con el servicio

Estimados señores de Mogur Quali Latam:

Nos dirigimos a ustedes en representación de ETED/CCE para expresar nuestra más sincera gratitud y satisfacción por los servicios prestados por su empresa durante el periodo de colaboración.

Hemos recibido todos los entregables de manera oportuna y conforme a lo acordado, lo cual refleja un alto nivel de profesionalismo y compromiso por parte de su equipo. La calidad de los servicios ofrecidos y la experiencia demostrada por su personal han superado nuestras expectativas en todos los aspectos.

Atentamente,



Itzel Acosta

Coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad DO/CCE



Ave. Rómulo Betancourt #1228, Bella Vista, Santo Domingo, D.N. •
Teléfono: 809-255-5555 • Telefax: 809-255-5501 • www.eted.gob.do
RNC: 4-30-06068-7 Apartado Postal 4751





EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED)

Av. Rómulo Betancourt #1228, Apartado Postal
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-255-5555

Página 1 de 1

RNC: 430060887

Empresa

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL

C/Gustavo Mejía Ricart 147 Rep.Dominicana

Número de Proveedor: 103639

Pedido	4500011029
Fecha	20/02/2024
Fecha de entrega	
Analista	FARAH BAEZ
Proceso	ETED-DAF-CM-2024-0009

Términos de Pago: Pago dentro de los 30 días sin DPP

Moneda: RD\$

Pos.	Cod.	Descripción	Cantidad	UM	Precio Un.	Valor Bruto	Descuento	ITBIS	Valor Neto
10		SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA REVISIO	1.00	UN					

Fecha de entrega: 01.02.2024

La posición contiene los siguientes servicios:

10	1100041	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	1.00	UN					
----	---------	----------------------------------	------	----	--	--	--	--	--

Firma:



Gerente de Logística y Compras

NO. DE COMUNICACIÓN DOS-12-2024-SOL-PE-10012528-SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ENCUESTA SATISFACCIÓN AL CLIENTE DEL CCE





DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Santo Domingo, D.N.
11 de diciembre del 2024

Señores

Empresa: Mogur Grupo Empresarial, SRL
RNC: 132212258
RPE: 92859

ASUNTO : REMISIÓN RESULTADOS REEVALUACION DE PROVEEDORES 2024

Distinguido proveedor de bienes y servicios

Cortésmente tenemos a bien informarles que el Seguro Nacional de Salud haciendo cumplimiento de su objetivo de calidad: "consolidar los procesos institucionales de monitoreo de planificación y evaluación, para el desarrollo de una cultura de innovación y mejora continua", ha llevado a cabo el proceso de Reevaluación de Proveedores de Bienes y Servicios correspondiente al período agosto 2023 a agosto 2024.

Durante dicho proceso de reevaluación, hemos encontrado lo siguiente:

Hallazgos 2024

Nivel de Calidad	Puntaje	Comparación de Precios / competitividad en el mercado	Puntaje	Nivel de Cumplimiento	Puntaje
Bueno (Cumple satisfactoriamente en cuanto a especificaciones y nivel bueno de funcionabilidad)	27	Bajo	18	Dentro del plazo y cantidad total	18

Servicios Pos contratación	Puntaje	Gestión y Facturación	Puntaje	Total	Calificación
Bueno (Se produce 1-3 reclamaciones y se atienden con oportunidad y calidad, además cumple servicios pos contratación)	13	Bueno (Entrega en el tiempo requerido y con todos los requerimientos las facturas. Ha cubierto las Garantías (1-3) y las ha cubierto con oportunidad y calidad)	13	89	B

1/2



RNC: 4-01-31645-4 | Av. 27 de Febrero 232, casi esq. Tiradentes, La Esperilla, Distrito Nacional, República Dominicana.
www.arsenasa.gob.do | @ARSSeNaSaRD | Tel.: 809.333.3822 | Correo electrónico: info@arsenasa.gob.do



MOGUR QUALI LATAM | Inteligencia de Mercados y Opinión Pública
Bohechío No. 12, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-412-4162 | Correo: info@qualilatam.com | Web: www.qualilatam.com
Miembro de: ESOMAR | WAPOR | AMCHAMDR | Cámara de Comercio y Producción de Santiago
Decisiones basadas en datos, con ética y precisión.

[Handwritten signature]



CRITERIOS PARA LA REEVALUACION DE PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS DE SeNaSa	
Valoración	Puntuación
Nivel de calidad	30 (100%) Muy Bueno
Comparación de Precios	20 (100%) Muy Alto
Nivel de Cumplimiento	20 (100%) Entrega antes del plazo y cantidad total
Servicios Pos Contratación	15 (100%) Muy Alto
Gestión y Facturación	15 (100%) Muy Alto

Clasificación	Descripción	Calificación	Descripción
ACT	ACTIVO (ACT)	A	Puntaje Mayor o igual a 90 puntos= ACTIVO
		B	Puntaje Mayor o igual a 80 hasta Menor o Igual 89 = ACTIVO
		C	Calificación Mayor o igual 70 a hasta Menor o Igual 79= ACTIVO
INACT	INACTIVO (INACT) cuando obtiene un puntaje inferior a 70 puntos. Hasta demostrar que cumple con los requisitos por lo que fue colocado en estatus Inactivo.		

Les exhortamos que sigan brindando el servicio con la calidad que siempre les caracteriza en tiempo oportuno y buen servicio. Igualmente agradecemos que retroalimenten con sus consideraciones los resultados del proceso y nutran con los puntos de mejora de la gestión institucional.

Finalmente, les extendemos nuestro agradecimiento por formar parte importante de la red de proveedores de bienes y servicios que cada día hace posible el logro de objetivos y metas.

Sin otro particular, se despide,

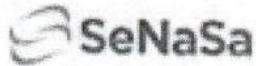
Lic. Miguel Brenes
Gerente Administrativo
MB/ka

2/2

RNC 4-01-51645-4 | Av. 27 de Febrero 232, casi esq. Tiradentes, La Esperanza, Distrito Nacional, República Dominicana.
www.arssenasa.gob.do | @ARSSeNaSaRD | Tel.: 809.333.3822 | Correo electrónico: info@arssenasa.gob.do



Handwritten signature/initials



www.segurosocial.gub.do

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, R.D.
17 de abril de 2024

Señores:

Ciudad-

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente el Comité de Compras del Seguro Nacional de Salud-SeNaSa les notifica que conforme al Informe de evaluación pericial de las Ofertas Técnicas y Económica presentada en el proceso **COMPARACIÓN DE PRECIOS ARS SENASA-CCC-CP-2024-0001** Contratación de servicios de consultoría para el monitoreo de los servicios al Usuario, del Seguro Nacional de Salud (SENASA)* y el acta de adjudicación No. 23/2024, declara adjudicataria las siguientes empresa:

- **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL** por un monto total con impuestos incluidos de Un Millón Cuatrocientos Dieciséis Mil pesos con 700 centavos (RD\$1,416,000.00).

Nota: Se le recuerda que a partir de la notificación del presente acto deben presentar la garantía de fiel cumplimiento del contrato por un valor del 4% del valor adjudicado en un plazo no mayor a 5 días hábiles luego de recibida esta notificación.

Sin otro particular, se despide.



Handwritten signature



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA

Una Realidad, Compromiso de Todos...!

La Vega, R. D.
enero 30, 2023

CERTIFICACION DE SERVICIOS

Después de un cordial saludo, la presente es para comunicarle sobre el proceso de ADQUISICION DE SERVICIO DE ENCUESTA DE SATISFACCION ANUAL PARA LOS USUARIOS (CORAAVEGA-DAF-CM-2022-0037), que fue solicitado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA).

Certificamos que la empresa QUALI LATAM CONSULTING Cumplió de manera satisfactoria con los requerimientos del desarrollo de la encuesta de satisfacción 2022.

Dicha entrega se llevó a cabo en los meses de mayo y junio 2022 y supervisada por el Lic. Noé Morel

Reiterando que estamos a la orden para lo que se nos requiera.



Lic. Noé Morel
Enc. División Calidad
CORAAVEGA



JPS



27 de junio, 2021

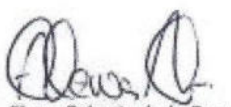
Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para CONFISA en República Dominicana durante el mes de marzo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,



Elena Cabreja de la Cruz
Gerente de Mercadeo
CONFISA





Orden de proceder

Atención: Quali Latam

Muestra	Metodología	Precio
700 encuestas telefónicas	NPS* Satisfacción de clientes	RD\$ 408,000

[Handwritten signature]
22/02/21

Quali Latam

Representante del
proyecto para Confisa

notas incluyen impuestos.
propuesta tiene una validez de 90 días.
siquier requerimiento adicional a lo cotizado en los servicios prometidos tales como materiales o servicios, se deberá recibir.
requerirá de un anticipo del 50% del costo aprobado contra orden de aprobación firmada. El sal restante se hará efectivo contra entrega del reporte
al.

15



23

[Handwritten signature]

Distribuidores Internacionales de

Orden de Compra

Página 1 de 1

Orden No. DIP-207314
 Fecha 12/22/2023
 Condiciones de entrega DIP-065318
 Fecha de Entrega 12/22/2023
 Condición de pago Credito 30 Dias

Proveedor

Cotización:

Destino de envío

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, S.R.L.

Tel
 Fax
 RNC 132212258
 Email

Distribuidores Internacionales de Petróleo, S.A.
 Almacén General,
 República Dominicana
 Tel 8093641000, Fax
 RNC 101831936
 Email

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Descuento	Itbis	Importe
1	Publicidad	1.00	und				
				Moneda	Confidential		
				DOP			

Observaciones:

Descripción: ESTUDIO DE MERCADO 2023




PAGÉS BBDO

ORDEN DE COMPRA

Orden de Compra 7906
Fecha 11/30/2023
Valor 892,500.00

Suplidor

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL
AV. GUSTAVO MEJIA RICART NO. 147
JULIETA MORALES, LA JULIA
SANTO DOMINGO
DOM

PAGES BBDO, SRL

RNC 101-51012-9
Ave. Abraham Lincoln 1019, Ensanche Serrallés
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. (809) 541-5331

Descripción

JOB	Descripción	Fecha Presupuesto	Cantidad	Costo Unitario	Valor
7849	Estudio de Salud de Marca Carol 2023. Metodología: Cuantitativo - CATI o presencial - 1500 muest				

Confidential

NOTAS:

IMPUESTOS NO INCLUIDOS

Elisa López
Firma Autorizada

Recibido

Fecha

**** Por disposición de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) toda factura emitida a nombre de nuestra empresa deberá contar con un NÚMERO DE COMPROBANTE FISCAL debidamente asignado por esa dirección para ser reconocida para el pago. ****

* Ninguna cesión de crédito otorgada por el medio o suplidor será válida ni oponible a Pagés BBDO sin el consentimiento previo y por escrito de esta última. Asimismo, Pagés BBDO se obliga a no ceder los derechos adquiridos por el presente contrato.



25



27 de junio, 2021

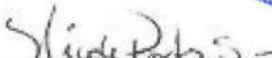
Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR Grupo Empresarial, empresa que opera Quali Latam en República Dominicana realizó el Estudio de Mercado Cualitativo para Aceite La Joya y la empresa recibió producto de este ejercicio un informe de resultados cualitativo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,


Nicole Portes Senra

Gerente de Mercadeo
La Fabril, C por A.





numericit+

ORDEN DE COMPRA

Orden de Compra 7859
Fecha 11/28/2023
Valor 680,000.00

Proveedor

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL
AV. GUSTAVO MEJIA RICART NO. 147
JULIETA MORALES, LA JULIA
SANTO DOMINGO
DOM

NUMERICIT, SRL

RNC 130-52693-1
Rafael Augusto Sánchez 64, Ensanche Piantini
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. (809) 947-7949

Descripción

JOB	Descripción	Est. Receipt	Cantidad	Costo Unitario	Valor
8017	Estudio Salud de Marca Bellón 2023 Metodología cualitativa 25 EAP + Metodología cuantitativa 800 (CAPI)				

Confidential

NOTAS:

Elisa López
Firma Autorizada

Recibido

Fecha

* Ninguna cesión de crédito otorgada por el medio o proveedor será válida ni oportuna sin el consentimiento previo y por escrito de esta última. Asimismo, Numericit se obliga a no ceder los derechos adquiridos por el presente contrato.





10 de Agosto 2021

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO CONFORME

A quien pueda interesar

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GROUP, grupo que opera QUALI Latam en República Dominicana, realizó para nuestra empresa la consultoría de tipo cualitativo y cuantitativo "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CENTRO INTEGRAL DE PERDIDA DE PESO EN SANTO DOMINGO"

Sin ningún otro particular por el momento.

Se despide respetuosamente,


Alejandra Gomez

Gerente
CLIBA, S.R.L.





GRUPO RAYA

7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mercado Cuantitativo para Grupo Raya, empresa que opera Wendy's en República Dominicana durante el mes de marzo.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,

Mitchell Aguilera

Director Corporativo Dpto Mercadeo

Grupo Raya



Distribuidores Internacionales de

Orden de Compra

Página 1 de 1

Orden No. DIP-156572
 Fecha 01/27/2022
 DIP-024840
 Condiciones de entrega
 Fecha de Entrega 01/27/2022
 Condición de pago Crédito a 30 días

Proveedor

Cotización:

Destino de envío

QUALI GLOBAL, SRL
 Tel
 Fax
 RNC 131435114
 Email

Almacen General
 Almacen General
 Tel 8093641000, Fax
 RNC 101831936
 Email

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Descuento	Itbis	Importe
1	ESTUDIO DE MERCADO MARCA NEXT	1.00					

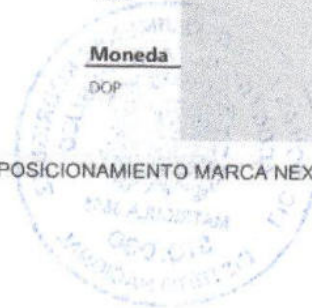
Moneda

DOP

Confidential

Observaciones:

Descripcion: ESTUDIO DE MERCADO POSICIONAMIENTO MARCA NEXT



Handwritten signature



Santo Domingo, República Dominicana DN

13 agosto 2021

A quien pueda interesar:

Por medio de la presenta informamos que la empresa MOGUR SRL, empresa que opera Quali latam realizo un estudio de mercado en nuestro centro odontológico: OdontoNOVA dental Clinic by Marycel y Sumaya en los meses junio-agosto del 2021.

Dicho estudio se basó en una comparación de nuestro nombre con la competencia, y así valorar nuestra diferenciación y factibilidad como empresa.

Nuestro centro Odontonova Dental Clinic by Marycel y Sumaya, quedo satisfecho con el trabajo recibido por la empresa.

Sin más por el momento se despide Odontonova Dental Clinic
odontovard@gmail.com

Dra. Sumaya Valenzuela
ODONTÓLOGA
EXEQ. No. 318-12



PRODUCCIONES
HAMA S.R.L.
RNC 131-53641-7

Santo Domingo, Rep. Dominicana
23 de Febrero del 2023

A quien pueda interesar

Por medio a la presente recomendamos sin reservas a **Haydis Rosario Severino**, Directora de MOGUR empresa que opera a Quali como una profesional excepcional en el campo de la investigación de mercados. Durante muchos años, he tenido el privilegio de trabajar estrechamente con Haydis Rosario y puedo atestiguar su dedicación, experiencia y habilidades sobresalientes.

La Lic. Rosario ha demostrado consistentemente su capacidad para realizar análisis de mercado exhaustivos y proporcionar información valiosa que ha sido fundamental para la toma de decisiones estratégicas en numerosos proyectos. Su atención meticulosa al detalle, su capacidad para interpretar datos complejos y su enfoque creativo para resolver problemas la destacan como una experta en su campo.

Además de sus habilidades técnicas, la Lic. Rosario posee una ética laboral impecable y es una colaboradora excepcional en cualquier equipo en el que se encuentre. Su capacidad para comunicarse de manera efectiva y trabajar en colaboración con colegas, clientes y partes interesadas es verdaderamente notable.

En resumen, la Lic Haydis Rosario es una líder consumada en la investigación de mercados con una trayectoria probada de logros destacados. Estoy seguro de que su experiencia y habilidades serían un activo invaluable para cualquier proyecto en el que participe.

Quedamos a su entera disposición para cualquier información complementaria que puedan requerir.

Atentamente,

Warner Montero
Warner Montero
Gerente

PRODUCCIONES
HAMA, S.R.L.
RNC 131-53641-7





POPULAR

BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. BANCO MÚLTIPLE
AV. JOHN F. KENNEDY #20, APARTADO 1441 ZONA POSTAL 1
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

809-544-5000
www.popularenlinea.com
RNC 101010632

Filial del GRUPO
POPULAR

Sres : QUALI GLOBAL SRL
SANTO DOMINGO ,

Página No.: Page 1 of 1

Orden Compra No : OCS050721

Fecha de impresión : 07/30/2021

Site : SERV

VEN0037764 S

Fecha Emisión :	07/29/2021	Moneda :	PESOS
Fecha Vencimiento :	12/31/2021	Terminos de Pago :	30 DIAS

Descripción del Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
ESTUDIO PRETEST PUBLIC. PAGOS QR				

Confidential

Comprador : Mariela Lara Vargas

Comentarios : SDESK 13803022. CCBP D/F 02/JULIO/2021. PROPUESTA
ESTUDIO PRETEST PUBLICITARIO "INICIATIVA DE PAGOS QR", A REQ.
AREA MERCADEO (CINTHIA A. DE LA ROSA). CC: 00-448.



ANEXO B-1: Orden de Servicio para Estudios De Mercado
Ref. BPD-MER-QUALI-0003

1. Partes Contratantes:

BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MÚLTIPLE, institución bancaria organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 1-01-01063-2 y Registro Mercantil No. 1085SD, con su domicilio social en el Edificio Torre Popular, marcado con el No. 20 de la Av. John F. Kennedy, esquina Avenida Máximo Gómez, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, debidamente representado por las señoras **GISELLE ALEXANDRA MORENO PEÑA** y **AUSTRIA MERCEDES GÓMEZ GONZÁLEZ**, dominicanas, mayores de edad, ejecutivas bancarias, domiciliadas y residentes en el Distrito Nacional, funcionarias bancarias del mismo domicilio antes señalado, titulares de las cédulas de identidad y electoral Nos. 001-0963192-9 y 001-0107924-2, respectivamente, quienes actúan en sus calidades de Vicepresidente del Área de Mercadeo y Vicepresidente del Área de Tarjetas y Proyecto de Gestión de Crédito de dicho banco, entidad que en lo adelante se denominará como **BANCO POPULAR** o por su denominación social completa, y de la otra parte:

QUALI GLOBAL, S.R.L., sociedad comercial organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-43511-4 y Registro Mercantil No. 126712SD, con su domicilio y asiento social ubicado en la Calle Ramón Fidel Yanez No. 12, Apto. 1B, Mirador Norte, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Gerente la señora **NILKA HAYDIS ROSARIO SEVERINO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 224-0046260-6, de este mismo domicilio, la cual, en lo que sigue del presente Contrato se denominará **QUALI** o por su nombre completo;

BANCO POPULAR e **QUALI** serán denominados conjuntamente como **"LAS PARTES"**.

1. Descripción del Servicio:

QUALI realizará un pretest de campaña publicitaria de la iniciativa de pagos QR, el cual se detalla en el **Apéndice A: Propuesta de Servicios**, el cual forma parte integral del presente contrato.

2. Alcance:

- Analizar el nivel de conocimiento del claim "Ponte en Kiu" en los segmentos a estudiar.
- Conocer qué tanto saben de Código QR los clientes del banco.
- Analizar qué entiende el cliente por Código QR.
- Identificar como relaciona código QR con Banco Popular cada tipo de cliente.
- Identificar qué empresas utilizan Código QR
- Identificar cuáles empresas del sector financiero tienen un QR (en este objetivo recomendamos un Desk Research a modo de confirmación de lo que pueda salir en el levantamiento de campo).
- Identificar el nivel de conocimiento de los clientes sobre el uso y funcionalidad del código QR del App Popular / App tPago.
- Entender el nivel de claridad de los clientes del banco sobre los PAGOS QR.
- Describir si los usuarios conocen las funciones de un Código QR, si reconocen que además de darles información un código QR puede accionar, por ejemplo, realizar pagos con Código QR.
- Describir a los clientes a: "Ponte en Kiu", ¿qué entienden?
- Mostrar Key Visual en un grupo y entender:
- Describir correspondencia del mensaje objetivo con el identificado por el grupo






RNC: 131-559352

7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR SRL, empresa que opera Quali Latam realizó el Estudio de Mecado de la categoría de Modificadores de Sabor (Jugo de Frutas) durante el mes de Enero-Febrero de 2021 a pedido de la parte interesada.

La empresa firmante se encuentra satisfecha por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Atentamente,



J.P.



7 de junio, 2021

Santo Domingo, República Dominicana

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, empresa que opera Quali Latam realizó el estudio Cuantitativo para Grupo Raya, empresa que opera Pizza Hut, Chullis y Wendy's en Republica Dominicana, durante el mes de enero de 2021.

El Departamento de Mercadeo se encuentra satisfecho por la calidad del trabajo y servicio brindado por parte de la empresa.

Muchas gracias por todo,

Saludos,

Mitchell Aguilera

Director de Mercadeo

Tel: 809-947-8400 ext. 5050

Cel: 829-470-3236

Email: maquilera@gruporaya.com.do



Por favor considere al medio ambiente antes de imprimir este correo.

Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. RAYA



36



Av. Abraham Lincoln No. 952 Esq. José Amador Soler
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-562-1231 F. 809-562-1925

MAPFRE BHD | SEGUROS

12 de marzo 2025

Santo Domingo
República Dominicana

Señores: MOGUR QUALI, Santo Domingo, República Dominicana

Atención: **Haydis Rosario S. Dirección**

Por medio de la presente enviamos para su firma, tres ejemplares del contrato adjunto entre **MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A., MAPFRE SALUD ARS, S.A. y MOGUR GRUPO EMPRESARIAL S.R.L.** de fecha 12 de marzo 2025.

Favor firmar y retornar para la gestión de las siguientes firmas y legalización correspondiente.

Muchas gracias,


Pamela Suriel
Experta Calidad
MAPFRE BHD Seguros





GCI-CI-25-520

Santo Domingo, D.N.
07 de Marzo de 2025

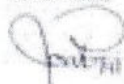
Señores
Dirección General de Impuestos Internos
Ciudad.
Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones fiscales establecidas en la Norma 02-05, d/f 17 de enero del 2005 y a solicitud de la empresa **MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, RNC 132212258**, tenemos a bien expedir esta certificación por concepto de retención de ITBIS realizada en el pago 21002350 de fecha 07.03.2025, según detalle:

NCF No.	Ref. de pago	Fecha Pago
B0100000055	0021002350	07.03.2025
B0100000056	0021002350	07.03.2025
Total:		

Sin otro particular por el momento, les saludamos.

Atentamente,



Jordi Portet
VP Corp. de Finanzas



INDUECA, S.A.
AV. MARINO GARCÍA #182
SANTO DOMINGO,
REPÚBLICA DOMINICANA
TEL: (809) 573-1000
FAX: (809) 573-4355
RNC: 1-22-811224

INDUECA, S.A.
AV. PEDRO ALBUQUERQUE
LA VEGA,
REPÚBLICA DOMINICANA
TEL: (809) 573-2500
FAX: (809) 573-7004
RNC: 1-22-811224






MOLINOS MODERNOS, S.A RNC: 101-00637-4	Dirección de Planta: Autopista Duarte Km.17 ½ detrás del Supermercado Ole Tel: (809) 565-4121
Dirección: C/Alexander Fleming No.5 Ensanche la Fe PBX: 809-565-4121 FAX:	Dirección de Dpto. de Compras: Calle Olegario Vargas No.1, Villa Duarte, Santo Domingo Este Tel: (809) 788-22222

Lowest Requirement Priority

Página 1 de 1

PROVEEDOR / SUPPLIER	PEDIDO / PURCHASE ORDER
MOGUR GRUPO EMPRESARIAL SRL C. BOHECHIO #12 EDIF.	Número de OC / Number 9100069253
RNC: 132212258	Fecha / Date 22.08.2025
Dirección de la empresa: DO REP.DOMINICANA	Condición De Entrega / Incoterm
Contacto:	Condiciones. Pago / Payment within 60 days Due net
Correo: hrosario@qualilatam.com	Centro / Plant M513 DCMM - Centro Dist.
Tel./Phone: 809/4124162 Fax:	Solicitante / Requisitioner A&CCSUPMRD1
Num. Proveedor: 1015362	Contacto-Comprador/ Contact: Roselin Yvette Beltré Crispin
Proyección de compras / Purchases projection:	E-Mail: roselin.beltre@somoscmi.com
	Teléfono / Phone:
	TC: (USD) = 62.81090 DOP

Sírvase suministrar los artículos que se describen a continuación de acuerdo con nuestras instrucciones.

Please supply us the items described below in accordance to our instructions

Pos.	Código	Solicitud	Descripción	Cant.	Unid.	Fecha de	Precio	Importe	I
Pos.	Code	Req. Num.	Description	Qty.	Unit.	Entrega	Unitario	Extension	m
							Unit Price	USD	p
							USD		

SERVICIOS;CAPACITACION;TECNICAS 1.00 SER 05.09.2025

CURSOS

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COLABORADORES

Obligatorio entregar con nota de entrega y factura

Subtotal

ITBIS (18.00%)

TOTAL (USD):

Observaciones / Remarks

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COLABORADORES

Aprobación electrónica realizada por:

Revisado por:

MOLINOS MODERNOS, S.A

Anexe este Pedido de Compra a la factura original, el certificado de calidad, recibos, documentos de embarque, y comprobantes fiscales.- Los documentos originales deberán presentarse para tramite de pago, en la ventanilla de atención a proveedores ubicada en Molinos Modernos, ubicadas en Calle Alexander Fleming N°5 Ensanche la FE; atención de lunes a viernes de 8:00 a 17:00

Todo material o producto debe ser entregado en nuestras instalaciones, en caso se requiera recogerlo en las instalaciones del proveedor se le notificará vía correo electrónico el nombre y número de documento de identificación de la persona autorizada.

Coloque el número de este pedido en todos los bultos, listas de empaques, facturas, documentos de embarque, recibos y correspondencias. Originales y Copias de la documentación deberán ser enviados a la dirección arriba indicada, a la atención del Departamento de Compras. The number of this order must be included in all packages, packing list, bill of lading, invoices and mails. Originals and copies of the documents must be sent to our address, to the attention of Purchasing Department.





Superintendencia de Bancos

Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo
DOM
Tel.: (809) 685-8141
RNC: 401007576

Orden de compra

Página 1 de 1
Número OCC0001134-1
Fecha 26/02/2025
Comprador: Bely Eusebia Bautista Ramirez
Termino de pago: N030

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dominicana Miguel Ángel 19,
Renacimiento,
DOM
RNC: 132212258

Número contrato portal SUPBANCO-2025-00034
Número de expediente SUPBANCO-DIAF-CM-2025-0004
Modalidad de compras
Compras menores

Descripción del proceso

Contratación de servicio de encuesta de canales alternos y funcionalidades en el sector bancario de la República Dominicana

LN	Código	Descripción	Entrega	Cantidad	Unidad	Precio	Monto
1	81131104	Servicio de encuesta en el sector bancario de la 26/02/2025 Rep. Dom.		1.00	Und	700,000.00	700,000.00
		Número de referencia de la cotización	SOC0001133				

Confidential

Divisa	SubTotal	Desc.	Cargos	Impuestos	Total
DOF	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00

Instrucciones:

Toda factura relacionada con esta compra debe referenciar el número de este documento.
No debe existir discrepancias entre el servicio contratado y el recibido.
El importe de la factura no debe exceder el importe de la orden de compra.
Las facturas deben ser depositadas en su respectivo y contener el número de comprobante fiscal gubernamental (015).

Firmado digitalmente por:

Encargado de Compras
Director del A.G. (Superintendencia de Bancos)



Handwritten signature



Superintendencia de Bancos
Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo
DOM
Tel: (809) 685-8141
RNC: 481007576

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dominicana Miguel Ángel 15,
Rancho Encanto,
DOM
RNC:

Descripción del proceso

Contratación de servicios de encuestas para diversos áreas de la Superintendencia de Bancos.

LN	Código	Descripción	Entrada	Cantidad	Unidad	Precio	Monto
1	81131504	Encuesta para los canales alternos y funcionalidades digitales en el sector bancario de la República Dominicana.	15/04/2024	1.00	Und	1,000,000.00	1,000,000.00
		Número de referencia de la cotización:	SCC0000762				
2	81131504	Encuesta sobre necesidades y expectativas de entidades representadas por la SB para la formulación del Plan Estratégico Institucional.	15/04/2024	1.00	Und	800,000.00	800,000.00
		Número de referencia de la cotización:	SCC0000764				
3	81131504	Encuestas de imagen institucional y el nivel de conocimiento de la SB y Polibanco.	15/04/2024	1.00	Und	800,000.00	800,000.00
		Número de referencia de la cotización:	SCC0000763				

Indicaciones:

Toda factura relacionada con esta compra debe referenciar el número de este documento.
No debe existir discrepancias entre el servicio contratado y el recibido.
El importe de la factura no debe exceder el importe de la orden de compra.
Las facturas deben ser depositadas en su sistema y contener el número de contribuyente fiscal gubernamental (R13).

Firmado digitalmente por:

Encargado(a) Compra:
Dirección Administrativa Financiera

Orden de compra

Página: 1 de 2
Número: OC00000943-1
Fecha: 03/05/2024
Comprador: Sonia Ivelisse Encarnación Mateo
Término de pago: N/30

Número contrato portal: SUPBANCO-2024-00128
Número de expediente: SUPBANCO-CCC-CP-2024-0002
Modalidad de compra: Comparación de precios



Superintendencia de Bancos
Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo
DOM
Tel: (809) 685-8141
RNC: 481007576

MOGUR GRUPO EMPRESARIAL, SRL
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dominicana Miguel Ángel 15,
Rancho Encanto,
DOM
RNC:

Descripción del proceso

Contratación de servicios de encuestas para diversos áreas de la Superintendencia de Bancos.

Detalle	SubTotal	Desc.	Cargos	Impuestos	Total
1.00	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	2,600,000.00



Toda factura relacionada con esta compra debe referenciar el número de este documento.
No debe existir discrepancias entre el servicio contratado y el recibido.
El importe de la factura no debe exceder el importe de la orden de compra.
Las facturas deben ser depositadas en su sistema y contener el número de contribuyente fiscal gubernamental (R13).

Firmado digitalmente por:

Encargado(a) Compra:
Dirección Administrativa Financiera

Orden de compra

Página: 2 de 2
Número: OC00000943-1
Fecha: 03/05/2024
Comprador: Sonia Ivelisse Encarnación Mateo
Término de pago: N/30

Número contrato portal: SUPBANCO-2024-00128
Número de expediente: SUPBANCO-CCC-CP-2024-0002
Modalidad de compra: Comparación de precios



JPS.

#1258



MH-2025-012151

15 de abril de 2025

Señor
DENNIS J. BATISTA
Director Administrativo
Su despacho

16/4/25

Asunto : Recepción de servicios

Distinguido Sr. Batista:

Luego de saludarle, cortésmente informamos que hemos recibido de manera conforme los servicios ofrecidos por la empresa Mogur Quali Latam, por concepto de estudio de percepción pública institucional 2024, entregado en fecha 7 de abril de 2025.

Atentamente,

Leidy
LEIDY TORRES CABA
Directora de Comunicaciones



LT/fg



Av. México 45 - Gasea - Santo Domingo - República Dominicana
TEL: (809) 687-3027 - info@wpa.com.do



Handwritten signature



MH-2024-018806

12 de junio de 2024

Señor
DENNIS J. BATISTA
Director Administrativo
Su despacho

12/6/24

Asunto : Recepción de servicio

Distinguido Sr. Batista:

Luego de saludarle, cortésmente informamos que hemos recibo de manera conforme los servicios ofrecidos por la empresa MOGUR QUALI por concepto de la realización de estudio de percepción pública institucional 2023.

Atentamente,

MÓNICA NATALIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Comunicaciones

MP/fg



Avenida México 45, Gasileo, Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO 809-987 3231 | www.mogurquali.com



JP.

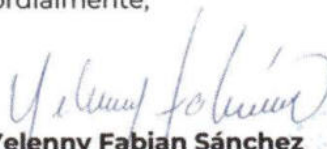


20 de mayo 2025
Santo Domingo, D.N.

A Quien Corresponda

Por medio de la presente, certificamos que la empresa MOGUR QUALI LATAM, empresa operada por MOGUR Grupo Empresarial, ha prestado satisfactoriamente a Clean Care Industrial CCI SRL los servicios de estudios de mercado; los servicios fueron ejecutados con profesionalismo y cumplimiento de los objetivos establecidos, generando información valiosa para la toma de decisiones estratégicas a nivel organizacional y comercial.

Cordialmente,


Yelenny Fabian Sánchez
Gerente Comercial



☎ 809-379-4829
849-201-3544

✉ ventas@cleancarerd.com
RNC 133-32661-2

📍 Av. Isabel Aguiar 420.
El Enriquillo, Sto Dgo.



22 de febrero del 2024
Santo Domingo, D.N.,

Atención

A quien pueda interesar.
Ciudad.

Estimados,

Me complace escribir esta carta para recomendar entusiastamente a la Licda Haydis Rosario en su búsqueda de oportunidades profesionales. He tenido el placer de trabajar con Haydis durante mucho tiempo y puedo atestiguar su dedicación, habilidades y profesionalismo.

No dude en ponerse en contacto conmigo si necesita más información o detalles.

Atentamente,

Vanessa Del Villar

Licda. Vanessa Del Villar
Gerente de Marketing
809.885.5045



Handwritten signature



22 de mayo 2025
Santo Domingo R.D.

A Quien Corresponda:

Por medio de la presente, certificamos que la empresa MOGUR Media, división de MOGUR Grupo Empresarial, ha prestado a Wash Land SFS SRL los servicios de publicidad, colocación de medios y medición de efectividad publicitaria de manera continua durante los últimos tres (3) años.

Estos servicios han contribuido significativamente a nuestras estrategias de comunicación y posicionamiento de marca.

Cordialmente,

Marco Antonio González Soto
Gerente General



809-832-2952
849-201-3544



washlandrd@gmail.com
RNC 132-52178-1



Av. 27 de Febrero 395
Calle Jesus Maestro 13
Calle Central 35



Asociación Nacional de Mujeres Empresarias, Ejecutivas y
Profesionales, Inc., (ANMEPRO-BPW)
Fundada el 26 de Marzo de 1987
RNC-430026484

Santo Domingo, D.N.
Enero del 2025.

Estimada: **Haydis Rosario,**

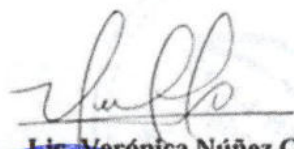
En nombre de la Asociación Nacional de Mujeres Empresarias y Profesionales (ANMEPRO), recibe la más cordial bienvenida a nuestra organización. Nos complace mucho que seas parte de nuestra entidad y puedas aprovechar los recursos, beneficios y oportunidades para ayudarte a crecer y desarrollarte tanto personal como profesionalmente, a través de las capacitaciones, eventos, espacios de networking y mentoría que forman parte de nuestra propuesta de valor.

Nuestra comunidad es una red de mujeres destacadas de diferentes áreas profesionales y sectores productivos, que tienen en común la misma pasión por el éxito y la excelencia, apostando al fortalecimiento del liderazgo femenino en todos los ámbitos.

Como nueva socia, te invitamos a participar activamente en nuestros comités de trabajo, actividades y aportar tus ideas y experiencias para impulsar juntas la potencialidad de la mujer en cada uno de los espacios en los que se desarrolla, generando unidas las transformaciones en igualdad de oportunidades, proyección y crecimiento.

¡Una vez más, bienvenida a ANMEPRO!

Saludos cordiales,



Lc. Verónica Núñez Cáceres
Presidenta



Lc. TOMAS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ
ABOGADO NOTARIO PUBLICO
MATRICULA 3858
STO. DGO.
DISTRITO NACIONAL



Avenida Lope de Vega no. 13, Plaza Progreso Business Center, Local No. 802, octavo piso, Sector El Naco
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana
Teléfonos: 809 373-5520 Oficina y 809-802-8632 Celular, e-mail: membresia@anmepro.org



Página 1 de 3

Nº. EXPEDIENTE
MINERD-DAFCM-2024-0019

Fecha de emisión: 14/3/2024

**Ministerio de Educación
ORDEN DE COMPRA**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **MINERD-2024-00119**

Descripción: " **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA REALIZAR UN ESTUDIO EXPLORATORIO Y CONSULTA A LA CLASE DOCENTE SOBRE ACCIONES PAR LA CONTEXTUALIZACIÓN Y PREPARACION DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE.**" DIRIGIDO A MIPYMES.

Modalidad de compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

RNC: **132212258**

Nombre comercial: **Mogur Grupo Empresarial, S.R.L.**

Domicilio comercial: **Gustavo Mejía Ricart, 10127 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **829-574-6429**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **20.000000%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **120 días**

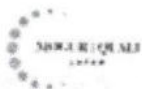
Monto total: **1,069,080.00**

Moneda: **DOP**

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



[Handwritten signature]



Santo Domingo, 09 de junio de 2025

Señores:
EDEESTE, S.A.
Departamento de Compras y Contrataciones
Atención: Sres. Ventanilla 1, Depfo. de Compras

Asunto: **Constancia de Entrega de la OIa XI del Proyecto "Contratación de Empresa de Investigación de Mercado / Medición de la Calidad" - EDEESTE-CCC-CP-2024-0002**

Estimados Señores,

Por medio de la presente, **MOGUR Grupo Empresarial, S.R.L.** RNC: 132212258, en su calidad de empresa contratada para la ejecución del proyecto de investigación de mercado titulado **"Contratación de Empresa de Investigación de Mercado / Medición de la Calidad"**, identificado con el código **EDEESTE-CCC-CP-2024-0002**, hace constar que ha realizado la entrega completa y en tiempo de los resultados correspondientes a la **OIa XI**, del mencionado proyecto.

La entrega incluyó los siguientes documentos y materiales, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el contrato:

1. **Informe de Resultados de la OIa XI** - Documento que detalla los hallazgos y análisis obtenidos a partir de las encuestas y estudios realizados durante esta fase.
2. **Bases de Datos Procesadas** - Archivos electrónicos con los datos recopilados y debidamente procesados para su análisis.
3. **Presentación Ejecutiva** - Documento en formato PowerPoint que resume los principales hallazgos y conclusiones de la OIa XI.
4. **Otros Materiales de Apoyo** - Otro material como parte de la entrega.

Con esta entrega, **MOGUR Grupo Empresarial, S.R.L.** confirma que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas para la OIa XI del proyecto, quedando a la espera de sus comentarios y aprobación.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra empresa para la ejecución de este importante proyecto y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o requerimiento adicional.

Atentamente,

Nilka Haydis Rosario S.
Presidente
MOGUR Grupo Empresarial, S.R.L.
Teléfono: 809-412-4162 / 829-574-4429
Email: info@qualilatam.com



JP